

# Seguridad Social

## Cuentas del Ejercicio



Ejercicio 2020

MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
MCSS Nº 010  
TOMO XIII



## MUTUA UNIVERSAL MUGENAT

### A) CUENTAS ANUALES

<b>1.- BALANCE .....</b>	<b>4</b>
<b>2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL .....</b>	<b>6</b>
<b>3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS .....	12
<b>4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....</b>	<b>14</b>
<b>5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	
<b>5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES .....	18
PROGRAMA 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS .....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS .....	27
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS .....	33
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO .....	36
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO .....	40
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES .....	42
<b>5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>48</b>
<b>5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO .....</b>	<b>52</b>
<b>6.- MEMORIA .....</b>	<b>53</b>

### B) INFORMES DE AUDITORÍA

<b>1.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL .....</b>	<b>356</b>
<b>2.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....</b>	<b>364</b>



## A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE  
EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019 REEXPRESADO
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		131.375.598,75	176.833.357,50		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		389.584.959,18	407.847.397,36
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	7	5.225.445,27	5.125.232,38		<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--	10				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		677.935,28	644.911,89		<b>II. Patrimonio generado</b>		389.546.841,53	407.808.704,35
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		4.509.392,34	4.441.627,48	11	1. Reservas	21	317.716.149,46	301.316.987,88
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		38.117,65	38.693,01	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		86.736.166,00	128.980.570,36
	<b>II. Inmovilizado material</b>	5	116.990.766,73	116.615.844,43	129	3. Resultados de ejercicio		-14.905.473,93	-22.488.853,89
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		31.023.483,65	31.023.483,65					
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		70.168.034,18	70.698.037,14		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		13.871.161,47	14.461.976,02	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		1.928.087,43	432.347,62	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		--	--	130, 131, 132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes</b>		38.117,65	38.693,01
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--					
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		--	--
	<b>IV. I.F.Ip. ent.grupo.multig. y asoc.</b>	9	2.388.457,00	2.388.457,00		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		2.388.457,00	2.388.457,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas	10	--	--
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	5.295.378,92	51.040.765,78	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		470.946.486,11	227.182.622,04
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		5.205.000,62	50.925.334,65	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	14	66.426.622,57	54.724.806,11
258, 26	4. Otras inversiones financieras		90.378,30	115.431,13		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		1.354.481,38	823.494,67
2521, (2980)	<b>VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo</b>		1.475.550,83	1.663.057,91	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		729.155.846,54	458.196.661,90	524	4. Otras deudas	10	1.354.481,38	823.494,67
38, (398)	<b>I. Activos en estado de venta</b>	15	1.564.518,27	2.103.245,97		5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
	<b>II. Existencias</b>	11	930.836,09	792.828,43	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		403.165.382,16	171.634.321,26
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		132.540,90	126.598,47	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión		19.551.732,85	16.811.383,51
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		798.295,19	666.229,96	475, 476, 477	2. Otras cuentas a pagar		380.240.972,39	152.551.840,61
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--	452, 456, 457	3. Administraciones públicas		3.372.676,92	2.271.097,14
4300, 431, 443, 448, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		653.984.679,94	400.031.543,99	485, 568	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	1. Deudores por operaciones de gestión		14.093.021,70	39.482.839,57		<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
470, 471, 472	2. Otras cuentas a cobrar		639.818.362,25	360.505.096,97					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		73.295,99	43.607,45					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		586.902,13	15.751.554,06					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda	9	536.426,93	15.699.383,86					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		50.475,20	52.170,20					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		--	--					
	<b>VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes</b>		72.088.910,11	39.517.489,45					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		72.088.910,11	39.517.489,45					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>860.531.445,29</b>	<b>635.030.019,40</b>		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>860.531.445,29</b>	<b>635.030.019,40</b>



## 2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>		1.193.044.855,71	1.170.370.447,01
7200, 7210	a) Régimen general		374.432.420,07	368.326.306,82
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		57.629.279,22	53.543.797,73
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		1.227.461,36	1.149.702,10
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		759.755.695,06	747.350.640,36
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	13	814.232.096,33	297.285,48
	a) Del ejercicio		814.231.520,97	296.710,12
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		814.231.520,97	296.710,12
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		575,36	575,36
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		703.250,50	768.263,39
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		66.788.097,83	71.932.182,98
776	a) Arrendamientos		6.510,00	4.840,00
775, 777	b) Otros ingresos		141.889,51	2.879.265,64
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		19.301.755,45	23.702.314,64
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	47.337.942,87	45.345.762,70
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		1.540.451,36	1.692.688,05
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>2.076.308.751,73</b>	<b>1.245.060.866,91</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>		-1.483.580.699,39	-684.974.701,72
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-772.733.110,28	-615.523.560,14
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-29.801.662,72	-31.784.474,61
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-14.731.451,16	-15.929.292,66
(636)	f) Prestaciones sociales		-98.013,10	-2.692.022,09
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-1.006.271,37	-757.605,10
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-2.291.487,29	-2.764.341,33
(639)	i) Otras prestaciones		-662.918.703,47	-15.523.405,79
	<b>8. Gastos de personal</b>		-97.062.564,82	-97.887.154,21
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-70.740.569,39	-71.395.994,49
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-26.321.995,43	-26.491.159,72
	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	13	-339.664.038,78	-306.857.355,10
(650)	a) Transferencias		-191.475.224,91	-198.526.928,38
(651)	b) Subvenciones		-148.188.813,87	-108.330.426,72
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		-40.016.852,56	-47.797.437,84
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos		-40.016.852,56	-47.797.437,84
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-136.805.990,36	-135.408.762,54
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-20.177.554,28	-22.603.242,70
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-344.736,82	-360.326,42
(676)	c) Otros		-14,99	-2.105,36
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	14	-22.769.922,01	-18.596.622,93
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-40.928.101,24	-46.508.522,26
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-52.585.661,02	-47.337.942,87
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	5,7	-4.064.239,78	-4.118.183,69

<sup>1</sup> Su signo puede ser positivo o negativo



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-2.101.194.385,69</b>	<b>-1.277.043.595,10</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>		<b>-24.885.633,96</b>	<b>-31.982.728,19</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		-611.477,70	-159.300,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro del valor		-538.727,70	--
7531	b) Bajas y enajenaciones		-72.750,00	-159.300,00
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		4.977.801,38	3.758.126,53
773, 778	a) Ingresos		5.160.986,95	4.253.904,33
(678)	b) Gastos		-183.185,57	-495.777,80
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>		<b>-20.519.310,28</b>	<b>-28.383.901,66</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	9	2.988.045,14	4.695.777,88
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		2.988.045,14	4.695.777,88
(660), (662), (669)	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
	<b>16. Gastos financieros</b>	8	--	--
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		--	--
	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b>		--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		--	--
	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b>		2.625.791,21	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		2.625.791,21	--
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>5.613.836,35</b>	<b>4.695.777,88</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>		<b>-14.905.473,93</b>	<b>-23.688.123,78</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>			<b>1.199.269,89</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>			<b>-22.488.853,89</b>





### 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



### 3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT**  
**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**EJERCICIO 2020**

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>		--	375.708.394,13	--	38.693,01	375.747.087,14
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		--	32.100.310,22	--	--	32.100.310,22
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)</b>		--	407.808.704,35	--	38.693,01	407.847.397,36
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020</b>		--	-18.261.862,82	--	-575,36	-18.262.438,18
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-14.905.473,93	--	-575,36	-14.906.049,29
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	-3.356.388,89	--	--	-3.356.388,89
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020 (C+D)</b>		--	<b>389.546.841,53</b>	--	<b>38.117,65</b>	<b>389.584.959,18</b>



### 3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2020

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-14.905.473,93	(*) -22.488.853,89
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		-575,36	-575,36
	Total (1+2+3)		-575,36	-575,36
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-14.906.049,29	-22.489.429,25

(\*) Resultado ajustado



## 4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
EJERCICIO 2020

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019 REEXPRESADO
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>-22.672.440,22</b>	<b>-2.334.397,08</b>
<b>A) Cobros</b>		<b>1.010.662.120,65</b>	<b>575.993.484,24</b>
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		542.309.341,77	16.306.188,10
3. Prestaciones de servicios		743.070,68	743.261,11
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		6.095.318,09	6.757.674,70
6. Otros cobros		461.514.390,11	552.186.360,33
<b>B) Pagos</b>		<b>1.033.334.560,87</b>	<b>578.327.881,32</b>
7. Prestaciones sociales		762.149.032,58	258.967.607,30
8. Gastos de personal		96.869.368,27	96.307.169,63
9. Transferencias y subvenciones concedidas		111.332.702,41	151.109.657,24
10. Aprovisionamientos		41.209.145,32	48.733.547,82
11. Otros gastos de gestión		21.774.312,29	23.114.408,80
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
13. Intereses pagados		--	95.490,53
14. Otros pagos		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>-22.672.440,22</b>	<b>-2.334.397,08</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>55.243.860,88</b>	<b>16.719.405,68</b>
<b>C) Cobros</b>		<b>61.204.698,60</b>	<b>29.977.228,16</b>
2. Ventas de activos financieros		60.414.309,07	28.977.525,00
1. Venta de inversiones reales		--	--
3. Otros cobros de las actividades de inversión		790.389,53	999.703,16
<b>D) Pagos:</b>		<b>5.960.837,72</b>	<b>13.257.822,48</b>
4. Compra de inversiones reales		4.959.928,10	4.852.985,49
5. Compra de activos financieros		199.091,35	7.538.154,53
6. Otros pagos de las actividades de inversión		801.818,27	866.682,46
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>55.243.860,88</b>	<b>16.719.405,68</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		--	--
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		--	--
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		--	--
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>		--	--
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		--	--
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>		--	--
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		--	--
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>		--	--
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>32.571.420,66</b>	<b>14.385.008,60</b>
<b>Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>39.517.489,45</b>	<b>25.132.480,85</b>
<b>Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>72.088.910,11</b>	<b>39.517.489,45</b>



## 5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO





## 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1102**  
**INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES**



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT**

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.669.000,00	116.520,00	1.785.520,00	1.758.166,32	1.758.166,32	1.755.868,22	2.298,10	27.353,68
1309	OTRO PERSONAL	1.669.000,00	116.520,00	1.785.520,00	1.758.166,32	1.758.166,32	1.755.868,22	2.298,10	27.353,68
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.669.000,00</b>	<b>116.520,00</b>	<b>1.785.520,00</b>	<b>1.758.166,32</b>	<b>1.758.166,32</b>	<b>1.755.868,22</b>	<b>2.298,10</b>	<b>27.353,68</b>
1329	OTRAS	2.000,00		2.000,00	1.731,84	1.731,84	1.731,84		268,16
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	2.000,00		2.000,00	1.731,84	1.731,84	1.731,84		268,16
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	58.000,00		58.000,00	53.412,10	53.412,10	53.412,10		4.587,90
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.729.000,00</b>	<b>116.520,00</b>	<b>1.845.520,00</b>	<b>1.813.310,26</b>	<b>1.813.310,26</b>	<b>1.811.012,16</b>	<b>2.298,10</b>	<b>32.209,74</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	530.000,00	70.000,00	600.000,00	575.636,38	575.636,38	575.636,38		24.363,62
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>530.000,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>575.636,38</b>	<b>575.636,38</b>	<b>575.636,38</b>		<b>24.363,62</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	30.000,00		30.000,00	5.660,61	5.660,61	5.261,16	399,45	24.339,39
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	40.000,00		40.000,00	30.007,57	30.007,57	30.007,57		9.992,43
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	456,67	456,67	456,67		1.543,33
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	10.000,00		10.000,00	5.646,27	5.646,27	4.446,22	1.200,05	4.353,73
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	15.000,00		15.000,00	10.102,80	10.102,80	9.164,87	937,93	4.897,20
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	3.638,61	3.638,61	3.638,61		6.361,39
1629	OTROS	3.000,00		3.000,00	799,68	799,68	799,68		2.200,32
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>110.000,00</b>		<b>110.000,00</b>	<b>56.312,21</b>	<b>56.312,21</b>	<b>53.774,78</b>	<b>2.537,43</b>	<b>53.687,79</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>640.000,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>710.000,00</b>	<b>631.948,59</b>	<b>631.948,59</b>	<b>629.411,16</b>	<b>2.537,43</b>	<b>78.051,41</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.369.000,00</b>	<b>186.520,00</b>	<b>2.555.520,00</b>	<b>2.445.258,85</b>	<b>2.445.258,85</b>	<b>2.440.423,32</b>	<b>4.835,53</b>	<b>110.261,15</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	140.000,00		140.000,00	108.056,81	108.056,81	107.198,54	858,27	31.943,19
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	4.236,60	4.236,60	4.134,72	101,88	-3.236,60
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00		4.000,00	4.456,40	4.456,40	4.456,40		-456,40
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	50.000,00		50.000,00	29.666,43	29.666,43	29.278,96	387,47	20.333,57
209	CANONES	1.000,00		1.000,00	72,54	72,54	64,33	8,21	927,46
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>197.000,00</b>		<b>197.000,00</b>	<b>146.488,78</b>	<b>146.488,78</b>	<b>145.132,95</b>	<b>1.355,83</b>	<b>50.511,22</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00		5.000,00	4.425,67	4.425,67	4.334,32	91,35	574,33
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	23.257,66	23.257,66	21.267,05	1.990,61	6.742,34
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	44,86	44,86	38,27	6,59	1.955,14
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00	1.938,49	1.938,49	1.930,27	8,22	8.061,51
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>48.000,00</b>		<b>48.000,00</b>	<b>29.666,68</b>	<b>29.666,68</b>	<b>27.569,91</b>	<b>2.096,77</b>	<b>18.333,32</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00		13.000,00	9.383,28	9.383,28	8.764,69	618,59	3.616,72



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.000,00		2.000,00	949,14	949,14	949,14		1.050,86
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	3.000,00		3.000,00	603,04	603,04	599,00	4,04	2.396,96
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>18.000,00</b>		<b>18.000,00</b>	<b>10.935,46</b>	<b>10.935,46</b>	<b>10.312,83</b>	<b>622,63</b>	<b>7.064,54</b>
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	34.000,00		34.000,00	23.953,71	23.953,71	23.789,32	164,39	10.046,29
22101	AGUA	3.000,00		3.000,00	2.548,92	2.548,92	2.219,63	329,29	451,08
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	410,39	410,39	410,39		589,61
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	38.000,00		38.000,00	26.913,02	26.913,02	26.419,34	493,68	11.086,98
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.000,00		2.000,00	1.197,58	1.197,58	1.039,49	158,09	802,42
2219	OTROS SUMINISTROS	3.000,00		3.000,00	1.034,42	1.034,42	1.000,76	33,66	1.965,58
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>43.000,00</b>		<b>43.000,00</b>	<b>29.145,02</b>	<b>29.145,02</b>	<b>28.459,59</b>	<b>685,43</b>	<b>13.854,98</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	100.000,00		100.000,00	63.013,69	63.013,69	62.507,98	505,71	36.986,31
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	100.000,00		100.000,00	63.013,69	63.013,69	62.507,98	505,71	36.986,31
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	25.000,00		25.000,00	9.202,85	9.202,85	9.197,48	5,37	15.797,15
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>125.000,00</b>		<b>125.000,00</b>	<b>72.216,54</b>	<b>72.216,54</b>	<b>71.705,46</b>	<b>511,08</b>	<b>52.783,46</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>8.000,00</b>		<b>8.000,00</b>	<b>6.411,46</b>	<b>6.411,46</b>	<b>5.470,86</b>	<b>940,60</b>	<b>1.588,54</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	20.000,00		20.000,00	13.225,03	13.225,03	13.225,03		6.774,97
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>21.000,00</b>		<b>21.000,00</b>	<b>13.225,03</b>	<b>13.225,03</b>	<b>13.225,03</b>		<b>7.774,97</b>
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00	97,63	97,63	97,63		902,37
2252	LOCALES	5.000,00		5.000,00	6.407,14	6.407,14	6.197,58	209,56	-1.407,14
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>7.000,00</b>		<b>7.000,00</b>	<b>6.504,77</b>	<b>6.504,77</b>	<b>6.295,21</b>	<b>209,56</b>	<b>495,23</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.000,00		5.000,00	25.932,51	25.932,51	25.914,17	18,34	-20.932,51
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	20.000,00		20.000,00	6.657,60	6.657,60	6.589,32	68,28	13.342,40
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	20.000,00		20.000,00	6.657,60	6.657,60	6.589,32	68,28	13.342,40
2269	OTROS	5.000,00		5.000,00	1.209,02	1.209,02	1.209,02		3.790,98
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>	<b>33.799,13</b>	<b>33.799,13</b>	<b>33.712,51</b>	<b>86,62</b>	<b>-3.799,13</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	15.000,00		15.000,00	7.877,82	7.877,82	7.170,81	707,01	7.122,18
2273	LIMPIEZA Y ASEO	70.000,00		70.000,00	51.947,39	51.947,39	49.517,54	2.429,85	18.052,61
2274	SEGURIDAD	25.000,00		25.000,00	16.494,39	16.494,39	15.110,22	1.384,17	8.505,61
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.000,00		2.000,00	1.268,31	1.268,31	1.268,31		731,69
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	350.000,00		350.000,00	186.545,69	186.545,69	177.528,52	9.017,17	163.454,31
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	150.000,00		150.000,00	138.588,37	138.588,37	124.188,84	14.399,53	11.411,63
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	500.000,00		500.000,00	325.134,06	325.134,06	301.717,36	23.416,70	174.865,94
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>613.000,00</b>		<b>613.000,00</b>	<b>402.721,97</b>	<b>402.721,97</b>	<b>374.784,24</b>	<b>27.937,73</b>	<b>210.278,03</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>865.000,00</b>		<b>865.000,00</b>	<b>574.959,38</b>	<b>574.959,38</b>	<b>543.965,73</b>	<b>30.993,65</b>	<b>290.040,62</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>381,15</b>	<b>381,15</b>	<b>381,15</b>		<b>9.618,85</b>



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT** EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
231	LOCOMOCION	60.000,00		60.000,00	14.259,47	14.259,47	14.259,47		45.740,53
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	70.000,00		70.000,00	14.640,62	14.640,62	14.640,62		55.359,38
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	15.000,00		15.000,00					15.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	100.000,00		100.000,00	55.848,95	55.848,95	53.706,21	2.142,74	44.151,05
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	16.000,00		16.000,00	65.845,29	65.845,29	64.497,99	1.347,30	-49.845,29
<b>251</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>131.000,00</b>		<b>131.000,00</b>	<b>121.694,24</b>	<b>121.694,24</b>	<b>118.204,20</b>	<b>3.490,04</b>	<b>9.305,76</b>
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	15.000,00		15.000,00					15.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	200.000,00		200.000,00	198.581,04	198.581,04	194.084,36	4.496,68	1.418,96
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	2.000,00		2.000,00	54.298,02	54.298,02	51.923,99	2.374,03	-52.298,02
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	13.000,00		13.000,00					13.000,00
<b>252</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>230.000,00</b>		<b>230.000,00</b>	<b>252.879,06</b>	<b>252.879,06</b>	<b>246.008,35</b>	<b>6.870,71</b>	<b>-22.879,06</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	1.300.000,00		1.300.000,00	505.380,50	505.380,50	469.190,60	36.189,90	794.619,50
<b>254</b>	<b>CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>1.300.000,00</b>		<b>1.300.000,00</b>	<b>505.380,50</b>	<b>505.380,50</b>	<b>469.190,60</b>	<b>36.189,90</b>	<b>794.619,50</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	100.000,00		100.000,00	4.450,63	4.450,63	4.450,63		95.549,37
<b>255</b>	<b>CONTRATOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>100.000,00</b>		<b>100.000,00</b>	<b>4.450,63</b>	<b>4.450,63</b>	<b>4.450,63</b>		<b>95.549,37</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	500.000,00		500.000,00	7.701,92	7.701,92	7.587,62	114,30	492.298,08
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	<b>7.701,92</b>	<b>7.701,92</b>	<b>7.587,62</b>	<b>114,30</b>	<b>492.298,08</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>2.261.000,00</b>		<b>2.261.000,00</b>	<b>892.106,35</b>	<b>892.106,35</b>	<b>845.441,40</b>	<b>46.664,95</b>	<b>1.368.893,65</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>3.441.000,00</b>		<b>3.441.000,00</b>	<b>1.657.861,81</b>	<b>1.657.861,81</b>	<b>1.576.750,61</b>	<b>81.111,20</b>	<b>1.783.138,19</b>
<b>410</b>	<b>AL SEPE</b>	<b>111.690,00</b>		<b>111.690,00</b>					<b>111.690,00</b>
<b>41</b>	<b>A ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	<b>111.690,00</b>		<b>111.690,00</b>					<b>111.690,00</b>
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID 19		113.794.000,00	113.794.000,00	88.891.280,22	88.891.280,22	88.891.280,22		24.902.719,78
48211	REGIMEN GENERAL	361.815.320,00	132.000.000,00	493.815.320,00	492.321.366,31	492.321.366,31	492.321.366,31		1.493.953,69
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	59.900.000,00	34.000.000,00	93.900.000,00	93.377.130,51	93.377.130,51	93.377.130,51		522.869,49
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	100.000,00		100.000,00	1.314.452,79	1.314.452,79	1.314.452,79		-1.214.452,79
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO y E.P.	62.818.660,00	11.000.000,00	73.818.660,00	73.164.802,70	73.164.802,70	73.164.802,70		653.857,30
4821	SUBSIDIO TEMP.POR ENFERMEDAD O ACCID.	484.633.980,00	290.794.000,00	775.427.980,00	749.069.032,53	749.069.032,53	749.069.032,53		26.358.947,47
<b>482</b>	<b>INCAPACIDAD TEMPORAL</b>	<b>484.633.980,00</b>	<b>290.794.000,00</b>	<b>775.427.980,00</b>	<b>749.069.032,53</b>	<b>749.069.032,53</b>	<b>749.069.032,53</b>		<b>26.358.947,47</b>
48427	DE A.T. Y E.P.	25.656.000,00	-1.200.000,00	24.456.000,00	15.196.797,60	15.196.797,60	15.196.797,60		9.259.202,40
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMBARAZO	25.656.000,00	-1.200.000,00	24.456.000,00	15.196.797,60	15.196.797,60	15.196.797,60		9.259.202,40
48447	DE A.T. Y E.P.	166.780,00		166.780,00	238.459,82	238.459,82	238.459,82		-71.679,82
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATURAL	166.780,00		166.780,00	238.459,82	238.459,82	238.459,82		-71.679,82
48457	DE AT Y EP	7.886.700,00		7.886.700,00	14.480.687,30	14.480.687,30	14.480.687,30		-6.593.987,30
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENORES ENF.GRAVE	7.886.700,00		7.886.700,00	14.480.687,30	14.480.687,30	14.480.687,30		-6.593.987,30
<b>484</b>	<b>PREST.MATER.,PATER.Y RIESGOS</b>	<b>33.709.480,00</b>	<b>-1.200.000,00</b>	<b>32.509.480,00</b>	<b>29.915.944,72</b>	<b>29.915.944,72</b>	<b>29.915.944,72</b>		<b>2.593.535,28</b>



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.000,00		3.000,00	3.134,18	3.134,18	3.134,18		-134,18
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	3.000,00		3.000,00	3.134,18	3.134,18	3.134,18		-134,18
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.506.000,00	1.200.000,00	4.706.000,00	4.393.994,59	4.393.994,59	3.540.047,48	853.947,11	312.005,41
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	3.506.000,00	1.200.000,00	4.706.000,00	4.393.994,59	4.393.994,59	3.540.047,48	853.947,11	312.005,41
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.500.000,00		1.500.000,00	1.459.154,88	1.459.154,88	1.168.087,54	291.067,34	40.845,12
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	1.500.000,00		1.500.000,00	1.459.154,88	1.459.154,88	1.168.087,54	291.067,34	40.845,12
<b>486</b>	<b>PRESTACIONES Y ENTREGAS UNICAS REGLAM.</b>	<b>5.009.000,00</b>	<b>1.200.000,00</b>	<b>6.209.000,00</b>	<b>5.856.283,65</b>	<b>5.856.283,65</b>	<b>4.711.269,20</b>	<b>1.145.014,45</b>	<b>352.716,35</b>
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	8.000.000,00	-7.431.940,00	568.060,00	98.176,21	98.176,21	98.176,21		469.883,79
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	8.000.000,00	-7.431.940,00	568.060,00	98.176,21	98.176,21	98.176,21		469.883,79
<b>487</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>8.000.000,00</b>	<b>-7.431.940,00</b>	<b>568.060,00</b>	<b>98.176,21</b>	<b>98.176,21</b>	<b>98.176,21</b>		<b>469.883,79</b>
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	1.556.940,00	57.500.000,00	59.056.940,00	65.487.166,08	65.487.166,08	65.487.166,08		-6.430.226,08
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	1.556.940,00	57.500.000,00	59.056.940,00	65.487.166,08	65.487.166,08	65.487.166,08		-6.430.226,08
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.	530.000,00	14.800.000,00	15.330.000,00	26.901.351,03	26.901.351,03	26.901.351,03		-11.571.351,03
4885	CUOTAS BENEFIC. PRESTACIÓN CESE ACTIVIDAD	530.000,00	14.800.000,00	15.330.000,00	26.901.351,03	26.901.351,03	26.901.351,03		-11.571.351,03
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS		24.100.000,00	24.100.000,00	20.639.381,91	20.639.381,91	20.639.381,91		3.460.618,09
4886	CUOTAS TRAB.AUTÓNOMOS SITUAC.I.T.		24.100.000,00	24.100.000,00	20.639.381,91	20.639.381,91	20.639.381,91		3.460.618,09
48872	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS		373.008.000,00	373.008.000,00	346.787.783,14	346.787.783,14	346.787.783,14		26.220.216,86
48874	RÉG.ESP.TRAB.DEL MAR		182.000,00	182.000,00	175.319,37	175.319,37	175.319,37		6.680,63
4887	PREST.EXTR.CESE ACTIV.COVID 19		373.190.000,00	373.190.000,00	346.963.102,51	346.963.102,51	346.963.102,51		26.226.897,49
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>2.086.940,00</b>	<b>469.590.000,00</b>	<b>471.676.940,00</b>	<b>459.991.001,53</b>	<b>459.991.001,53</b>	<b>459.991.001,53</b>		<b>11.685.938,47</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>533.439.400,00</b>	<b>752.952.060,00</b>	<b>1.286.391.460,00</b>	<b>1.244.930.438,64</b>	<b>1.244.930.438,64</b>	<b>1.243.785.424,19</b>	<b>1.145.014,45</b>	<b>41.461.021,36</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>533.551.090,00</b>	<b>752.952.060,00</b>	<b>1.286.503.150,00</b>	<b>1.244.930.438,64</b>	<b>1.244.930.438,64</b>	<b>1.243.785.424,19</b>	<b>1.145.014,45</b>	<b>41.572.711,36</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>539.361.090,00</b>	<b>753.138.580,00</b>	<b>1.292.499.670,00</b>	<b>1.249.033.559,30</b>	<b>1.249.033.559,30</b>	<b>1.247.802.598,12</b>	<b>1.230.961,18</b>	<b>43.466.110,70</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>539.361.090,00</b>	<b>753.138.580,00</b>	<b>1.292.499.670,00</b>	<b>1.249.033.559,30</b>	<b>1.249.033.559,30</b>	<b>1.247.802.598,12</b>	<b>1.230.961,18</b>	<b>43.466.110,70</b>
	<b>TOTAL PROG.1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS</b>	<b>539.361.090,00</b>	<b>753.138.580,00</b>	<b>1.292.499.670,00</b>	<b>1.249.033.559,30</b>	<b>1.249.033.559,30</b>	<b>1.247.802.598,12</b>	<b>1.230.961,18</b>	<b>43.466.110,70</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 11**  
**GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS**

**PROGRAMA 1105**  
**CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS**



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT** EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.066.000,00	32.960,00	1.098.960,00	1.078.455,98	1.078.455,98	1.076.673,78	1.782,20	20.504,02
1309	OTRO PERSONAL	1.066.000,00	32.960,00	1.098.960,00	1.078.455,98	1.078.455,98	1.076.673,78	1.782,20	20.504,02
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.066.000,00</b>	<b>32.960,00</b>	<b>1.098.960,00</b>	<b>1.078.455,98</b>	<b>1.078.455,98</b>	<b>1.076.673,78</b>	<b>1.782,20</b>	<b>20.504,02</b>
1329	OTRAS	2.000,00		2.000,00	985,72	985,72	985,72		1.014,28
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	2.000,00		2.000,00	985,72	985,72	985,72		1.014,28
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	50.000,00		50.000,00	37.737,67	37.737,67	37.737,67		12.262,33
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>1.118.000,00</b>	<b>32.960,00</b>	<b>1.150.960,00</b>	<b>1.117.179,37</b>	<b>1.117.179,37</b>	<b>1.115.397,17</b>	<b>1.782,20</b>	<b>33.780,63</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	315.000,00	35.000,00	350.000,00	326.677,49	326.677,49	326.677,49		23.322,51
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>315.000,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>350.000,00</b>	<b>326.677,49</b>	<b>326.677,49</b>	<b>326.677,49</b>		<b>23.322,51</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	20.000,00		20.000,00	3.006,82	3.006,82	2.776,98	229,84	16.993,18
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	25.000,00		25.000,00	17.266,29	17.266,29	17.266,29		7.733,71
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	262,79	262,79	262,79		1.737,21
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	10.000,00		10.000,00	3.248,87	3.248,87	2.558,36	690,51	6.751,13
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	15.000,00		15.000,00	6.452,19	6.452,19	5.912,49	539,70	8.547,81
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	2.093,65	2.093,65	2.093,65		7.906,35
1629	OTROS	3.000,00		3.000,00	276,91	276,91	276,91		2.723,09
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>85.000,00</b>		<b>85.000,00</b>	<b>32.607,52</b>	<b>32.607,52</b>	<b>31.147,47</b>	<b>1.460,05</b>	<b>52.392,48</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>400.000,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>435.000,00</b>	<b>359.285,01</b>	<b>359.285,01</b>	<b>357.824,96</b>	<b>1.460,05</b>	<b>75.714,99</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.518.000,00</b>	<b>67.960,00</b>	<b>1.585.960,00</b>	<b>1.476.464,38</b>	<b>1.476.464,38</b>	<b>1.473.222,13</b>	<b>3.242,25</b>	<b>109.495,62</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000,00		100.000,00	68.770,58	68.770,58	68.224,18	546,40	31.229,42
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	2.698,68	2.698,68	2.633,85	64,83	-1.698,68
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	2.835,92	2.835,92	2.835,92		-835,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	50.000,00		50.000,00	17.069,84	17.069,84	16.846,90	222,94	32.930,16
209	CANONES	1.000,00		1.000,00	46,30	46,30	41,06	5,24	953,70
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>155.000,00</b>		<b>155.000,00</b>	<b>91.421,32</b>	<b>91.421,32</b>	<b>90.581,91</b>	<b>839,41</b>	<b>63.578,68</b>
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000,00		4.000,00	2.815,40	2.815,40	2.757,21	58,19	1.184,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00	14.797,46	14.797,46	13.531,20	1.266,26	5.202,54
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	28,51	28,51	24,31	4,20	1.971,49
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00	1.233,60	1.233,60	1.228,37	5,23	8.766,40
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>37.000,00</b>		<b>37.000,00</b>	<b>18.874,97</b>	<b>18.874,97</b>	<b>17.541,09</b>	<b>1.333,88</b>	<b>18.125,03</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.000,00		10.000,00	5.970,66	5.970,66	5.577,13	393,53	4.029,34





MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.000,00		2.000,00	603,99	603,99	603,99		1.396,01	
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	2.000,00		2.000,00	383,65	383,65	381,08	2,57	1.616,35	
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>14.000,00</b>		<b>14.000,00</b>	<b>6.958,30</b>	<b>6.958,30</b>	<b>6.562,20</b>	<b>396,10</b>	<b>7.041,70</b>	
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	22.000,00		22.000,00	15.240,05	15.240,05	15.135,46	104,59	6.759,95	
22101	AGUA	2.000,00		2.000,00	1.622,06	1.622,06	1.412,47	209,59	377,94	
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	261,50	261,50	261,50		738,50	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	25.000,00		25.000,00	17.123,61	17.123,61	16.809,43	314,18	7.876,39	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.000,00		2.000,00	761,97	761,97	661,44	100,53	1.238,03	
2219	OTROS SUMINISTROS	1.000,00		1.000,00	658,25	658,25	636,81	21,44	341,75	
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>28.000,00</b>		<b>28.000,00</b>	<b>18.543,83</b>	<b>18.543,83</b>	<b>18.107,68</b>	<b>436,15</b>	<b>9.456,17</b>	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	60.000,00		60.000,00	40.099,66	40.099,66	39.777,85	321,81	19.900,34	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	60.000,00		60.000,00	40.099,66	40.099,66	39.777,85	321,81	19.900,34	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.000,00		15.000,00	5.856,08	5.856,08	5.852,67	3,41	9.143,92	
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>75.000,00</b>		<b>75.000,00</b>	<b>45.955,74</b>	<b>45.955,74</b>	<b>45.630,52</b>	<b>325,22</b>	<b>29.044,26</b>	
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>8.000,00</b>		<b>8.000,00</b>	<b>4.079,91</b>	<b>4.079,91</b>	<b>3.481,34</b>	<b>598,57</b>	<b>3.920,09</b>	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	15.000,00		15.000,00	8.415,92	8.415,92	8.415,92		6.584,08	
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>16.000,00</b>		<b>16.000,00</b>	<b>8.415,92</b>	<b>8.415,92</b>	<b>8.415,92</b>		<b>7.584,08</b>	
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00	62,17	62,17	62,17		937,83	
2252	LOCALES	3.000,00		3.000,00	4.075,24	4.075,24	3.941,67	133,57	-1.075,24	
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>4.137,41</b>	<b>4.137,41</b>	<b>4.003,84</b>	<b>133,57</b>	<b>862,59</b>	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.000,00		5.000,00	400,96	400,96	389,29	11,67	4.599,04	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	10.000,00		10.000,00	4.145,95	4.145,95	4.102,50	43,45	5.854,05	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	10.000,00		10.000,00	4.145,95	4.145,95	4.102,50	43,45	5.854,05	
2269	OTROS	5.000,00		5.000,00	8.960,89	8.960,89	8.960,89		-3.960,89	
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>20.000,00</b>		<b>20.000,00</b>	<b>13.507,80</b>	<b>13.507,80</b>	<b>13.452,68</b>	<b>55,12</b>	<b>6.492,20</b>	
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	8.000,00		8.000,00	5.013,36	5.013,36	4.563,42	449,94	2.986,64	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	50.000,00		50.000,00	33.054,68	33.054,68	31.507,97	1.546,71	16.945,32	
2274	SEGURIDAD	15.000,00		15.000,00	10.496,27	10.496,27	9.615,48	880,79	4.503,73	
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.000,00		2.000,00	807,14	807,14	807,14		1.192,86	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	100.000,00		100.000,00	88.192,88	88.192,88	79.029,55	9.163,33	11.807,12	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	100.000,00		100.000,00	88.192,88	88.192,88	79.029,55	9.163,33	11.807,12	
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00	
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>176.000,00</b>		<b>176.000,00</b>	<b>137.564,33</b>	<b>137.564,33</b>	<b>125.523,56</b>	<b>12.040,77</b>	<b>38.435,67</b>	
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>342.000,00</b>		<b>342.000,00</b>	<b>239.163,24</b>	<b>239.163,24</b>	<b>225.177,74</b>	<b>13.985,50</b>	<b>102.836,76</b>	
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>3.699,91</b>	<b>3.699,91</b>	<b>3.699,91</b>		<b>6.300,09</b>	
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>90.000,00</b>		<b>90.000,00</b>	<b>27.388,71</b>	<b>27.388,71</b>	<b>27.388,71</b>		<b>62.611,29</b>	



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP. FINANCIERAS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	100.000,00		100.000,00	31.088,62	31.088,62	31.088,62		68.911,38
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	634.000,00		634.000,00	380.548,15	380.548,15	364.389,36	16.158,79	253.451,85
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	83.489.930,00	10.493.070,00	93.983.000,00	93.980.317,83	93.980.317,83	93.980.317,83		2.682,17
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	86.127.070,00	-2.500.000,00	83.627.070,00	79.295.520,08	79.295.520,08	67.214.375,39	12.081.144,69	4.331.549,92
4222	POR MUERTE	13.487.000,00		13.487.000,00	11.075.740,29	11.075.740,29	10.260.894,13	814.846,16	2.411.259,71
422	CAPITALES COSTE	99.614.070,00	-2.500.000,00	97.114.070,00	90.371.260,37	90.371.260,37	77.475.269,52	12.895.990,85	6.742.809,63
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO A LA SEGURIDAD SOCIAL	79.438.000,00	13.720.000,00	93.158.000,00	93.118.721,86	93.118.721,86	92.089.700,95	1.029.020,91	39.278,14
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	262.542.000,00	21.713.070,00	284.255.070,00	277.470.300,06	277.470.300,06	263.545.288,30	13.925.011,76	6.784.769,94
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	262.542.000,00	21.713.070,00	284.255.070,00	277.470.300,06	277.470.300,06	263.545.288,30	13.925.011,76	6.784.769,94
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	264.694.000,00	21.781.030,00	286.475.030,00	279.327.312,59	279.327.312,59	265.382.899,79	13.944.412,80	7.147.717,41
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	264.694.000,00	21.781.030,00	286.475.030,00	279.327.312,59	279.327.312,59	265.382.899,79	13.944.412,80	7.147.717,41
	TOTAL PROG.1105 CAPITALES COSTE Y OTRAS COMP.	264.694.000,00	21.781.030,00	286.475.030,00	279.327.312,59	279.327.312,59	265.382.899,79	13.944.412,80	7.147.717,41
	TOTAL GRUPO 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓ	804.055.090,00	774.919.610,00	1.578.974.700,00	1.528.360.871,89	1.528.360.871,89	1.513.185.497,91	15.175.373,98	50.613.828,11



**GRUPO DE PROGRAMAS 21**  
**ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**

**PROGRAMA 2122**

**MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.**



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT**

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	134.280,00	6.970,00	141.250,00	140.042,02	140.042,02	139.901,32	140,70	1.207,98
1301	OTROS DIRECTIVOS	134.280,00	6.970,00	141.250,00	140.042,02	140.042,02	139.901,32	140,70	1.207,98
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	40.395.160,00	2.614.600,00	43.009.760,00	42.554.429,91	42.554.429,91	42.503.627,11	50.802,80	455.330,09
1309	OTRO PERSONAL	40.395.160,00	2.614.600,00	43.009.760,00	42.554.429,91	42.554.429,91	42.503.627,11	50.802,80	455.330,09
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>40.529.440,00</b>	<b>2.621.570,00</b>	<b>43.151.010,00</b>	<b>42.694.471,93</b>	<b>42.694.471,93</b>	<b>42.643.528,43</b>	<b>50.943,50</b>	<b>456.538,07</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.795.000,00		3.795.000,00	2.808.648,29	2.808.648,29	2.808.038,59	609,70	986.351,71
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>3.795.000,00</b>		<b>3.795.000,00</b>	<b>2.808.648,29</b>	<b>2.808.648,29</b>	<b>2.808.038,59</b>	<b>609,70</b>	<b>986.351,71</b>
1329	OTRAS	42.000,00		42.000,00	37.526,18	37.526,18	37.526,18		4.473,82
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>42.000,00</b>		<b>42.000,00</b>	<b>37.526,18</b>	<b>37.526,18</b>	<b>37.526,18</b>		<b>4.473,82</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	229.000,00		229.000,00	11,08	11,08	11,08		228.988,92
1344	LABORAL EVENTUAL				31.037,90	31.037,90	31.037,90		-31.037,90
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>229.000,00</b>		<b>229.000,00</b>	<b>31.048,98</b>	<b>31.048,98</b>	<b>31.048,98</b>		<b>197.951,02</b>
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	1.207.000,00		1.207.000,00	1.268.338,97	1.268.338,97	1.268.338,97		-61.338,97
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>45.802.440,00</b>	<b>2.621.570,00</b>	<b>48.424.010,00</b>	<b>46.840.034,35</b>	<b>46.840.034,35</b>	<b>46.788.481,15</b>	<b>51.553,20</b>	<b>1.583.975,65</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	14.400.000,00	350.000,00	14.750.000,00	14.624.967,57	14.624.967,57	14.624.967,57		125.032,43
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>14.400.000,00</b>	<b>350.000,00</b>	<b>14.750.000,00</b>	<b>14.624.967,57</b>	<b>14.624.967,57</b>	<b>14.624.967,57</b>		<b>125.032,43</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	280.000,00		280.000,00	160.053,54	160.053,54	148.951,29	11.102,25	119.946,46
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	930.000,00		930.000,00	834.020,52	834.020,52	834.020,52		95.979,48
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	22.000,00		22.000,00	12.690,47	12.690,47	12.690,47		9.309,53
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	225.000,00		225.000,00	156.931,40	156.931,40	123.577,41	33.353,99	68.068,60
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	325.000,00		325.000,00	294.236,63	294.236,63	268.168,96	26.067,67	30.763,37
1625	SEGUROS	230.000,00		230.000,00	101.130,25	101.130,25	101.130,25		128.869,75
1629	OTROS	15.000,00		15.000,00	18.991,54	18.991,54	18.038,92	952,62	-3.991,54
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>2.027.000,00</b>		<b>2.027.000,00</b>	<b>1.578.054,35</b>	<b>1.578.054,35</b>	<b>1.506.577,82</b>	<b>71.476,53</b>	<b>448.945,65</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>16.427.000,00</b>	<b>350.000,00</b>	<b>16.777.000,00</b>	<b>16.203.021,92</b>	<b>16.203.021,92</b>	<b>16.131.545,39</b>	<b>71.476,53</b>	<b>573.978,08</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>62.229.440,00</b>	<b>2.971.570,00</b>	<b>65.201.010,00</b>	<b>63.043.056,27</b>	<b>63.043.056,27</b>	<b>62.920.026,54</b>	<b>123.029,73</b>	<b>2.157.953,73</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.500.000,00		4.500.000,00	3.972.619,50	3.972.619,50	3.879.758,39	92.861,11	527.380,50
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	60.000,00		60.000,00	157.522,80	157.522,80	153.589,33	3.933,47	-97.522,80
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	60.000,00		60.000,00	8.860,20	8.860,20	8.860,20		51.139,80
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	130.000,00		130.000,00	172.052,03	172.052,03	172.052,03		-42.052,03
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	800.000,00		800.000,00	824.535,70	824.535,70	813.766,75	10.768,95	-24.535,70
209	CANONES	1.000,00		1.000,00	2.744,03	2.744,03	2.433,48	310,55	-1.744,03
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>5.551.000,00</b>		<b>5.551.000,00</b>	<b>5.138.334,26</b>	<b>5.138.334,26</b>	<b>5.030.460,18</b>	<b>107.874,08</b>	<b>412.665,74</b>
<b>212</b>	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>160.000,00</b>		<b>160.000,00</b>	<b>166.812,74</b>	<b>166.812,74</b>	<b>162.638,70</b>	<b>4.174,04</b>	<b>-6.812,74</b>



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT** EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.280.000,00		1.280.000,00	1.007.778,58	1.007.778,58	926.662,18	81.116,40	272.221,42
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00		15.000,00	927,35	927,35	795,92	131,43	14.072,65
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	220.000,00		220.000,00	74.841,00	74.841,00	74.523,78	317,22	145.159,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.676.000,00		1.676.000,00	1.250.359,67	1.250.359,67	1.164.620,58	85.739,09	425.640,33
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	530.000,00		530.000,00	360.119,02	360.119,02	337.028,70	23.090,32	169.880,98
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	45.000,00		45.000,00	35.887,28	35.887,28	35.887,28		9.112,72
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	40.000,00		40.000,00	23.702,55	23.702,55	23.386,99	315,56	16.297,45
220	MATERIAL DE OFICINA	615.000,00		615.000,00	419.708,85	419.708,85	396.302,97	23.405,88	195.291,15
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.350.000,00		1.350.000,00	936.012,23	936.012,23	929.666,10	6.346,13	413.987,77
22101	AGUA	120.000,00		120.000,00	106.362,53	106.362,53	93.910,47	12.452,06	13.637,47
22102	GAS	22.000,00		22.000,00	12.484,54	12.484,54	12.484,54		9.515,46
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.492.000,00		1.492.000,00	1.054.859,30	1.054.859,30	1.036.061,11	18.798,19	437.140,70
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.250.000,00		1.250.000,00	284.970,74	284.970,74	270.538,03	14.432,71	965.029,26
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	1.250.000,00		1.250.000,00	284.970,74	284.970,74	270.538,03	14.432,71	965.029,26
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	184.000,00		184.000,00	208.873,91	208.873,91	192.096,13	16.777,78	-24.873,91
22141	VESTUARIO	240.000,00		240.000,00	254.877,19	254.877,19	248.808,06	6.069,13	-14.877,19
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	240.000,00		240.000,00	254.877,19	254.877,19	248.808,06	6.069,13	-14.877,19
22160	IMPLANTES	2.050.000,00		2.050.000,00	2.347.835,86	2.347.835,86	2.213.119,11	134.716,75	-297.835,86
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.215.000,00		1.215.000,00	1.757.389,43	1.757.389,43	1.700.723,60	56.665,83	-542.389,43
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	3.265.000,00		3.265.000,00	4.105.225,29	4.105.225,29	3.913.842,71	191.382,58	-840.225,29
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	91.000,00		91.000,00	56.485,81	56.485,81	48.424,26	8.061,55	34.514,19
2219	OTROS SUMINISTROS	93.000,00		93.000,00	66.631,19	66.631,19	65.381,45	1.249,74	26.368,81
221	SUMINISTROS	6.615.000,00		6.615.000,00	6.031.923,43	6.031.923,43	5.775.151,75	256.771,68	583.076,57
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	2.600.000,00		2.600.000,00	2.432.816,05	2.432.816,05	2.413.291,90	19.524,15	167.183,95
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	2.600.000,00		2.600.000,00	2.432.816,05	2.432.816,05	2.413.291,90	19.524,15	167.183,95
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	696.000,00		696.000,00	355.305,09	355.305,09	355.097,71	207,38	340.694,91
222	COMUNICACIONES	3.296.000,00		3.296.000,00	2.788.121,14	2.788.121,14	2.768.389,61	19.731,53	507.878,86
223	TRANSPORTES	312.000,00		312.000,00	257.263,71	257.263,71	220.914,75	36.348,96	54.736,29
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	600.000,00		600.000,00	510.587,21	510.587,21	510.587,21		89.412,79
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	601.000,00		601.000,00	510.587,21	510.587,21	510.587,21		90.412,79
2250	ESTATALES	3.000,00		3.000,00					3.000,00
2251	AUTONOMICOS	5.000,00		5.000,00	2.488,35	2.488,35	2.488,35		2.511,65
2252	LOCALES	210.000,00		210.000,00	267.031,44	267.031,44	255.165,79	11.865,65	-57.031,44
225	TRIBUTOS	218.000,00		218.000,00	269.519,79	269.519,79	257.654,14	11.865,65	-51.519,79
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	770.000,00		770.000,00	399.813,56	399.813,56	377.706,43	22.107,13	370.186,44
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	390.000,00		390.000,00	240.873,17	240.873,17	238.237,03	2.636,14	149.126,83



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT** EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	390.000,00		390.000,00	240.873,17	240.873,17	238.237,03	2.636,14	149.126,83
2269	OTROS	15.000,00		15.000,00	80.583,98	80.583,98	80.583,98		-65.583,98
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.175.000,00</b>		<b>1.175.000,00</b>	<b>721.270,71</b>	<b>721.270,71</b>	<b>696.527,44</b>	<b>24.743,27</b>	<b>453.729,29</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	607.000,00		607.000,00	303.944,29	303.944,29	274.718,29	29.226,00	303.055,71
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.595.000,00		2.595.000,00	2.130.967,78	2.130.967,78	2.046.614,43	84.353,35	464.032,22
2274	SEGURIDAD	1.000.000,00		1.000.000,00	890.073,15	890.073,15	814.346,47	75.726,68	109.926,85
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	64.000,00		64.000,00	48.965,70	48.965,70	48.965,70		15.034,30
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	6.888.000,00		6.888.000,00	7.110.559,70	7.110.559,70	6.419.891,15	690.668,55	-222.559,70
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	6.888.000,00		6.888.000,00	7.110.559,70	7.110.559,70	6.419.891,15	690.668,55	-222.559,70
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>227</b>	<b>TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.</b>	<b>11.155.000,00</b>		<b>11.155.000,00</b>	<b>10.484.510,62</b>	<b>10.484.510,62</b>	<b>9.604.536,04</b>	<b>879.974,58</b>	<b>670.489,38</b>
<b>22</b>	<b>MATER.SUMINIST.Y OTROS</b>	<b>23.987.000,00</b>		<b>23.987.000,00</b>	<b>21.482.905,46</b>	<b>21.482.905,46</b>	<b>20.230.063,91</b>	<b>1.252.841,55</b>	<b>2.504.094,54</b>
<b>230</b>	<b>DIETAS</b>	<b>200.000,00</b>		<b>200.000,00</b>	<b>29.484,95</b>	<b>29.484,95</b>	<b>29.484,95</b>		<b>170.515,05</b>
<b>231</b>	<b>LOCOMOCION</b>	<b>700.000,00</b>		<b>700.000,00</b>	<b>221.641,77</b>	<b>221.641,77</b>	<b>221.641,77</b>		<b>478.358,23</b>
<b>23</b>	<b>INDEMNIZ.RAZON SERVICIO</b>	<b>900.000,00</b>		<b>900.000,00</b>	<b>251.126,72</b>	<b>251.126,72</b>	<b>251.126,72</b>		<b>648.873,28</b>
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	200.000,00		200.000,00					200.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.000.000,00		1.000.000,00	1.408.570,66	1.408.570,66	1.375.967,06	32.603,60	-408.570,66
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	40.000,00		40.000,00	521.670,35	521.670,35	485.838,37	35.831,98	-481.670,35
2518	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	60.000,00		60.000,00					60.000,00
<b>251</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA</b>	<b>1.300.000,00</b>		<b>1.300.000,00</b>	<b>1.930.241,01</b>	<b>1.930.241,01</b>	<b>1.861.805,43</b>	<b>68.435,58</b>	<b>-630.241,01</b>
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	5.200.000,00		5.200.000,00	2.602.029,04	2.602.029,04	2.409.175,67	192.853,37	2.597.970,96
<b>254</b>	<b>CONTRATOS CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.</b>	<b>5.200.000,00</b>		<b>5.200.000,00</b>	<b>2.602.029,04</b>	<b>2.602.029,04</b>	<b>2.409.175,67</b>	<b>192.853,37</b>	<b>2.597.970,96</b>
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	3.236.000,00		3.236.000,00	2.722.413,50	2.722.413,50	2.521.713,48	200.700,02	513.586,50
<b>255</b>	<b>CONTRATOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE</b>	<b>3.236.000,00</b>		<b>3.236.000,00</b>	<b>2.722.413,50</b>	<b>2.722.413,50</b>	<b>2.521.713,48</b>	<b>200.700,02</b>	<b>513.586,50</b>
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	3.500.000,00	-1.765.000,00	1.735.000,00	976.247,02	976.247,02	931.951,33	44.295,69	758.752,98
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>-1.765.000,00</b>	<b>1.735.000,00</b>	<b>976.247,02</b>	<b>976.247,02</b>	<b>931.951,33</b>	<b>44.295,69</b>	<b>758.752,98</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>13.236.000,00</b>	<b>-1.765.000,00</b>	<b>11.471.000,00</b>	<b>8.230.930,57</b>	<b>8.230.930,57</b>	<b>7.724.645,91</b>	<b>506.284,66</b>	<b>3.240.069,43</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>45.350.000,00</b>	<b>-1.765.000,00</b>	<b>43.585.000,00</b>	<b>36.353.656,68</b>	<b>36.353.656,68</b>	<b>34.400.917,30</b>	<b>1.952.739,38</b>	<b>7.231.343,32</b>
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	358.310,00	-358.310,00						
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>358.310,00</b>	<b>-358.310,00</b>						
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>358.310,00</b>	<b>-358.310,00</b>						
<b>471</b>	<b>ENTREGAS DE BOTIQUINES</b>	<b>350.000,00</b>	<b>17.000,00</b>	<b>367.000,00</b>	<b>227.838,20</b>	<b>227.838,20</b>	<b>197.247,73</b>	<b>30.590,47</b>	<b>139.161,80</b>
<b>47</b>	<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>	<b>350.000,00</b>	<b>17.000,00</b>	<b>367.000,00</b>	<b>227.838,20</b>	<b>227.838,20</b>	<b>197.247,73</b>	<b>30.590,47</b>	<b>139.161,80</b>



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	8.000.000,00	571.000,00	8.571.000,00	7.511.641,23	7.511.641,23	6.957.645,70	553.995,53	1.059.358,77
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	8.000.000,00	571.000,00	8.571.000,00	7.511.641,23	7.511.641,23	6.957.645,70	553.995,53	1.059.358,77
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>8.000.000,00</b>	<b>571.000,00</b>	<b>8.571.000,00</b>	<b>7.511.641,23</b>	<b>7.511.641,23</b>	<b>6.957.645,70</b>	<b>553.995,53</b>	<b>1.059.358,77</b>
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.400.000,00	1.031.000,00	2.431.000,00	1.987.621,55	1.987.621,55	1.833.379,28	154.242,27	443.378,45
4890	RECETAS MEDICAS	1.400.000,00	1.031.000,00	2.431.000,00	1.987.621,55	1.987.621,55	1.833.379,28	154.242,27	443.378,45
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	650.000,00		650.000,00	324.185,33	324.185,33	280.750,53	43.434,80	325.814,67
4892	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS SUMINISTRO DIRECTO	650.000,00		650.000,00	324.185,33	324.185,33	280.750,53	43.434,80	325.814,67
<b>489</b>	<b>FARMACIA</b>	<b>2.050.000,00</b>	<b>1.031.000,00</b>	<b>3.081.000,00</b>	<b>2.311.806,88</b>	<b>2.311.806,88</b>	<b>2.114.129,81</b>	<b>197.677,07</b>	<b>769.193,12</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>10.050.000,00</b>	<b>1.602.000,00</b>	<b>11.652.000,00</b>	<b>9.823.448,11</b>	<b>9.823.448,11</b>	<b>9.071.775,51</b>	<b>751.672,60</b>	<b>1.828.551,89</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>10.758.310,00</b>	<b>1.260.690,00</b>	<b>12.019.000,00</b>	<b>10.051.286,31</b>	<b>10.051.286,31</b>	<b>9.269.023,24</b>	<b>782.263,07</b>	<b>1.967.713,69</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>118.337.750,00</b>	<b>2.467.260,00</b>	<b>120.805.010,00</b>	<b>109.447.999,26</b>	<b>109.447.999,26</b>	<b>106.589.967,08</b>	<b>2.858.032,18</b>	<b>11.357.010,74</b>
6221	CONSTRUCCIONES	350.000,00		350.000,00	1.139.526,45	1.139.526,45	878.268,91	261.257,54	-789.526,45
<b>622</b>	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>350.000,00</b>		<b>350.000,00</b>	<b>1.139.526,45</b>	<b>1.139.526,45</b>	<b>878.268,91</b>	<b>261.257,54</b>	<b>-789.526,45</b>
<b>623</b>	<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>437.000,00</b>		<b>437.000,00</b>	<b>932.705,46</b>	<b>932.705,46</b>	<b>646.940,30</b>	<b>285.765,16</b>	<b>-495.705,46</b>
<b>625</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>389.000,00</b>		<b>389.000,00</b>	<b>199.380,17</b>	<b>199.380,17</b>	<b>184.069,90</b>	<b>15.310,27</b>	<b>189.619,83</b>
<b>629</b>	<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>2.788.000,00</b>	<b>-430.000,00</b>	<b>2.358.000,00</b>	<b>1.227.257,08</b>	<b>1.227.257,08</b>	<b>813.957,56</b>	<b>413.299,52</b>	<b>1.130.742,92</b>
<b>62</b>	<b>INVERSIONES NUEVAS</b>	<b>3.964.000,00</b>	<b>-430.000,00</b>	<b>3.534.000,00</b>	<b>3.498.869,16</b>	<b>3.498.869,16</b>	<b>2.523.236,67</b>	<b>975.632,49</b>	<b>35.130,84</b>
6321	CONSTRUCCIONES				12.146,38	12.146,38	12.146,38		-12.146,38
<b>632</b>	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>				<b>12.146,38</b>	<b>12.146,38</b>	<b>12.146,38</b>		<b>-12.146,38</b>
<b>633</b>	<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</b>	<b>120.000,00</b>		<b>120.000,00</b>	<b>108.162,29</b>	<b>108.162,29</b>	<b>97.631,16</b>	<b>10.531,13</b>	<b>11.837,71</b>
<b>635</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>75.000,00</b>		<b>75.000,00</b>	<b>45.631,79</b>	<b>45.631,79</b>	<b>39.557,15</b>	<b>6.074,64</b>	<b>29.368,21</b>
<b>639</b>	<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>41.699,93</b>	<b>41.699,93</b>	<b>34.137,36</b>	<b>7.562,57</b>	<b>-31.699,93</b>
<b>63</b>	<b>INVERSIONES DE REPOSICION</b>	<b>205.000,00</b>		<b>205.000,00</b>	<b>207.640,39</b>	<b>207.640,39</b>	<b>183.472,05</b>	<b>24.168,34</b>	<b>-2.640,39</b>
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>4.169.000,00</b>	<b>-430.000,00</b>	<b>3.739.000,00</b>	<b>3.706.509,55</b>	<b>3.706.509,55</b>	<b>2.706.708,72</b>	<b>999.800,83</b>	<b>32.490,45</b>
72069	OTRAS	700,00		700,00					700,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	700,00		700,00					700,00
<b>720</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>700,00</b>		<b>700,00</b>					<b>700,00</b>
<b>72</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>700,00</b>		<b>700,00</b>					<b>700,00</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENC. DE CAPITAL</b>	<b>700,00</b>		<b>700,00</b>					<b>700,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>4.169.700,00</b>	<b>-430.000,00</b>	<b>3.739.700,00</b>	<b>3.706.509,55</b>	<b>3.706.509,55</b>	<b>2.706.708,72</b>	<b>999.800,83</b>	<b>33.190,45</b>



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	122.507.450,00	2.037.260,00	124.544.710,00	113.154.508,81	113.154.508,81	109.296.675,80	3.857.833,01	11.390.201,19
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUA	122.507.450,00	2.037.260,00	124.544.710,00	113.154.508,81	113.154.508,81	109.296.675,80	3.857.833,01	11.390.201,19
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALU	122.507.450,00	2.037.260,00	124.544.710,00	113.154.508,81	113.154.508,81	109.296.675,80	3.857.833,01	11.390.201,19





**GRUPO DE PROGRAMAS 22**  
**ATENCIÓN ESPECIALIZADA**

**PROGRAMA 2224**

**MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.**



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	100.000,00		100.000,00					100.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	8.692.750,00		8.692.750,00	8.811.126,18	8.811.126,18	8.474.533,95	336.592,23	-118.376,18
2526	CON EL I.N.G.S.				3.483,81	3.483,81	3.330,00	153,81	-3.483,81
2527	CON MUTUAS COLAB CON SEG.SOC.	100.000,00		100.000,00	634.973,00	634.973,00	616.019,10	18.953,90	-534.973,00
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	34.000,00		34.000,00					34.000,00
<b>252</b>	<b>CONTRATOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL</b>	<b>8.926.750,00</b>		<b>8.926.750,00</b>	<b>9.449.582,99</b>	<b>9.449.582,99</b>	<b>9.093.883,05</b>	<b>355.699,94</b>	<b>-522.832,99</b>
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	9.000.000,00		9.000.000,00	6.445.158,89	6.445.158,89	6.095.705,18	349.453,71	2.554.841,11
<b>258</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA</b>	<b>9.000.000,00</b>		<b>9.000.000,00</b>	<b>6.445.158,89</b>	<b>6.445.158,89</b>	<b>6.095.705,18</b>	<b>349.453,71</b>	<b>2.554.841,11</b>
<b>25</b>	<b>A.SANIT.CON MED.AJENOS</b>	<b>17.926.750,00</b>		<b>17.926.750,00</b>	<b>15.894.741,88</b>	<b>15.894.741,88</b>	<b>15.189.588,23</b>	<b>705.153,65</b>	<b>2.032.008,12</b>
<b>2</b>	<b>GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.</b>	<b>17.926.750,00</b>		<b>17.926.750,00</b>	<b>15.894.741,88</b>	<b>15.894.741,88</b>	<b>15.189.588,23</b>	<b>705.153,65</b>	<b>2.032.008,12</b>
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	2.373.040,00	2.187.760,00	4.560.800,00	4.205.887,78	4.205.887,78	4.205.887,78		354.912,22
<b>429</b>	<b>OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA</b>	<b>2.373.040,00</b>	<b>2.187.760,00</b>	<b>4.560.800,00</b>	<b>4.205.887,78</b>	<b>4.205.887,78</b>	<b>4.205.887,78</b>		<b>354.912,22</b>
<b>42</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.373.040,00</b>	<b>2.187.760,00</b>	<b>4.560.800,00</b>	<b>4.205.887,78</b>	<b>4.205.887,78</b>	<b>4.205.887,78</b>		<b>354.912,22</b>
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.050.000,00		1.050.000,00	977.929,24	977.929,24	934.984,38	42.944,86	72.070,76
4882	PROTESIS	1.050.000,00		1.050.000,00	977.929,24	977.929,24	934.984,38	42.944,86	72.070,76
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	160.000,00		160.000,00	55.378,79	55.378,79	53.902,28	1.476,51	104.621,21
4883	VEHICULOS PARA PERSONAS CON DISCAP.	160.000,00		160.000,00	55.378,79	55.378,79	53.902,28	1.476,51	104.621,21
<b>488</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES</b>	<b>1.210.000,00</b>		<b>1.210.000,00</b>	<b>1.033.308,03</b>	<b>1.033.308,03</b>	<b>988.886,66</b>	<b>44.421,37</b>	<b>176.691,97</b>
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>1.210.000,00</b>		<b>1.210.000,00</b>	<b>1.033.308,03</b>	<b>1.033.308,03</b>	<b>988.886,66</b>	<b>44.421,37</b>	<b>176.691,97</b>
<b>4</b>	<b>TRANSFERENC. CORRIENTES</b>	<b>3.583.040,00</b>	<b>2.187.760,00</b>	<b>5.770.800,00</b>	<b>5.239.195,81</b>	<b>5.239.195,81</b>	<b>5.194.774,44</b>	<b>44.421,37</b>	<b>531.604,19</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>21.509.790,00</b>	<b>2.187.760,00</b>	<b>23.697.550,00</b>	<b>21.133.937,69</b>	<b>21.133.937,69</b>	<b>20.384.362,67</b>	<b>749.575,02</b>	<b>2.563.612,31</b>
72069	OTRAS	80.120,00		80.120,00					80.120,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	80.120,00		80.120,00					80.120,00
<b>720</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>80.120,00</b>		<b>80.120,00</b>					<b>80.120,00</b>
<b>72</b>	<b>A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>80.120,00</b>		<b>80.120,00</b>					<b>80.120,00</b>
<b>7</b>	<b>TRANSFERENC. DE CAPITAL</b>	<b>80.120,00</b>		<b>80.120,00</b>					<b>80.120,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>80.120,00</b>		<b>80.120,00</b>					<b>80.120,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>21.589.910,00</b>	<b>2.187.760,00</b>	<b>23.777.670,00</b>	<b>21.133.937,69</b>	<b>21.133.937,69</b>	<b>20.384.362,67</b>	<b>749.575,02</b>	<b>2.643.732,31</b>



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTU	21.589.910,00	2.187.760,00	23.777.670,00	21.133.937,69	21.133.937,69	20.384.362,67	749.575,02	2.643.732,31
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZAD	21.589.910,00	2.187.760,00	23.777.670,00	21.133.937,69	21.133.937,69	20.384.362,67	749.575,02	2.643.732,31



**GRUPO DE PROGRAMAS 34**  
**OTROS SERVICIOS SOCIALES**

**PROGRAMA 3436**  
**HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT** EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.758.000,00	268.590,00	2.026.590,00	1.999.924,60	1.999.924,60	1.997.312,50	2.612,10	26.665,40
1309	OTRO PERSONAL	1.758.000,00	268.590,00	2.026.590,00	1.999.924,60	1.999.924,60	1.997.312,50	2.612,10	26.665,40
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>1.758.000,00</b>	<b>268.590,00</b>	<b>2.026.590,00</b>	<b>1.999.924,60</b>	<b>1.999.924,60</b>	<b>1.997.312,50</b>	<b>2.612,10</b>	<b>26.665,40</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	185.000,00		185.000,00	82.058,01	82.058,01	82.058,01		102.941,99
131	LABORAL EVENTUAL	185.000,00		185.000,00	82.058,01	82.058,01	82.058,01		102.941,99
1329	OTRAS	2.000,00		2.000,00	1.583,06	1.583,06	1.583,06		416,94
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	2.000,00		2.000,00	1.583,06	1.583,06	1.583,06		416,94
1344	LABORAL EVENTUAL				2.895,22	2.895,22	2.895,22		-2.895,22
134	INDEMNIZACIONES				2.895,22	2.895,22	2.895,22		-2.895,22
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	65.000,00		65.000,00	55.605,91	55.605,91	55.605,91		9.394,09
13	LABORALES	2.010.000,00	268.590,00	2.278.590,00	2.142.066,80	2.142.066,80	2.139.454,70	2.612,10	136.523,20
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	600.000,00	10.000,00	610.000,00	590.255,10	590.255,10	590.255,10		19.744,90
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	600.000,00	10.000,00	610.000,00	590.255,10	590.255,10	590.255,10		19.744,90
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	40.000,00		40.000,00	8.490,09	8.490,09	8.073,20	416,89	31.509,91
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	35.000,00		35.000,00	31.317,46	31.317,46	31.317,46		3.682,54
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	2.000,00		2.000,00	476,55	476,55	476,55		1.523,45
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	10.000,00		10.000,00	5.892,73	5.892,73	4.640,29	1.252,44	4.107,27
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	15.000,00		15.000,00	10.859,30	10.859,30	9.880,40	978,90	4.140,70
1625	SEGUROS	10.000,00		10.000,00	3.797,44	3.797,44	3.797,44		6.202,56
1629	OTROS	3.000,00		3.000,00	1.116,29	1.116,29	901,79	214,50	1.883,71
162	GASTOS SOC.PERS.	115.000,00		115.000,00	61.949,86	61.949,86	59.087,13	2.862,73	53.050,14
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	715.000,00	10.000,00	725.000,00	652.204,96	652.204,96	649.342,23	2.862,73	72.795,04
1	GASTOS DE PERSONAL	2.725.000,00	278.590,00	3.003.590,00	2.794.271,76	2.794.271,76	2.788.796,93	5.474,83	209.318,24
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00		15.000,00	11.056,82	11.056,82	10.987,79	69,03	3.943,18
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	368,64	368,64	354,01	14,63	631,36
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00	639,65	639,65	639,65		360,35
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	50.000,00		50.000,00	30.961,40	30.961,40	30.557,03	404,37	19.038,60
209	CANONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	69.000,00		69.000,00	43.026,51	43.026,51	42.538,48	488,03	25.973,49
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00		5.000,00	562,84	562,84	557,69	5,15	4.437,16
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00	3.223,25	3.223,25	2.940,12	283,13	1.776,75
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	8,44	8,44	6,99	1,45	1.991,56



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT</b>	<b>EJERCICIO 2020</b>
--------------------------------	-----------------------

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

**DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>216</b>	<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>278,23</b>	<b>278,23</b>	<b>277,07</b>	<b>1,16</b>	<b>9.721,77</b>
<b>21</b>	<b>REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.</b>	<b>23.000,00</b>		<b>23.000,00</b>	<b>4.072,76</b>	<b>4.072,76</b>	<b>3.781,87</b>	<b>290,89</b>	<b>18.927,24</b>
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	115.000,00		115.000,00	23.383,29	23.383,29	17.026,38	6.356,91	91.616,71
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	16.000,00		16.000,00	6.029,37	6.029,37	6.029,37		9.970,63
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.000,00		2.000,00	86,37	86,37	85,93	0,44	1.913,63
<b>220</b>	<b>MATERIAL DE OFICINA</b>	<b>133.000,00</b>		<b>133.000,00</b>	<b>29.499,03</b>	<b>29.499,03</b>	<b>23.141,68</b>	<b>6.357,35</b>	<b>103.500,97</b>
22100	ENERGIA ELECTRICA	4.000,00		4.000,00	3.242,18	3.242,18	3.218,61	23,57	757,82
22101	AGUA	1.000,00		1.000,00	407,82	407,82	362,38	45,44	592,18
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	46,17	46,17	46,17		953,83
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	6.000,00		6.000,00	3.696,17	3.696,17	3.627,16	69,01	2.303,83
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.000,00		2.000,00	176,79	176,79	151,99	24,80	1.823,21
2219	OTROS SUMINISTROS	2.000,00		2.000,00	1.864,68	1.864,68	1.861,81	2,87	135,32
<b>221</b>	<b>SUMINISTROS</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>	<b>5.737,64</b>	<b>5.737,64</b>	<b>5.640,96</b>	<b>96,68</b>	<b>4.262,36</b>
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	50.000,00		50.000,00	9.045,00	9.045,00	8.972,42	72,58	40.955,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	50.000,00		50.000,00	9.045,00	9.045,00	8.972,42	72,58	40.955,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.000,00		4.000,00	1.320,85	1.320,85	1.320,07	0,78	2.679,15
<b>222</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>54.000,00</b>		<b>54.000,00</b>	<b>10.365,85</b>	<b>10.365,85</b>	<b>10.292,49</b>	<b>73,36</b>	<b>43.634,15</b>
<b>223</b>	<b>TRANSPORTES</b>	<b>2.000,00</b>		<b>2.000,00</b>	<b>940,83</b>	<b>940,83</b>	<b>799,12</b>	<b>141,71</b>	<b>1.059,17</b>
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	10.000,00		10.000,00	1.898,33	1.898,33	1.898,33		8.101,67
2241	VEHICULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
<b>224</b>	<b>PRIMAS DE SEGUROS</b>	<b>11.000,00</b>		<b>11.000,00</b>	<b>1.898,33</b>	<b>1.898,33</b>	<b>1.898,33</b>		<b>9.101,67</b>
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00	2,94	2,94	2,94		997,06
2252	LOCALES	3.000,00		3.000,00	924,04	924,04	899,00	25,04	2.075,96
<b>225</b>	<b>TRIBUTOS</b>	<b>5.000,00</b>		<b>5.000,00</b>	<b>926,98</b>	<b>926,98</b>	<b>901,94</b>	<b>25,04</b>	<b>4.073,02</b>
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.000,00		5.000,00	90,37	90,37	87,75	2,62	4.909,63
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	30.000,00		30.000,00	2.300,87	2.300,87	2.291,07	9,80	27.699,13
22661	CURSOS DE FORMACION	200.000,00		200.000,00	13.941,62	13.941,62	10.285,00	3.656,62	186.058,38
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	230.000,00		230.000,00	16.242,49	16.242,49	12.576,07	3.666,42	213.757,51
2269	OTROS	5.000,00		5.000,00	256,84	256,84	256,84		4.743,16
<b>226</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>240.000,00</b>		<b>240.000,00</b>	<b>16.589,70</b>	<b>16.589,70</b>	<b>12.920,66</b>	<b>3.669,04</b>	<b>223.410,30</b>
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	30.000,00		30.000,00	1.117,66	1.117,66	1.021,28	96,38	28.882,34
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	400.000,00		400.000,00	56.973,87	56.973,87	46.737,27	10.236,60	343.026,13
2273	LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00		15.000,00	6.896,59	6.896,59	6.578,60	317,99	8.103,41
2274	SEGURIDAD	10.000,00		10.000,00	2.413,91	2.413,91	2.211,45	202,46	7.586,09
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.000,00		2.000,00	182,01	182,01	182,01		1.817,99
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	50.000,00		50.000,00	19.893,58	19.893,58	17.826,64	2.066,94	30.106,42
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	50.000,00		50.000,00	19.893,58	19.893,58	17.826,64	2.066,94	30.106,42



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT							EJERCICIO 2020		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	508.000,00		508.000,00	87.477,62	87.477,62	74.557,25	12.920,37	420.522,38
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	963.000,00		963.000,00	153.435,98	153.435,98	130.152,43	23.283,55	809.564,02
230	DIETAS	20.000,00		20.000,00	2.835,24	2.835,24	2.835,24		17.164,76
231	LOCOMOCION	140.000,00		140.000,00	34.110,28	34.110,28	34.110,28		105.889,72
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	160.000,00		160.000,00	36.945,52	36.945,52	36.945,52		123.054,48
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.215.000,00		1.215.000,00	237.480,77	237.480,77	213.418,30	24.062,47	977.519,23
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.940.000,00</b>	<b>278.590,00</b>	<b>4.218.590,00</b>	<b>3.031.752,53</b>	<b>3.031.752,53</b>	<b>3.002.215,23</b>	<b>29.537,30</b>	<b>1.186.837,47</b>
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00					30.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	30.000,00		30.000,00					30.000,00
6	INVERSIONES REALES	30.000,00		30.000,00					30.000,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>30.000,00</b>		<b>30.000,00</b>					<b>30.000,00</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.970.000,00</b>	<b>278.590,00</b>	<b>4.248.590,00</b>	<b>3.031.752,53</b>	<b>3.031.752,53</b>	<b>3.002.215,23</b>	<b>29.537,30</b>	<b>1.216.837,47</b>
	<b>TOTAL PROG.3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRA</b>	<b>3.970.000,00</b>	<b>278.590,00</b>	<b>4.248.590,00</b>	<b>3.031.752,53</b>	<b>3.031.752,53</b>	<b>3.002.215,23</b>	<b>29.537,30</b>	<b>1.216.837,47</b>
	<b>TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALE</b>	<b>3.970.000,00</b>	<b>278.590,00</b>	<b>4.248.590,00</b>	<b>3.031.752,53</b>	<b>3.031.752,53</b>	<b>3.002.215,23</b>	<b>29.537,30</b>	<b>1.216.837,47</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 43**  
**GESTIÓN DEL PATRIMONIO**

**PROGRAMA 4364**  
**ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**





<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT</b>	EJERCICIO 2020
--------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
7204	A LA TESORERIA	75.000.000,00		75.000.000,00	3.258.212,68	3.258.212,68	3.258.212,68		71.741.787,32
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	75.000.000,00		75.000.000,00	3.258.212,68	3.258.212,68	3.258.212,68		71.741.787,32
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	75.000.000,00		75.000.000,00	3.258.212,68	3.258.212,68	3.258.212,68		71.741.787,32
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	75.000.000,00		75.000.000,00	3.258.212,68	3.258.212,68	3.258.212,68		71.741.787,32
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	75.000.000,00		75.000.000,00	3.258.212,68	3.258.212,68	3.258.212,68		71.741.787,32
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	75.000.000,00		75.000.000,00	3.258.212,68	3.258.212,68	3.258.212,68		71.741.787,32
800	A CORTO PLAZO	40.689.990,00		40.689.990,00	199.091,35	199.091,35	199.091,35		40.490.898,65
801	A LARGO PLAZO	35.805.130,00		35.805.130,00					35.805.130,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	76.495.120,00		76.495.120,00	199.091,35	199.091,35	199.091,35		76.296.028,65
8	ACTIVOS FINANCIEROS	76.495.120,00		76.495.120,00	199.091,35	199.091,35	199.091,35		76.296.028,65
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	76.495.120,00		76.495.120,00	199.091,35	199.091,35	199.091,35		76.296.028,65
	<b>TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONI</b>	<b>151.495.120,00</b>		<b>151.495.120,00</b>	<b>3.457.304,03</b>	<b>3.457.304,03</b>	<b>3.457.304,03</b>		<b>148.037.815,97</b>
	<b>TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONI</b>	<b>151.495.120,00</b>		<b>151.495.120,00</b>	<b>3.457.304,03</b>	<b>3.457.304,03</b>	<b>3.457.304,03</b>		<b>148.037.815,97</b>



**GRUPO DE PROGRAMAS 45**  
**ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.**

**PROGRAMA 4591**  
**DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES**



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT**

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	171.460,00	11.090,00	182.550,00	182.391,71	182.391,71	182.157,21	234,50	158,29
13010	DIRECTIVOS C.ALTA DIRECCIÓN	1.169.910,00	72.570,00	1.242.480,00	1.236.159,79	1.236.159,79	1.235.068,89	1.090,90	6.320,21
1301	OTROS DIRECTIVOS	1.169.910,00	72.570,00	1.242.480,00	1.236.159,79	1.236.159,79	1.235.068,89	1.090,90	6.320,21
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	15.905.630,00	2.034.340,00	17.939.970,00	17.635.664,30	17.635.664,30	17.611.955,40	23.708,90	304.305,70
1309	OTRO PERSONAL	15.905.630,00	2.034.340,00	17.939.970,00	17.635.664,30	17.635.664,30	17.611.955,40	23.708,90	304.305,70
<b>130</b>	<b>LABORAL FIJO</b>	<b>17.247.000,00</b>	<b>2.118.000,00</b>	<b>19.365.000,00</b>	<b>19.054.215,80</b>	<b>19.054.215,80</b>	<b>19.029.181,50</b>	<b>25.034,30</b>	<b>310.784,20</b>
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.461.000,00		1.461.000,00	1.093.234,53	1.093.234,53	1.093.187,63	46,90	367.765,47
<b>131</b>	<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>1.461.000,00</b>		<b>1.461.000,00</b>	<b>1.093.234,53</b>	<b>1.093.234,53</b>	<b>1.093.187,63</b>	<b>46,90</b>	<b>367.765,47</b>
1329	OTRAS	110.000,00		110.000,00	43.624,18	43.624,18	43.624,18		66.375,82
<b>132</b>	<b>RETRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	<b>110.000,00</b>		<b>110.000,00</b>	<b>43.624,18</b>	<b>43.624,18</b>	<b>43.624,18</b>		<b>66.375,82</b>
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	419.000,00		419.000,00	50.781,56	50.781,56	50.781,56		368.218,44
1344	LABORAL EVENTUAL				9.195,84	9.195,84	9.195,84		-9.195,84
<b>134</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>419.000,00</b>		<b>419.000,00</b>	<b>59.977,40</b>	<b>59.977,40</b>	<b>59.977,40</b>		<b>359.022,60</b>
<b>137</b>	<b>CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES</b>	<b>690.000,00</b>		<b>690.000,00</b>	<b>648.440,52</b>	<b>648.440,52</b>	<b>648.440,52</b>		<b>41.559,48</b>
<b>13</b>	<b>LABORALES</b>	<b>19.927.000,00</b>	<b>2.118.000,00</b>	<b>22.045.000,00</b>	<b>20.899.492,43</b>	<b>20.899.492,43</b>	<b>20.874.411,23</b>	<b>25.081,20</b>	<b>1.145.507,57</b>
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5.350.000,00	300.000,00	5.650.000,00	5.524.982,26	5.524.982,26	5.524.982,26		125.017,74
<b>160</b>	<b>CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>5.350.000,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>5.650.000,00</b>	<b>5.524.982,26</b>	<b>5.524.982,26</b>	<b>5.524.982,26</b>		<b>125.017,74</b>
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	180.000,00		180.000,00	63.419,72	63.419,72	59.716,84	3.702,88	116.580,28
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	320.000,00		320.000,00	278.165,62	278.165,62	278.165,62		41.834,38
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL	12.000,00		12.000,00	4.232,62	4.232,62	4.232,62		7.767,38
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	80.000,00		80.000,00	52.340,29	52.340,29	41.215,96	11.124,33	27.659,71
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	130.000,00		130.000,00	99.011,79	99.011,79	90.317,57	8.694,22	30.988,21
1625	SEGUROS	90.000,00		90.000,00	33.729,34	33.729,34	33.729,34		56.270,66
1629	OTROS	11.000,00		11.000,00	6.385,09	6.385,09	5.860,03	525,06	4.614,91
<b>162</b>	<b>GASTOS SOC.PERS.</b>	<b>823.000,00</b>		<b>823.000,00</b>	<b>537.284,47</b>	<b>537.284,47</b>	<b>513.237,98</b>	<b>24.046,49</b>	<b>285.715,53</b>
<b>16</b>	<b>CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.</b>	<b>6.173.000,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>6.473.000,00</b>	<b>6.062.266,73</b>	<b>6.062.266,73</b>	<b>6.038.220,24</b>	<b>24.046,49</b>	<b>410.733,27</b>
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>26.100.000,00</b>	<b>2.418.000,00</b>	<b>28.518.000,00</b>	<b>26.961.759,16</b>	<b>26.961.759,16</b>	<b>26.912.631,47</b>	<b>49.127,69</b>	<b>1.556.240,84</b>
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	960.000,00		960.000,00	811.860,77	811.860,77	805.460,90	6.399,87	148.139,23
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	31.610,76	31.610,76	30.850,78	759,98	-21.610,76
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	182.000,00		182.000,00	136.202,62	136.202,62	124.081,96	12.120,66	45.797,38
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00		25.000,00	33.241,92	33.241,92	33.241,92		-8.241,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	250.000,00		250.000,00	275.002,23	275.002,23	271.410,53	3.591,70	-25.002,23
209	CANONES	1.000,00		1.000,00	541,64	541,64	480,34	61,30	458,36
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>	<b>1.428.000,00</b>		<b>1.428.000,00</b>	<b>1.288.459,94</b>	<b>1.288.459,94</b>	<b>1.265.526,43</b>	<b>22.933,51</b>	<b>139.540,06</b>



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT** EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000,00		60.000,00	33.002,76	33.002,76	32.321,15	681,61	26.997,24
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	250.000,00		250.000,00	173.045,45	173.045,45	158.208,14	14.837,31	76.954,55
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	334,38	334,38	285,21	49,17	4.665,62
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	63.000,00		63.000,00	14.459,92	14.459,92	14.398,63	61,29	48.540,08
21	REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	379.000,00		379.000,00	220.842,51	220.842,51	205.213,13	15.629,38	158.157,49
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	110.000,00		110.000,00	70.058,59	70.058,59	65.448,97	4.609,62	39.941,41
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	12.000,00		12.000,00	7.108,86	7.108,86	7.108,86		4.891,14
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	17.000,00		17.000,00	4.496,17	4.496,17	4.465,96	30,21	12.503,83
220	MATERIAL DE OFICINA	139.000,00		139.000,00	81.663,62	81.663,62	77.023,79	4.639,83	57.336,38
22100	ENERGIA ELÉCTRICA	290.000,00		290.000,00	178.664,33	178.664,33	177.438,19	1.226,14	111.335,67
22101	AGUA	24.000,00		24.000,00	18.915,05	18.915,05	16.459,27	2.455,78	5.084,95
22102	GAS	5.000,00		5.000,00	3.061,75	3.061,75	3.061,75		1.938,25
2210	ELECTRICIDAD, AGUA, GAS Y COMBUSTIBLE	319.000,00		319.000,00	200.641,13	200.641,13	196.959,21	3.681,92	118.358,87
2217	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.	16.000,00		16.000,00	8.897,23	8.897,23	7.725,37	1.171,86	7.102,77
2219	OTROS SUMINISTROS	13.000,00		13.000,00	8.071,80	8.071,80	7.820,66	251,14	4.928,20
221	SUMINISTROS	348.000,00		348.000,00	217.610,16	217.610,16	212.505,24	5.104,92	130.389,84
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	685.000,00		685.000,00	470.040,84	470.040,84	466.268,60	3.772,24	214.959,16
2220	SERV. DE TELECOMUNICACIONES	685.000,00		685.000,00	470.040,84	470.040,84	466.268,60	3.772,24	214.959,16
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	160.000,00		160.000,00	68.680,77	68.680,77	68.640,71	40,06	91.319,23
222	COMUNICACIONES	845.000,00		845.000,00	538.721,61	538.721,61	534.909,31	3.812,30	306.278,39
223	TRANSPORTES	70.000,00		70.000,00	47.820,99	47.820,99	40.804,63	7.016,36	22.179,01
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	150.000,00		150.000,00	98.649,83	98.649,83	98.649,83		51.350,17
2241	VEHÍCULOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	151.000,00		151.000,00	98.649,83	98.649,83	98.649,83		52.350,17
2250	ESTATALES	20.000,00		20.000,00	13.799,66	13.799,66	13.799,66		6.200,34
2251	AUTONÓMICOS	3.000,00		3.000,00	728,05	728,05	728,05		2.271,95
2252	LOCALES	42.000,00		42.000,00	47.768,81	47.768,81	46.204,48	1.564,33	-5.768,81
225	TRIBUTOS	65.000,00		65.000,00	62.296,52	62.296,52	60.732,19	1.564,33	2.703,48
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20.000,00		20.000,00	334,83	334,83	334,83		19.665,17
2262	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	20.000,00		20.000,00	334,83	334,83	334,83		19.665,17
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	30.000,00		30.000,00	4.698,99	4.698,99	4.562,15	136,84	25.301,01
2265	CUOTAS DE ASOCIACIÓN	250.000,00		250.000,00	229.079,99	229.079,99	229.079,99		20.920,01
22660	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CELEBRACIONES	150.000,00		150.000,00	53.837,71	53.837,71	53.328,38	509,33	96.162,29
2266	REUN., CONFERENCIAS, CELEBRACIONES Y CURSOS	150.000,00		150.000,00	53.837,71	53.837,71	53.328,38	509,33	96.162,29
2269	OTROS	10.000,00		10.000,00	93.515,28	93.515,28	93.515,28		-83.515,28
226	GASTOS DIVERSOS	460.000,00		460.000,00	381.466,80	381.466,80	380.820,63	646,17	78.533,20
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUACIONES PROFES.	150.000,00		150.000,00	58.757,00	58.757,00	53.483,85	5.273,15	91.243,00



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT** EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2273	LIMPIEZA Y ASEO	570.000,00		570.000,00	386.323,58	386.323,58	368.288,00	18.035,58	183.676,42
2274	SEGURIDAD	200.000,00		200.000,00	122.991,17	122.991,17	112.671,90	10.319,27	77.008,83
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	11.000,00		11.000,00	9.460,58	9.460,58	9.460,58		1.539,42
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	3.100.000,00		3.100.000,00	2.866.365,60	2.866.365,60	2.538.399,61	327.965,99	233.634,40
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	3.100.000,00		3.100.000,00	2.866.365,60	2.866.365,60	2.538.399,61	327.965,99	233.634,40
2279	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	4.032.000,00		4.032.000,00	3.443.897,93	3.443.897,93	3.082.303,94	361.593,99	588.102,07
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.110.000,00		6.110.000,00	4.872.127,46	4.872.127,46	4.487.749,56	384.377,90	1.237.872,54
230	DIETAS	230.000,00		230.000,00	20.596,28	20.596,28	20.596,28		209.403,72
231	LOCOMOCION	790.000,00		790.000,00	216.754,16	216.754,16	216.754,16		573.245,84
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	110.000,00		110.000,00	22.318,62	22.318,62	21.620,99	697,63	87.681,38
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.130.000,00		1.130.000,00	259.669,06	259.669,06	258.971,43	697,63	870.330,94
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	9.047.000,00		9.047.000,00	6.641.098,97	6.641.098,97	6.217.460,55	423.638,42	2.405.901,03
3529	OTROS	3.000,00		3.000,00					3.000,00
352	INTERESES DE DEMORA	3.000,00		3.000,00					3.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	27.000,00		27.000,00	15.216,69	15.216,69	15.216,69		11.783,31
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	30.000,00		30.000,00	15.216,69	15.216,69	15.216,69		14.783,31
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000,00		30.000,00	15.216,69	15.216,69	15.216,69		14.783,31
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	174.150,00	-174.150,00						
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	174.150,00	-174.150,00						
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	174.150,00	-174.150,00						
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	15.000.000,00	2.000.118,02	17.000.118,02	17.000.118,02	17.000.118,02	17.000.118,02		
47	A EMPRESAS PRIVADAS	15.000.000,00	2.000.118,02	17.000.118,02	17.000.118,02	17.000.118,02	17.000.118,02		
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	40.000,00		40.000,00	2.337,15	2.337,15	2.337,15		37.662,85
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	40.000,00		40.000,00	2.337,15	2.337,15	2.337,15		37.662,85
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	40.000,00		40.000,00	2.337,15	2.337,15	2.337,15		37.662,85
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	15.214.150,00	1.825.968,02	17.040.118,02	17.002.455,17	17.002.455,17	17.002.455,17		37.662,85
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	50.391.150,00	4.243.968,02	54.635.118,02	50.620.529,99	50.620.529,99	50.147.763,88	472.766,11	4.014.588,03
6221	CONSTRUCCIONES				92.601,48	92.601,48	74.690,01	17.911,47	-92.601,48



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT** EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				92.601,48	92.601,48	74.690,01	17.911,47	-92.601,48
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				80.436,38	80.436,38	65.218,84	15.217,54	-80.436,38
625	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00	110.000,00	120.000,00	148.305,23	148.305,23	148.305,23		-28.305,23
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	28.000,00		28.000,00	240.354,50	240.354,50	108.430,62	131.923,88	-212.354,50
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	461.590,00	320.000,00	781.590,00	309.680,10	309.680,10	130.037,97	179.642,13	471.909,90
62	INVERSIONES NUEVAS	499.590,00	430.000,00	929.590,00	871.377,69	871.377,69	526.682,67	344.695,02	58.212,31
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				4.414,71	4.414,71	4.414,71		-4.414,71
635	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00		15.000,00	9.079,84	9.079,84	2.040,06	7.039,78	5.920,16
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	65.000,00		65.000,00	20.758,17	20.758,17	17.812,42	2.945,75	44.241,83
63	INVERSIONES DE REPOSICION	80.000,00		80.000,00	34.252,72	34.252,72	24.267,19	9.985,53	45.747,28
6	INVERSIONES REALES	579.590,00	430.000,00	1.009.590,00	905.630,41	905.630,41	550.949,86	354.680,55	103.959,59
72069	OTRAS	5.430,00		5.430,00					5.430,00
7206	A CENTROS MANCOMUNADOS	5.430,00		5.430,00					5.430,00
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.430,00		5.430,00					5.430,00
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.430,00		5.430,00					5.430,00
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	5.430,00		5.430,00					5.430,00
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>585.020,00</b>	<b>430.000,00</b>	<b>1.015.020,00</b>	<b>905.630,41</b>	<b>905.630,41</b>	<b>550.949,86</b>	<b>354.680,55</b>	<b>109.389,59</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>50.976.170,00</b>	<b>4.673.968,02</b>	<b>55.650.138,02</b>	<b>51.526.160,40</b>	<b>51.526.160,40</b>	<b>50.698.713,74</b>	<b>827.446,66</b>	<b>4.123.977,62</b>
8300	8300 AL PERSONAL	2.500.000,00		2.500.000,00	386.538,27	386.538,27	386.538,27		2.113.461,73
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	2.500.000,00		2.500.000,00	386.538,27	386.538,27	386.538,27		2.113.461,73
8310	AL PERSONAL	500.000,00		500.000,00	400.300,00	400.300,00	400.300,00		99.700,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	500.000,00		500.000,00	400.300,00	400.300,00	400.300,00		99.700,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	3.000.000,00		3.000.000,00	786.838,27	786.838,27	786.838,27		2.213.161,73
8410	A CORTO PLAZO	800.000,00		800.000,00	14.830,00	14.830,00	14.830,00		785.170,00
8411	A LARGO PLAZO				150,00	150,00	150,00		-150,00
841	FIANZAS	800.000,00		800.000,00	14.980,00	14.980,00	14.980,00		785.020,00
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	800.000,00		800.000,00	14.980,00	14.980,00	14.980,00		785.020,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.800.000,00		3.800.000,00	801.818,27	801.818,27	801.818,27		2.998.181,73
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.800.000,00</b>		<b>3.800.000,00</b>	<b>801.818,27</b>	<b>801.818,27</b>	<b>801.818,27</b>		<b>2.998.181,73</b>



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT</b>	EJERCICIO 2020
--------------------------------	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<b>TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERAL</b>	54.776.170,00	4.673.968,02	59.450.138,02	52.327.978,67	52.327.978,67	51.500.532,01	827.446,66	7.122.159,35
	<b>TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESO</b>	54.776.170,00	4.673.968,02	59.450.138,02	52.327.978,67	52.327.978,67	51.500.532,01	827.446,66	7.122.159,35
	<b>TOTAL MUTUA UNIVERSAL MUGENA</b>	1.158.393.740,00	784.097.188,02	1.942.490.928,02	1.721.466.353,62	1.721.466.353,62	1.700.826.587,65	20.639.765,97	221.024.574,40



## 5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS





MUTUA UNIVERSAL MUGENAT

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS						RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)				DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	265.722.260,00		265.722.260,00	314.639.340,17	8.680.552,52	330.518,02	305.628.269,63	302.516.848,20	3.111.421,43	39.906.009,63
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	52.919.790,00		52.919.790,00	62.661.207,09	1.728.753,66	65.823,48	60.866.629,95	60.246.982,70	619.647,25	7.946.839,95
<b>121</b>	<b>COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL</b>	<b>318.642.050,00</b>		<b>318.642.050,00</b>	<b>377.300.547,26</b>	<b>10.409.306,18</b>	<b>396.341,50</b>	<b>366.494.899,58</b>	<b>362.763.830,90</b>	<b>3.731.068,68</b>	<b>47.852.849,58</b>
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	98.055.000,00		98.055.000,00	48.513.197,93	3.438.726,98	193.014,50	44.881.456,45	42.990.200,45	1.891.256,00	-53.173.543,55
<b>122</b>	<b>COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS</b>	<b>98.055.000,00</b>		<b>98.055.000,00</b>	<b>48.513.197,93</b>	<b>3.438.726,98</b>	<b>193.014,50</b>	<b>44.881.456,45</b>	<b>42.990.200,45</b>	<b>1.891.256,00</b>	<b>-53.173.543,55</b>
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	500.000,00		500.000,00	1.035.978,79	199,75		1.035.779,04	1.035.779,04		535.779,04
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	120.000,00		120.000,00	192.031,13	78,50		191.952,63	191.952,63		71.952,63
<b>124</b>	<b>COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR</b>	<b>620.000,00</b>		<b>620.000,00</b>	<b>1.228.009,92</b>	<b>278,25</b>		<b>1.227.731,67</b>	<b>1.227.731,67</b>		<b>607.731,67</b>
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	317.686.000,00		317.686.000,00	361.768.830,26	4.905.351,50	605.764,67	356.257.714,09	351.237.479,71	5.020.234,38	38.571.714,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	280.164.000,00		280.164.000,00	335.961.153,48	4.707.598,44	572.238,01	330.681.317,03	326.332.205,68	4.349.111,35	50.517.317,03
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL	2.408.000,00		2.408.000,00	73.861,20	2.714,77	67,18	71.079,25	69.755,53	1.323,72	-2.336.920,75
<b>127</b>	<b>COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.</b>	<b>600.258.000,00</b>		<b>600.258.000,00</b>	<b>697.803.844,94</b>	<b>9.615.664,71</b>	<b>1.178.069,86</b>	<b>687.010.110,37</b>	<b>677.639.440,92</b>	<b>9.370.669,45</b>	<b>86.752.110,37</b>
<b>129</b>	<b>COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS</b>	<b>11.168.690,00</b>		<b>11.168.690,00</b>	<b>20.201.282,34</b>	<b>1.206.017,45</b>	<b>75.519,72</b>	<b>18.919.745,17</b>	<b>18.127.390,60</b>	<b>792.354,57</b>	<b>7.751.055,17</b>
<b>12</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.028.743.740,00</b>		<b>1.028.743.740,00</b>	<b>1.145.046.882,39</b>	<b>24.669.993,57</b>	<b>1.842.945,58</b>	<b>1.118.533.943,24</b>	<b>1.102.748.594,54</b>	<b>15.785.348,70</b>	<b>89.790.203,24</b>
<b>1</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>1.028.743.740,00</b>		<b>1.028.743.740,00</b>	<b>1.145.046.882,39</b>	<b>24.669.993,57</b>	<b>1.842.945,58</b>	<b>1.118.533.943,24</b>	<b>1.102.748.594,54</b>	<b>15.785.348,70</b>	<b>89.790.203,24</b>
32710	AL SECTOR PUBLICO	40.000,00		40.000,00	6.700,78	472,64		6.228,14	6.158,61	69,53	-33.771,86
32711	AL SECTOR PRIVADO	10.000,00		10.000,00	1.099,47	205,15		894,32	735,05	159,27	-9.105,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	750.000,00		750.000,00	708.557,21	12.429,17		696.128,04	674.816,06	21.311,98	-53.871,96
3271	GESTION.POR MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	800.000,00		800.000,00	716.357,46	13.106,96		703.250,50	681.709,72	21.540,78	-96.749,50
<b>327</b>	<b>DE ASISTENCIA SANITARIA</b>	<b>800.000,00</b>		<b>800.000,00</b>	<b>716.357,46</b>	<b>13.106,96</b>		<b>703.250,50</b>	<b>681.709,72</b>	<b>21.540,78</b>	<b>-96.749,50</b>
<b>32</b>	<b>OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS</b>	<b>800.000,00</b>		<b>800.000,00</b>	<b>716.357,46</b>	<b>13.106,96</b>		<b>703.250,50</b>	<b>681.709,72</b>	<b>21.540,78</b>	<b>-96.749,50</b>
3805	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	3.820.000,00		3.820.000,00	5.818.205,98	420.110,36		5.398.095,62	4.464.229,75	933.865,87	1.578.095,62
3807	REINT.DEVOL.INCENT.REDUCC.SINISTR.				4.193,79			4.193,79	4.193,79		4.193,79
<b>380</b>	<b>DE EJERCICIOS CERRADOS</b>	<b>3.820.000,00</b>		<b>3.820.000,00</b>	<b>5.822.399,77</b>	<b>420.110,36</b>		<b>5.402.289,41</b>	<b>4.468.423,54</b>	<b>933.865,87</b>	<b>1.582.289,41</b>
3815	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	20.000,00		20.000,00							-20.000,00
<b>381</b>	<b>DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	<b>20.000,00</b>		<b>20.000,00</b>							<b>-20.000,00</b>
<b>38</b>	<b>REINTEGROS DE OP.CORRIENTES</b>	<b>3.840.000,00</b>		<b>3.840.000,00</b>	<b>5.822.399,77</b>	<b>420.110,36</b>		<b>5.402.289,41</b>	<b>4.468.423,54</b>	<b>933.865,87</b>	<b>1.562.289,41</b>
39119	OTROS	100.000,00		100.000,00	182.689,59	63.545,22		119.144,37	119.144,37		19.144,37
3911	INTERESES	100.000,00		100.000,00	182.689,59	63.545,22		119.144,37	119.144,37		19.144,37
<b>391</b>	<b>RECARGOS, INTERESES Y MULTAS</b>	<b>100.000,00</b>		<b>100.000,00</b>	<b>182.689,59</b>	<b>63.545,22</b>		<b>119.144,37</b>	<b>119.144,37</b>		<b>19.144,37</b>
3965	DE MUTUAS COLABORADORAS	10.000,00		10.000,00							-10.000,00
<b>396</b>	<b>INGRESOS REEMB.BOE</b>	<b>10.000,00</b>		<b>10.000,00</b>							<b>-10.000,00</b>
3995	DE MUTUAS COLAB.				91.472,36			91.472,36	91.472,36		91.472,36
<b>399</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>				<b>91.472,36</b>			<b>91.472,36</b>	<b>91.472,36</b>		<b>91.472,36</b>
<b>39</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>110.000,00</b>		<b>110.000,00</b>	<b>274.161,95</b>	<b>63.545,22</b>		<b>210.616,73</b>	<b>210.616,73</b>		<b>100.616,73</b>



**MUTUA UNIVERSAL MUGENAT**

EJERCICIO 2020

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
3	TASAS,PRECIOS PUBL.Y OTROS INGRESOS	4.750.000,00		4.750.000,00	6.812.919,18	496.762,54		6.316.156,64	5.360.749,99	955.406,65	1.566.156,64
420	DE LA TGSS COVID 19				525.216.978,99			525.216.978,99	525.216.978,99		525.216.978,99
4280	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTR.	15.000.000,00		15.000.000,00	17.000.118,02	4.193,79		16.995.924,23	16.995.924,23		1.995.924,23
428	APLIC. FONDO CONT.PROFES.	15.000.000,00		15.000.000,00	17.000.118,02	4.193,79		16.995.924,23	16.995.924,23		1.995.924,23
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	15.000.000,00		15.000.000,00	542.217.097,01	4.193,79		542.212.903,22	542.212.903,22		527.212.903,22
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				96.438,55			96.438,55	96.438,55		96.438,55
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS				96.438,55			96.438,55	96.438,55		96.438,55
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000,00		15.000.000,00	542.313.535,56	4.193,79		542.309.341,77	542.309.341,77		527.309.341,77
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	5.500.000,00		5.500.000,00	4.104.489,69			4.104.489,69	4.104.489,69		-1.395.510,31
500	DEL ESTADO	5.500.000,00		5.500.000,00	4.104.489,69			4.104.489,69	4.104.489,69		-1.395.510,31
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	885.000,00		885.000,00	2.064.170,49			2.064.170,49	2.064.170,49		1.179.170,49
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	6.385.000,00		6.385.000,00	6.168.660,18			6.168.660,18	6.168.660,18		-216.339,82
5180	AL PERSONAL	5.000,00		5.000,00	2.939,28			2.939,28	2.939,28		-2.060,72
518	A FAMILIAS E INSTIT.SIN FINES LUCR	5.000,00		5.000,00	2.939,28			2.939,28	2.939,28		-2.060,72
51	INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.	5.000,00		5.000,00	2.939,28			2.939,28	2.939,28		-2.060,72
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	10.000,00		10.000,00	1.814,55			1.814,55	1.814,55		-8.185,45
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.000,00		10.000,00	1.814,55			1.814,55	1.814,55		-8.185,45
52	INTERESES DE DEPOSITOS	10.000,00		10.000,00	1.814,55			1.814,55	1.814,55		-8.185,45
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				6.510,00			6.510,00	5.870,00	640,00	6.510,00
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES				6.510,00			6.510,00	5.870,00	640,00	6.510,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	6.400.000,00		6.400.000,00	6.179.924,01			6.179.924,01	6.179.284,01	640,00	-220.075,99
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.054.893.740,00		1.054.893.740,00	1.700.353.261,14	25.170.949,90	1.842.945,58	1.673.339.365,66	1.656.597.970,31	16.741.395,35	618.445.625,66
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.054.893.740,00		1.054.893.740,00	1.700.353.261,14	25.170.949,90	1.842.945,58	1.673.339.365,66	1.656.597.970,31	16.741.395,35	618.445.625,66
800	A CORTO PLAZO	3.000.000,00		3.000.000,00							-3.000.000,00
801	A LARGO PLAZO	10.000.000,00		10.000.000,00	60.414.309,07			60.414.309,07	60.414.309,07		50.414.309,07
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	13.000.000,00		13.000.000,00	60.414.309,07			60.414.309,07	60.414.309,07		47.414.309,07
810	A CORTO PLAZO	2.000.000,00		2.000.000,00							-2.000.000,00
811	A LARGO PLAZO	2.000.000,00		2.000.000,00							-2.000.000,00



<b>MUTUA UNIVERSAL MUGENAT</b>	EJERCICIO 2020
<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
81	ENAJENAC. OBLIGAC. Y BONOS FUERA S. PUBL	4.000.000,00		4.000.000,00							-4.000.000,00
8305	DE MUTUAS COLABORADORAS	2.500.000,00		2.500.000,00	776.189,48			776.189,48	776.189,48		-1.723.810,52
830	<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>2.500.000,00</b>		<b>2.500.000,00</b>	<b>776.189,48</b>			<b>776.189,48</b>	<b>776.189,48</b>		<b>-1.723.810,52</b>
8315	DE MUTUAS COLABORADORAS	500.000,00		500.000,00							-500.000,00
831	<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>							<b>-500.000,00</b>
83	<b>REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.</b>	<b>3.000.000,00</b>		<b>3.000.000,00</b>	<b>776.189,48</b>			<b>776.189,48</b>	<b>776.189,48</b>		<b>-2.223.810,52</b>
8415	DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.	500.000,00		500.000,00	14.200,05			14.200,05	14.200,05		-485.799,95
841	<b>DEVOLUCION DE FIANZAS</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	<b>14.200,05</b>			<b>14.200,05</b>	<b>14.200,05</b>		<b>-485.799,95</b>
84	<b>DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS</b>	<b>500.000,00</b>		<b>500.000,00</b>	<b>14.200,05</b>			<b>14.200,05</b>	<b>14.200,05</b>		<b>-485.799,95</b>
8701	DESTINADA AL FONDO CONTING.PROFES.	60.000.000,00		60.000.000,00							-60.000.000,00
8702	DESTINADA AL FONDO DE RESERVA DE LA S.S.	5.000.000,00		5.000.000,00							-5.000.000,00
8703	DESTINADO RESERVA COMPL.ESTAB.CESE ACT.	10.000.000,00		10.000.000,00							-10.000.000,00
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.	8.000.000,00		8.000.000,00							-8.000.000,00
870	<b>REMANENTE DE TESORERIA</b>	<b>83.000.000,00</b>		<b>83.000.000,00</b>							<b>-83.000.000,00</b>
87	<b>REMANENTES DE TESORERIA</b>	<b>83.000.000,00</b>		<b>83.000.000,00</b>							<b>-83.000.000,00</b>
8	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>103.500.000,00</b>		<b>103.500.000,00</b>	<b>61.204.698,60</b>			<b>61.204.698,60</b>	<b>61.204.698,60</b>		<b>-42.295.301,40</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>103.500.000,00</b>		<b>103.500.000,00</b>	<b>61.204.698,60</b>			<b>61.204.698,60</b>	<b>61.204.698,60</b>		<b>-42.295.301,40</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.158.393.740,00</b>		<b>1.158.393.740,00</b>	<b>1.761.557.959,74</b>	<b>25.170.949,90</b>	<b>1.842.945,58</b>	<b>1.734.544.064,26</b>	<b>1.717.802.668,91</b>	<b>16.741.395,35</b>	<b>576.150.324,26</b>



## 5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO



MUTUA UNIVERSAL MUGENAT  
RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2020

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.673.339.365,66	1.720.465.444,00		-47.126.078,34
a. Operaciones corrientes	1.673.339.365,66	1.712.595.091,36		-39.255.725,70
b. Operaciones de capital	--	7.870.352,64		-7.870.352,64
2. Total operaciones financieras (d+e)	61.204.698,60	1.000.909,62		60.203.788,98
d. Activos financieros	61.204.698,60	1.000.909,62		60.203.788,98
e. Pasivos financieros	--	--		--
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>1.734.544.064,26</b>	<b>1.721.466.353,62</b>		<b>13.077.710,64</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			74.858.212,68	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>74.858.212,68</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>87.935.923,32</b>



## 6.- MEMORIA

---

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

---

## NOTAS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

A continuación, indicamos una relación de las notas, apartados y plantillas de la memoria que no tienen contenido como consecuencia de que la información que se solicita no es significativa o bien es inexistente:

- Notas que carecen completamente de contenido:

Descripción	Ref.
Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	MEM02
Inversiones inmobiliarias	MEM06, S033
Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza	MEM08
Moneda extranjera	MEM14, S058

- Notas con apartados o plantillas sin contenido:

NOTA	Apartado sin contenido	Plantilla sin contenido
Inmovilizado Intangible	b) Cambios de estimación e) Detalle de correcciones valorativas a) Importe por desembolsos en Investigación y desarrollo	
Activos Financieros	A.b) Reclasificación A.c) Correcciones por deterioro de valor A.e) Activos financieros entregados en garantía C.a) Riesgo de tipo de cambio	MEM 09 S038 MEM 29 S041
Pasivos Financieros	A.a) Deuda al coste amortizado A.b) Resumen por categorías B) Líneas de crédito C.a) Riesgo de tipo de cambio C.b) Riesgo de tipo de interés	S053 S054 S055 S056 S057
Existencias	B) Circunstancias significativas que afecten a titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias	



Transferencias, subvenciones y otros ingresos	C) Circunstancias significativas que afecten a los ingresos o gastos de la entidad	
Provisiones y Contingencias	A. e) Importes de derechos de reembolso B.a) Descripción naturaleza B.b) Evolución previsible B.c) Provisiones no registradas en Balance	
Balance de Resultados en Informe de Gestión	Coste de los Objetivos Realizados	S122
Información sobre Reservas y su materialización	Materialización del Fondo de Contingencias Profesionales	S091
Información sobre el coste de actividades	A) Resumen general de costes de la entidad  B) Resumen del coste por elementos de las actividades que implican la obtención de tasas  C) Resumen de costes por actividad que implican la obtención de tasas y precios públicos  D) Resumen de costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas	
Patrimonio privativo	C.d) Inventario de las inversiones financieras a corto plazo	S110

---

## 1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

---

## ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

### A) NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, núm. 10, viene desarrollando sus actividades, desde su constitución el 3 de mayo de 1907, como "Mutua General de Seguros, Ramo de Accidentes de Trabajo" estando autorizada por la Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 25 de marzo de 1968 para colaborar en la Gestión del Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, acomodando su constitución, régimen orgánico y funcionamiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Colaboración en la Gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo contenido en el Decreto 1563/67, de 6 de julio de 1967, cuyos Estatutos fueron aprobados por la Resolución de la Dirección General de Previsión de fecha 13 de diciembre de 1968. Posteriormente fueron sustituidos y adaptados en méritos a lo prevenido en la Disposición Transitoria Primera del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

La Entidad continuó denominándose "Mutua General, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo núm. 10", hasta el 30 de marzo de 1993, fecha en que la Junta General en sesión extraordinaria aprobó la nueva denominación "MUTUA UNIVERSAL, MUGENAT, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, núm. 10", siendo aprobada la modificación de la denominación social por Resolución de la Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de fecha 12 de mayo de 1993.

Desde el 1 de enero del 2015, con la aprobación de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modificaba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, la Entidad se denomina "MUTUA UNIVERSAL. MUGENAT, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 10"

Mutua Universal, es una asociación no lucrativa integrada por un conjunto de empresas individuales o colectivas, que asumen mancomunadamente las responsabilidades que se derivan de su gestión.

A lo largo del tiempo se han producido distintas fusiones por absorción que a continuación se detallan:

Mutua absorbida	Nº de Mutua	Fecha de la Resolución	Fecha de efecto
Mutua del Penedés y Barcelona	31	30-01-1986	01-02-1986
Mutua Asturiana de Accidentes	8	27-03-1989	01-04-1989
Leonesa de la Industria y el Comercio	193	08-05-1989	01-06-1989
Mutua de las Fábricas de Explosivos, Productos Químicos y Minas	87	29-09-1989	01-10-1989
Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo de Béjar	254	13-06-1990	01-07-1990

A raíz de la publicación del Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social como servicio de prevención ajeno, MUTUA UNIVERSAL de conformidad con el acuerdo ratificado por la Junta General Extraordinaria celebrada el 6 de julio de 2005, presentó ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social el correspondiente expediente de segregación, con vistas a constituir una sociedad mercantil unipersonal, bajo el régimen de sociedad de responsabilidad limitada. Con fecha 20 de abril de 2006 se obtuvo la autorización definitiva.

El 1 de junio de 2006 se formalizó la escritura de ampliación de capital por aportación no dineraria y aportación de rama de actividad a la sociedad “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, empresa cesionaria del Servicio de Prevención Ajeno.

En cumplimiento del mandato contenido en la Disposición final primera de la Ley 35/2014, por la que se modifica el artículo 32 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, Mutua Universal enajenó el total de las participaciones sociales de la sociedad “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, operación que se autorizó por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 30 de junio de 2015 y se formalizó ante Notario el 10 de agosto de 2015.

## B) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, SU RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN

MUTUA UNIVERSAL. MUGENAT. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 10, en adelante Mutua Universal, es una asociación voluntaria de empresas que, sin ánimo de lucro, se constituye legalmente con la responsabilidad mancomunada de las empresas asociadas, como colaboradora en la gestión de la Seguridad Social.

Esta colaboración queda definida en el Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y también se define en el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.

Los Estatutos Sociales vigentes son los aprobados por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de fecha, 6 de septiembre de 2012, en cuyo artículo tercero se define el objeto social y fines:

*“El objeto social y, en consecuencia, los fines de MUTUA UNIVERSAL MUGENAT MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 10 lo constituye, en primer lugar, el colaborar, bajo la dirección y tutela del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (u organismo administrativo de igual rango que le sustituya), y con sujeción a las normas legales que, en cada momento estuvieren en vigor, en la gestión de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como en la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores pertenecientes a empresas a ella asociadas, así como la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de las contingencias comunes y la protección por cese de actividad del Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y de los trabajadores por cuenta*

*propia incluidos en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios de la Seguridad Social y, en su caso, las contingencias profesionales de dichos regímenes, del Régimen Especial de los Trabajadores del Mar y del Régimen Especial de los Empleados del Hogar, asimismo aquellas otras que fueren en cada momento autorizadas, asumiendo el cumplimiento de las obligaciones y prestación de servicios que les imponen a dichos efectos las disposiciones vigentes y las que, en el futuro, se dicten.*

En cuanto al régimen económico financiero, Mutua Universal forma parte del sector público estatal, conforme dispone el artículo 2.2.h) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y, en consecuencia, sometida al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, Mutua Universal está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, no teniendo la consideración de Administración Pública a los efectos de la citada norma.

Cabe señalar que al cierre del ejercicio 2020 no existen servicios públicos gestionados de forma indirecta, ni tampoco han existido durante el transcurso del mismo.

El domicilio social y fiscal está situado en la Avenida Tibidabo, 17-19 de Barcelona y con Número de Identificación Fiscal: G-08242463.

### C) DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

La financiación de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social se realiza a partir de la aportación de cuotas de carácter independiente cada una de ellas relativas a la gestión de las Contingencias Profesionales, a la prestación económica por incapacidad temporal por Contingencias Comunes y finalmente, a las relativas a la gestión del Cese de actividad de los Trabajadores Autónomos.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de las contingencias profesionales se financia por medio de las primas de accidentes de trabajo que aportadas exclusivamente por los empresarios y los autónomos y recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, se atribuyen por ésta a la Mutua. La cotización por accidentes de trabajo y enfermedad profesional, se realiza mediante la aplicación de una tarifa según la actividad económica desarrollada por la empresa o el autónomo, utilizando para ello la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal por contingencias comunes, se financia a través de un porcentaje o fracción sobre las cuotas por contingencias comunes; dichas cuotas son a cargo tanto de los empresarios como de los trabajadores, y en su caso, los autónomos. Dichas cuotas son recaudadas también por la Tesorería General de la Seguridad Social. Anualmente, en la correspondiente Orden de Cotización, se establece la fracción de cuota a recibir por las Mutuas para hacer frente a la colaboración en la gestión de esta contingencia.

La colaboración de las Mutuas en la gestión de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos, se financia a través de un porcentaje sobre la base de cotización del autónomo, que igualmente recauda la Tesorería General de la Seguridad Social y que es establecido anualmente en la correspondiente Orden de Cotización.

#### D) OPERACIONES SUJETAS A IVA Y % DE PRORRATA

Siguiendo la norma nº 11 de las Normas de Reconocimiento y Valoración, en su caso, el IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, ni del importe neto obtenido en la enajenación o disposición de activos no corrientes, siendo objeto de registro en la rúbrica específica 4770 "IVA repercutido".

En general las actividades realizadas por las mutuas se encuentran exentas de IVA, es por ello que el IVA soportado en las adquisiciones de bienes y servicios realizadas en la gestión del patrimonio de la Seguridad Social se considera no deducible y por lo tanto forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios gravados por el impuesto.

#### E) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD

Junta Directiva (Artículo 34 Real Decreto 1993/1995), de la que depende el Director Gerente y el Comité de Auditoría.

Director Gerente, del que dependen, a 31 de diciembre de 2020, a su vez las siguientes Direcciones Funcionales: Dirección de Organización Territorial, Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, Médica y de Prestaciones, Corporativa, Operaciones y Contratación, Económico Financiera, y Digitalización y Tecnología, así como las Direcciones Territoriales.

#### Responsables de la entidad a 31 de diciembre de 2020

##### □ Miembros de la Junta Directiva:

Presidente: Juan Echevarría Puig

Vicepresidente 1º Jaime Aguirre de Cárcer y Moreno

Vicepresidente 2º: José Luis Haurie Vigne

secretario: Elizabeth Trallero Santamaria

Vocales:

Federico Jesús Blanco Rad

Susana Casal Mayo

Gabriel Cànaves Picornell

Zacarías Erimías Marín

Ana Mª Lamas Fernández

Teresa López Monzó

Xavier Martínez Serra

Álvaro Polo Guerrero

Mª del Mar Resa Gómara

Representante de los Trabajadores: Pendiente elecciones

• Miembros de la Comisión de Control y Seguimiento

Titulares:

Juan Echevarria Puig	Presidente Mutua Universal
Juan Díez de los Ríos de San Juan	CEOE (Secretario)
Albert Faus Miñana	CEOE
Raúl Colucho Fernández	CEOE
Víctor Jiménez Pérez	CEOE
Ester Espigares Martínez	UGT
Manuel Sanz Rodés	UGT
Antonio Díaz Lucena	UGT
Cristina Pena Jové	CCOO
Daniel Sánchez Xifró	CCOO

Suplentes:

José Antonio Jimenez Aguilera	UGT
Isabel Martínez Abril	UGT
Josep Bonet Expósito	UGT
Francisco Pareja Montañés	CCOO

• Miembros de la Comisión de Prestaciones Especiales a 31/12/2020

Xavier Martínez Serra	Representación empresarios
José Luis Perea Blanquer	Representación empresarios
Juan Vargas Cinca	Representación empresarios
Antonio Cruces Naranjo	CCOO
Gerardo Carayol Cadenas	UGT
Sergi Arbones García	UGT
José Ramón Soriano Corral	Técnico Secretario

Mutua Universal es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

A los Servicios Centrales de la Mutua le incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la entidad, motivo por el cual el modelo contable es centralizado, no disponiendo de diferentes centros de gestión.

#### F) NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

Se adjunta la correspondiente información en el fichero adjunto S030.xlsm “Número Medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre”.

#### G) PARTICIPACION EN CENTROS Y ENTIDADES MANCOMUNADAS

Mutua Universal participa en los siguientes centros mancomunados:

- Centro Mancomunado “Hospital Intermutual de Levante” en un 8,97%. Esta participación está valorada en 1.423.098,09 euros.
- Centro Mancomunado “Centro Intermutual de Seguridad” en un 47,32%. Esta participación está valorada en 300.506,05 euros.
- Centro Mancomunado “Hospital Intermutual de Euskadi” en un 7,80%. Esta participación está valorada en 664.852,86 euros.

El total de estas participaciones a 31 de diciembre del 2020 asciende a 2.388.457,00 euros.



**PERSONAL**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	599	1.120	594	1.125
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo	10		10	
Directivos sujetos a Convenio Colectivo				
Otro personal	588	1.120	583	1.125
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	4	4	2	4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>603</b>	<b>1.124</b>	<b>596</b>	<b>1.129</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.727</b>		<b>1.725</b>

---

### 3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

---

## **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

### **A) IMAGEN FIEL**

Con el fin de que las Cuentas Anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto tanto de ingresos como de gastos, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información y los principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad incluidos en la Primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social (Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del estado, publicada en el BOE nº 168 de 14 de julio de 2011).

### **B) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida. Salvo por lo que se comenta en el siguiente párrafo.

Con motivo de la diversa normativa publicada en el marco del Estado de Alarma para hacer frente a los retos sociales y económicos producidos por la pandemia del Covid-19 y que afectan directamente a los Estados Financieros de la Mutua, se ha incorporado al final de estas “Bases de presentación de las Cuentas” un resumen de su impacto.

### **C) RAZONES E INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos en los criterios de contabilización, salvo lo descrito en el apartado E) siguiente y el registro mediante el criterio del devengo de:

- a) los derechos de cobro derivados del pago indebido de prestaciones, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 20 de Diciembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social, que al cierre de 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 2.500.287,03 euros por Derechos pendientes de cobro por prestaciones económicas de Incapacidad Temporal de pago directo y 1.223.342,75 euros por Derechos pendientes de cobro por prestaciones económicas de Incapacidad Temporal concurrente.

- b) los derechos de cobro por ingresos de asistencia sanitaria por terceros responsables, que al cierre de 31 de diciembre de 2020 han ascendido a 1.318.629,22 euros.

Adicionalmente, y siguiendo instrucciones de la Intervención General de la Seguridad Social, se reexpresan las cifras del Balance del ejercicio 2019, incorporando el importe de la cuenta 120 al cierre del ejercicio 2020.

A continuación, se desglosan los importes incluidos en el balance del ejercicio 2019:

CUENTA PGC		IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2019	AJUSTES REFERIDOS A 2019	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2019 Reexpresado
Acreedores por Operaciones de Gestión	400	16.836.705,00	24.565,17	756,32	16.811.383,51
Otras cuentas a pagar	413, 419, 557	154.054.521,83	1.502.681,22	0,00	152.551.840,61
Otras inversiones financieras	565	52.170,20	0,00	0,00	52.170,20
Deudores por Operaciones de Gestión	430, 431, 434, 448	8.906.214,41	-323.658,85	30.900.284,01	39.482.839,57
Otras cuentas a cobrar	550	360.509.414,62	-4.317,65	0,00	360.505.096,97
			1.199.269,89	30.901.040,33	

En los ajustes del cuadro anterior, se incluyen básicamente tres conceptos:

- a) La activación de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2020 por el reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social derivados de ejercicios anteriores, de acuerdo a la Resolución de 20 de Diciembre de 2019, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones contables en materia de reintegro de pago indebido de prestaciones económicas de la Seguridad Social.
- b) Reconocimiento de derechos a cobrar de cuotas cuyo origen es de años anteriores.
- c) Tratamiento contable de los cobros de deducciones de Incapacidad Temporal (IT) en situación de deuda, en el sentido de que el gasto de Prestaciones sociales por Incapacidad Temporal del ejercicio se minorará por el importe cobrado en el ejercicio en concepto de deducciones de Incapacidad Temporal (IT) en situación de deuda.

#### **D) INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVOS**

En el ejercicio 2020, se ha procedido a desdotar parcialmente la provisión por la devolución de los importes ingresados en exceso por la Tesorería General de la Seguridad Social a lo largo del ejercicio 2020, correspondientes a la cotización del 0,1% por formación profesional en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y a las reducciones en las cotizaciones a cargo de las mutuas aplicable a los trabajadores por cuenta propia que queden encuadrados en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, y que no habían sido regularizadas por dicha entidad; el motivo es que durante del ejercicio 2020 ya han sido descontados parcialmente dichos ingresos a esta Entidad por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social.

El artículo 7.d) del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, establece una cotización del 0,1% sobre la base de cotización para formación profesional en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. Hasta la recaudación de noviembre de 2019, estas cotizaciones estuvieron integradas en las cotizaciones realizadas por cese de actividad, habiéndose procedido hasta ese momento a un tratamiento conjunto de ambos conceptos por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social. Ello implicó la aplicación de un tipo de cotización incrementado del 0,8% que corresponde a la suma del 0,7% correspondiente a la contingencia de cese de actividad y el 0,1% correspondiente a formación profesional. A partir de la recaudación de diciembre de 2019, los importes referidos a la cotización del cese de actividad fueron el resultado de aplicar el 0,7% a la base de cotización. Durante el ejercicio 2020 se han regularizado los excesos correspondientes al periodo comprendido entre enero y octubre, que han ascendido a 2.070.927,57 euros, rebajándose la citada provisión en dicha cuantía, y quedando pendiente de regularizar el exceso del mes de noviembre, por lo que se mantiene una provisión de 584.738,07 euros.

La Disposición final tercera del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, en su apartado 2 modifica los artículos 31 y 31 de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo, aplicable a los trabajadores por cuenta propia que queden encuadrados en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, estableciendo que las reducciones aplicables a dichos trabajadores que causen alta inicial o que no hubieran estado en situación de alta en los 2 años inmediatamente anteriores se soportarán conjuntamente con cargo al presupuesto de ingresos de la Seguridad Social, por las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social. Esta reducción que ha constado a partir de la recaudación de diciembre 2019. Durante el ejercicio 2020 se han regularizado los excesos correspondientes al periodo comprendido entre enero y octubre, que han ascendido a 2.077.370,62 euros, rebajándose la citada provisión en dicha cuantía, y quedando pendiente de regularizar el exceso del mes de noviembre, por lo que se mantiene una provisión de 1.113.375,62 euros.

Estos importes pendientes de regularizar están registrados en la cuenta 585 “Provisión a corto plazo para devolución de ingresos” por importe de 1.698.113,69 euros.

#### **E) IMPACTO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS DE LA CRISIS DEL COVID-19**

##### Apertura de nuevas rúbricas presupuestarias.

Se han creado en 2020 varias rúbricas presupuestarias, entre paréntesis figura su equivalencia con el Plan General de Contabilidad Pública, que figuran en la “Liquidación del Presupuesto”:

Rúbrica	Denominación	Descripción
48210 (631)	Procesos derivados del COVID-19	Recoge el importe de las prestaciones económicas de incapacidad temporal, tanto por los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocados por el virus COVID-19, como aquellas que cause el personal que presta servicios en centros sanitarios o socio-sanitarios y que, en el ejercicio de su profesión, hayan contraído el virus SARS-CoV2 durante cualquiera de las fases de la epidemia, de conformidad con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto-ley 6/2020.
4887 (639)	Prestación extraordinaria por cese de actividad COVID-19	Recoge los importes abonados al colectivo de trabajadores autónomos en función de las distintas prestaciones reguladas por los Reales Decreto-ley 8, 24 y 30 de 2020.
4889 (639)	Cuotas de beneficiarios de la prestaciones extraordinarias por cese de actividad COVID-19	Recoge los importes por las exenciones en la cotización a la Seguridad Social al colectivo de trabajadores autónomos en función de las distintas prestaciones reguladas por los Reales Decreto-ley 8, 24 y 30 de 2020.
420 (7501)	Transferencias de la TGSS	Recoge las transferencias recibidas de la TGSS para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19.

Independientemente de lo anterior, y tal como se observa en el siguiente apartado, algunas de las prestaciones creadas para paliar el impacto económico de la pandemia en el colectivo de los trabajadores autónomos, y siguiendo las instrucciones de la IGSS, se han imputado a las posiciones presupuestarias ya existentes 4884 y 4885.

##### Importes reflejados en la Liquidación del Presupuesto de Gastos y en la Cuenta del Resultado.

Se detallan los importes reflejados en las distintas rúbricas afectadas de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, y en las cuentas de gasto de la Cuenta del resultado económico patrimonial.

Rúbrica	PGCP	Concepto	En Liquidación Presupuestaria	En Cuenta de Resultado (1)
48210	631	Prestación por IT Covid-19	88.891.280,22	123.037.692,85
4884	639	Prestaciones por Cata	63.191.731,24	63.191.731,24
4885	639	Cotizaciones por Cata	26.170.865,02	26.170.865,02
4887	639	Prestac. extraordinarias por Cata	346.963.102,51	346.963.102,51
4889	639	Cotizaciones por prestaciones extraordinarias por Cata Covid-19	0,00	199.309.671,42
		Totales	525.216.978,99	758.673.063,04

(1) La diferencia con el importe reflejado en la Liquidación Presupuestaria viene motivada por los importes que se liquidaran en el presupuesto de 2021 pero que por principio de devengo corresponden financieramente al 2020.

Importes reflejados en la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y en la Cuenta del Resultado.

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reflejar en la cuenta de relación (modelo T8), los importes que se detallan, relativos a la compensación de los gastos anteriormente comentados (IT Covid-19), y las prestaciones para autónomos por Covid-19).

Por otra parte, y de conformidad con el Oficio de 11 de marzo de 2021 de la Intervención General de la Seguridad Social, con el objeto de compensar a las mutuas colaboradoras por los menores ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 como consecuencia de las exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, la TGSS efectuará, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021, una transferencia a cada mutua con cargo a fondos del Estado, por el importe de dichas exoneraciones. Para que dicho ingreso quede reflejado en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020 se ha realizado un cargo a la cuenta 441 "Deudores por ingresos devengados" y abono a la cuenta 7501 "Transferencias. Del resto de entidades".

En la misma línea, y de conformidad con el Oficio de 9 de junio de 2021 de la Intervención General de la Seguridad Social, las mutuas colaboradoras deberán asumir con cargo a sus presupuestos todas las cuotas por cuenta de los trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad, para lo que se deberá reflejar en las cuentas del ejercicio 2020 el devengo del gasto de dichas cuotas, cuya imputación a presupuesto se efectuará con cargo al ejercicio 2021. Asimismo, por una cuantía equivalente al importe de dichas cuotas, las mutuas deberán reflejar en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020, el devengo de la transferencia que, en el ejercicio 2021, recibirán de la TGSS para la financiación de este gasto con cargo a fondos del Estado, mediante su registro con cargo a la cuenta 441 "Deudores por ingresos devengados" y abono a la cuenta 7501 "Transferencias. Del resto de entidades". Por último, deberá procederse a registrar el devengo de los ingresos por cuotas que corresponden a cada mutua por dichos trabajadores autónomos, es decir, la fracción de cuota de contingencias comunes, la cotización por contingencias profesionales y por cese de actividad, en la cuenta de resultados del ejercicio

2020, que han ascendido a 23.995.937,30 euros, ingresos que se imputarán a presupuesto en el ejercicio 2021.

Se detallan los importes reflejados en las distintas rúbricas afectadas de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, y en las cuentas de ingreso de la Cuenta del resultado económico-patrimonial.

Rúbrica	PGCP	Concepto	En Liquidación Presupuestaria	En Cuenta de Resultado (1)
420	7501	Prestación por IT Covid-19	88.891.280,22	123.037.692,85
420	7501	Prestaciones por Cata	63.191.731,24	63.191.731,24
420	7501	Cotizaciones por Cata	26.170.865,02	26.170.865,02
420	7501	Prestac. extraordinarias por Cata	346.963.102,51	346.963.102,51
	7501	Exoneraciones de cotización	0,00	55.462.019,38
	7501	Exenciones cotización autónomos	0,00	199.309.671,42
		Totales	525.216.978,99	814.135.082,42

- (1) La diferencia con el importe reflejado en la Liquidación Presupuestaria viene motivada por los importes que se liquidaran en el presupuesto de 2021 pero que por principio de devengo corresponden financieramente al 2020.



---

## 4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

---

## **NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios contables aplicados durante el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

### **1) INMOVILIZADO MATERIAL**

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos directamente relacionados con la compra o con la puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado, así como los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición. No se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición. Cabe señalar que el inmovilizado material se presenta en el Balance de situación neto de su amortización acumulada.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de tal forma que su valor residual será nulo.

El cálculo de la vida útil de los elementos de inmovilizado material se ha realizado en base a los criterios establecidos en la Resolución del 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, motivo por el cual se adaptaron en 2016 las vidas útiles de los activos a las nuevas tablas de vidas útiles publicadas en la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades.

Una vez dado de alta el activo, el modelo de valoración utilizado para el Inmovilizado Material es el de coste, no considerando necesario registrar ninguna corrección de valor de ningún elemento del inmovilizado material, ya que la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Mutua no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

En su caso, los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

### **2) INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El patrimonio de la Gestión de la Seguridad Social no dispone de inmuebles destinados a obtener rentas, plusvalías o ambas.

### **3) INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El Inmovilizado intangible que figura en el balance está registrado al precio de adquisición o coste de producción siendo éste su precio de compra, incluidos impuestos indirectos no recuperables,

así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones del servicio del activo.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de tal forma que su valor residual será nulo.

El modelo de valoración posterior utilizado para todo el intangible es el del coste, no considerando necesario registrar correcciones valorativas de ningún elemento de este inmovilizado.

#### **4) ARRENDAMIENTOS**

A 31 de diciembre de 2020, la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social no tiene contratos de arrendamiento financiero vigentes.

La Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social dispone también de contratos de arrendamiento operativos a 31 de diciembre de 2020. Sus cuotas de arrendamiento se reconocen, a lo largo del tiempo de duración de los contratos de arrendamiento, como gasto en el ejercicio en que se devengan.

En el ejercicio 2020 se han registrado en la Gestión del patrimonio de la Seguridad Social ingresos procedentes de arrendamientos a terceros por importe de 6.510,00 euros asociados a los contratos de cesión de derecho de uso suscito entre Mutua Universal con Asepeyo M.C.S.S Nº 151, Activa Mutua y MC Mutual por cesión de despachos médicos en sus centros asistenciales de Torrevieja, Vic, San Bartolomé de Tirajana y Calahorra.

#### **5) PERMUTAS**

En el ejercicio 2020 no se han producido actuaciones de esta naturaleza.

#### **6) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**

##### **6.1) Activos Financieros**

Según la norma de reconocimiento y valoración nº 7 se consideran Activos Financieros, el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

##### *a) Clasificación y valoración:*

Se han clasificado los activos financieros en las siguientes categorías:

##### Créditos y partidas a cobrar:

- *Créditos a corto plazo (cuenta 5429):*

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realiza por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

*- Imposiciones a plazo (cuenta 548):*

Se contabilizan en esta partida los saldos favorables en bancos e instituciones de crédito, formalizados por medio de “cuenta a plazo” o similares, con vencimiento no superior a un año.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realiza por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1622/2011 de 14 de noviembre, por el que se modifica, entre otros, el artículo 30 del Reglamento de Colaboración de la Mutuas de Accidentes de Trabajo, no se han realizado a lo largo del ejercicio 2020 imposiciones a plazo como activos financieros en los que se hayan materializado los excedentes de Tesorería.

*- Activos líquidos equivalentes al efectivo (cuenta 577):*

En esta categoría se encuentran las operaciones de adquisición temporal de valores del Tesoro Público (Repos). Las “repos”, son operaciones acordadas por un tiempo concreto, que en el momento de su formalización tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se realiza por su valor razonable, es decir, la contraprestación entregada más los costes de la transacción.

La valoración posterior se efectúa al coste amortizado, es decir, a final de ejercicio se efectúa la periodificación de los intereses devengados y no vencidos con cargo a la misma cuenta 577.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (cuentas 2510/5410)

Se han incluido en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que se negocian en un mercado activo y respecto de los que Mutua tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

La valoración inicial de las altas del ejercicio se ha efectuado a valor razonable, es decir, equivalente al importe de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles.

Los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la adquisición (cupón corrido) se registran de forma independiente de dicho título en la cuenta 546 “Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda” imputándolos al capítulo 8 del presupuesto de gastos.

La valoración posterior se efectúa al coste amortizado, es decir, al importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero, se le suma o resta, según proceda, la parte imputada en la cuenta del resultado económico patrimonial calculada mediante la utilización del tipo de interés efectivo. De esta manera, las valoraciones posteriores a cierre de ejercicio o en los cobros de los cupones disminuyen progresivamente la diferencia entre el importe de valoración inicial y el valor de reembolso en vencimiento (intereses implícitos).

En este tipo de activos no puede considerarse que cualquier disminución objetiva del valor del título constituya un deterioro del mismo, pues únicamente se contempla el deterioro con origen en la valoración objetiva del riesgo de crédito en la medida que se produjeran circunstancias

excepcionales que hicieran dudar de la capacidad del emisor para hacer frente a sus compromisos. En estos activos que se mantienen hasta su vencimiento no se producirá pérdida alguna por la disminución que la cotización del título haya podido ir experimentando a lo largo de la vida del mismo, sino que se recibirá la contraprestación pactada.

#### Activos financieros disponibles para la venta (cuenta 2511/5411)

Incluye, en su caso, los activos que cotizan y que no se pretenden mantener hasta su vencimiento, ya que en el curso normal de la actividad de la entidad se procederá a su realización, aunque se desconoce en qué momento.

Su valoración inicial se realizaría igual que la de los activos mantenidos a vencimiento. La diferencia surge en el momento de la realización de los mismos, contabilizándose utilizando las cuentas de gasto e ingreso imputados al Patrimonio Neto, imputando el saldo positivo de la operación a resultado del ejercicio.

Durante el ejercicio 2020 no ha existido ningún activo financiero disponible para la venta.

#### *b) Para los activos financieros:*

##### *I. Activos clasificados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial y criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro:*

En cuanto a activos clasificados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial, se encuentran aquellos activos con los que se pretende conseguir una rentabilidad como consecuencia de la negociación de los títulos a corto plazo. Se trataría, por tanto, de una cartera especulativa, y dado que existen limitaciones en la normativa aplicable a las Mutuas de Accidentes de Trabajo que impiden su contratación, si bien no de forma expresa, sino de forma pasiva al establecer en qué tipo de valores puede únicamente invertirse. Es por ello que Mutua Universal no dispone en su cartera de ningún activo clasificado como a valor razonable con cambios en resultado.

En referencia a los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, tal y como se ha comentado en el punto 4.6.a) anterior, al no tener ningún activo clasificado como disponible para la venta no existe ninguna evidencia objetiva de deterioro. Igualmente, no ha sido necesario realizar correcciones valorativas de los saldos deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, dado que tan sólo existen créditos al personal dentro de este concepto.

##### *II. Criterios aplicados para calcular las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar:*

Siguiendo el principio de prudencia, Mutua Universal ha registrado un deterioro de valor de créditos para cubrir el riesgo de falta de cobro de algunos saldos deudores y utiliza dos criterios para la dotación de dicho deterioro:

- i. Un criterio de dotación individualizada para los derechos de cobros para los que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período ejecutivo, y para los derechos de cobro sobre los que existe un recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativo que condiciona su cobrabilidad.

- ii. Un criterio de dotación global para los derechos de cobro con una antigüedad inferior al plazo de un año, en base a una serie temporal histórica de porcentaje de créditos fallidos.

Todo ello de conformidad con las Resoluciones del 14 de diciembre de 1999 y 26 de noviembre de 2003 de la Intervención General de la Administración del Estado.

El deterioro de valor de créditos cubre el riesgo de morosidad de los siguientes grupos de deudores en las cuentas contables 490 y 298:

Concepto	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
por cuotas en situación de deuda	66.127.598,02	63.333.737,98
por cuotas aplazadas y fraccionadas	1.988.010,32	1.312.586,30
por cuotas en situación de moratoria	1.117.232,52	1.117.232,52
por deudores por asistencias prestadas	17.814,65	18.932,15
<b>Total Deterioro de valor de créditos</b>	<b>69.250.655,51</b>	<b>65.782.488,95</b>

Por lo que hace referencia a las cuotas en situación de deuda, y de conformidad con lo establecido por la IGAE, se deteriora el 100% del valor de las deudas con más de un año de antigüedad excepto las pendientes de cobro de las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social (URESS) con códigos 96, 97 y 99; y aplicando a las deudas de menos de un año de antigüedad un porcentaje de deterioro calculado en base a la serie temporal histórica de créditos fallidos, la cual se determina en base a las deudas anuladas. En el ejercicio 2020, el porcentaje aplicado a la deuda reconocida en el ejercicio es del 77,73%:

	Deuda reconocida a 31-12-2019	Derechos reconocidos	Anulación de derechos	Cobros de Deudas (T8)	Deuda reconocida a 31-12-2020	% Provisión	Importe provisión
2012 y ant.	25.031.749,76	20.224.700,00	21.906.860,70	356.778,99	22.992.810,07		
2013	5.353.107,49	2.233.551,97	2.604.537,93	153.343,74	4.828.777,79		
2014	4.670.918,07	1.871.939,75	2.279.941,66	109.628,63	4.153.287,53		
2015	3.760.126,99	1.691.945,40	2.129.740,67	89.815,42	3.232.516,30	99,86% (*)	54.081.805,04
2016	3.815.730,17	2.499.369,98	3.103.842,31	100.869,79	3.110.388,05		
2017	4.631.782,31	2.075.708,81	2.747.215,43	134.294,95	3.825.980,74		
2018	5.584.345,98	1.871.588,51	2.937.213,47	173.567,63	4.345.153,39		
2019	13.604.659,23	578.387,27	5.173.798,41	1.338.737,49	7.670.510,60	77,73 (**)	12.045.792,98
2020	0,00	26.188.539,24	8.592.697,43	2.114.616,29	15.481.225,52		
<b>Totales</b>	<b>66.452.420,00</b>	<b>59.235.730,93</b>	<b>51.475.848,01</b>	<b>4.571.652,93</b>	<b>69.640.649,99</b>		<b>66.127.598,02</b>

(\*) El importe de deterioro del total de deudas por cuotas de más de un año, es la totalidad de éstas descontando las correspondientes a las URESS 96, 97 y 99.

(\*\*) Al aplicar el 77,73% sobre la deuda del ejercicio 2020, se descuentan antes los saldos deudores que se encuentran ya en procedimientos concursales o alzamiento de bienes, ya que éstos deterioran su valor al 100%.

En el cálculo para el deterioro de valor de los saldos deudores por cuotas aplazadas y fraccionadas se utiliza el mismo porcentaje calculado en base a la serie temporal histórica que se ha utilizado para los derechos pendientes de cobro por cuotas en situación de deuda, es decir un 77,73%. No obstante, y de conformidad con lo establecido en el punto 3.a de la Resolución de la IGAE de fecha 26 de noviembre de 2003, quedan excluidos del deterioro los créditos que individualmente hayan sido garantizados.

En el caso de las deudas por cuotas en moratoria, las consecutivas prórrogas de los plazos de carencia y la propia moratoria concedida a esta deuda, hacen dudar de su efectiva cobrabilidad; en consecuencia, se considera que, en virtud del principio de prudencia, se debe dotar un deterioro de valor del 100 por 100 que cubra el riesgo de falta de pago que presenta esta deuda. Por lo que respecta a los saldos pendientes de cobro por Prestaciones Sanitarias Ajenas (PSAs) se ha deteriorado su valor en un 100% si tienen más de un año de antigüedad, y en el caso de los saldos con una antigüedad inferior al año se ha deteriorado su valor en función del porcentaje de anulaciones de las emisiones por derechos de cobro de PSAs de los últimos cinco años y que asciende a un 1,16%.

La parte de deudores por aplazamiento y fraccionamiento con vencimiento superior a un año se incluye dentro del Activo no corriente. Se detallan los importes de los saldos de deudores a 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Saldo a 31/12/2020	Provisión a 31/12/2020
Deudores por aplazamiento y fraccionamiento largo plazo	3.231.831,33	-1.756.280,50
Deterioro de valor de créditos a largo plazo	-1.756.280,50	
<b>TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO</b>	<b>1.475.550,83</b>	<b>-1.756.280,50</b>
Deudores por cuotas en "Deuda"	69.640.649,99	-66.127.598,02
Deudores por Aplazamiento y fraccionamiento y Moratoria	2.730.586,95	-1.348.962,33
Deudores por Prestaciones Sanitarias Ajenas	40.016,38	-17.814,65
Deudor Patrimonio Histórico	3.813.427,29	
Deudor Asepeyo	640,00	
Tribunal de cuentas (informe ejercicios 2005-2006)	319.817,10	
Deudores por reintegros de IMS	1.318.629,22	
Deudores por prestaciones –IT-	3.723.629,78	
Deterioro de valor de créditos a corto plazo	-67.494.375,01	
<b>TOTAL DEUDORES POR OPERACIONES DE GESTION CORTO PLAZO</b>	<b>14.093.021,70</b>	<b>-67.494.375,01</b>
Deudores por ingresos devengados	396.288.750,37	
Deudores por prestaciones –IMS-	11.594.897,79	
Otros deudores	31.662,40	
TGSS, cuenta corriente	99.926.084,35	
Cobros pendientes de aplicación	131.976.967,34	
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>639.818.362,25</b>	
<b>HACIENDA PUBLICA DEUDORA A CORTO PLAZO</b>	<b>73.295,99</b>	
<b>TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>655.460.230,77</b>	<b>-69.250.655,51</b>

Al objeto de adaptarse a la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social del 4 de julio de 2013, relativa al tratamiento contable del reintegro de gastos indebidos, se reflejan en el Balance de Gestión del patrimonio de la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2020 los derechos de cobro reconocidos en el Balance de Gestión del patrimonio de la Seguridad Social,

los cuales se derivan de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social como consecuencia de las auditorías de cumplimiento realizadas por la Intervención General de la Seguridad Social según el detalle adjunto en el que se incluyen los intereses de demora devengados.

Concepto	Ejercicio 2020
Ejercicio 2006	3.813.427,29

En el apartado “Deudores por ingresos devengados” se encuentran registrados los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo a 31/12/2020
Saldo a cobrar de TGSS por IT Delegada COVID noviembre 2020	12.784.790,12
Saldo a cobrar de TGSS por IT Delegada COVID diciembre 2020	13.253.798,02
Saldo a cobrar de TGSS por IT Delegada COVID enero 2021	8.107.824,49
Saldo a cobrar de TGSS por Cuotas T8 enero 2021 devengo 2020	83.374.709,64
Saldo a cobrar de TGSS por Exoneraciones Cuotas Cuenta Ajena	55.462.019,38
Saldo a cobrar de TGSS por Exoneraciones Cuotas Cuenta Propia	199.309.671,42
Saldo a cobrar de TGSS por Cuotas devengadas Exenciones autónomos	23.995.937,30
<b>Total Deudores por ingresos devengados</b>	<b>396.288.750,37</b>

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2020, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden ISM/1080/2020, de 20 de noviembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2020 para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, en la partida de “Cobros pendientes de aplicación” quedan registrados los gastos derivados de la recaudación de los meses de noviembre y diciembre en concepto de:

- Pago delegado de las prestaciones económicas por incapacidad temporal.
- Aportaciones de reaseguro y de gestión de los servicios comunes
- Abono de la cotización de la Seguridad Social del trabajador autónomo por contingencias comunes
- La liquidación de las cuotas de autónomos con bajas de más de 60 días.
- Cargos por devoluciones de prestaciones de incapacidad temporal.

los cuales han sido aplicados al presupuesto corriente del ejercicio 2020, en la medida en que el acto de reconocimiento de las correlativas obligaciones presupuestarias se ha efectuado en dicho ejercicio, sin perjuicio de que su devengo desde el punto de vista económico patrimonial se ha realizado en el ejercicio 2020 a través de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas”.

c) Crterios empleados para el registro de bajas de las distintas categorías de activos financieros.

Créditos y partidas a cobrar: Créditos a corto plazo (pagarés), Imposiciones a plazo y activos líquidos equivalentes al efectivo (Repos):

En todos estos casos el tipo de interés pactado en la compra del activo es igual al obtenido mediante el método del tipo de interés efectivo, considerándose por tanto la totalidad de la rentabilidad obtenida como rentabilidad implícita.



Por ello se contabilizará en la cuenta 5548 “Operaciones transitorias con títulos valores”, con el código extrapresupuestario que corresponda (30182, 30183 y 30184 respectivamente) por el importe correspondiente a su valoración inicial y con el concepto extrapresupuestario 30186 el importe de la rentabilidad implícita que imputa las cuentas 762 (posición presupuestaria 507), 769 (posición presupuestaria 529) y 769 (posición presupuestaria 5000) respectivamente por el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento del activo y se asigna a las cuentas 5429 (posición presupuestaria 507), 5481 (posición presupuestaria 529) y 577 (posición presupuestaria 5000) por el importe de la rentabilidad devengada no vencida al final del ejercicio.

#### Activos financieros mantenidos a vencimiento:

Para todos los activos que posee Mutua Universal clasificados como a vencimiento se ha confeccionado una tabla con todas las fechas representativas del activo (adquisición, abono cupones, fin de ejercicio y amortización) para calcular el tipo de interés efectivo.

Se han ido ajustando el valor inicial de los activos a su valor amortizado en el momento de abono de intereses explícitos (cupón) y a final de ejercicio.

Por lo tanto, en el momento de la baja del activo, se contabiliza en la cuenta 5548 con el código extrapresupuestario 30180, 30181 o 30182, según el activo, por el importe de la valoración inicial, 30185 por el importe de la rentabilidad explícita y 30186 por el importe de la rentabilidad implícita.

La rentabilidad implícita positiva se imputa a la cuenta del activo 541 con posición presupuestaria del capítulo 5 del presupuesto de ingresos dependiendo del activo de que se trate. La rentabilidad explícita se imputa a la cuenta de ingresos financieros 7613 con posición presupuestaria del capítulo 5 dependiendo del activo de que se trate.

Finalmente, el saldo de la cuenta 5548 será el de la valoración inicial del activo que a final de ejercicio se imputará al capítulo 8 del presupuesto de ingresos o gastos dependiendo del signo de la variación neta de la cartera de valores.

En referencia a las desinversiones que esta entidad ha tenido que llevar a cabo durante el ejercicio 2020 para poder para hacer frente al pago de las prestaciones económicas, especialmente las de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes, circunstancia que se ha visto agravada por la necesidad de atender de forma extraordinaria las prestaciones de Incapacidad Temporal derivadas del COVID-19, cabe señalar que se han tratado como operaciones presupuestarias en el mismo momento en que se realizó la enajenación. Así en el momento de la enajenación de los activos financieros se contabiliza en la cuenta 5548 tres conceptos: el importe de la valoración a coste amortizado en el momento de la venta (código extrapresupuestario 30180), el importe del beneficio obtenido en la venta de activos financieros (código extrapresupuestario 30187), y la rentabilidad explícita devengada y no cobrada al momento de la venta (código extrapresupuestario 30185); los dos primeros conceptos se imputan al capítulo 8 de ingresos, y el tercer concepto al capítulo 5 del presupuesto de ingresos.

#### Activos financieros disponibles para la venta:

En el ejercicio 2020 MUTUA UNIVERSAL no disponía de ningún activo como disponible para la venta.

d) Criterio en el registro de las participaciones en centros y entes mancomunados.

Las participaciones de Mutua Universal en los centros mancomunados se resumen en la Nota 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD (apartado G). Dichas participaciones están registradas por su coste de adquisición y no procede registrar correcciones valorativas por deterioro.

e) El criterio empleado para la determinación de los ingresos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros es el siguiente en función de los diferentes tipos de activos financieros:

Créditos y partidas a cobrar:

- *Créditos a corto plazo (Pagarés bancarios):*

En caso de existir, al vencimiento de la operación, el importe de la rentabilidad devengada no vencida a final del ejercicio anterior y que haya sido incorporada al valor del pagaré como consecuencia de su valoración al coste amortizado, se abonaría en la cuenta 5429 (con posición presupuestaria 507) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento del activo a la cuenta 762 (posición presupuestaria 507).

- *Imposiciones a plazo:*

En el caso de existir a la recuperación o vencimiento de la operación el importe de la rentabilidad devengada no vencida a final del ejercicio anterior y que hubiese sido incorporada al valor de la imposición a plazo como consecuencia de su valoración al coste amortizado, lo abonaríamos en la cuenta 5481 (posición presupuestaria 529) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento de la imposición en la cuenta 769 (posición presupuestaria 529).

Activos líquidos equivalentes al efectivo (Repos):

A final de ejercicio, por la valoración al coste amortizado, para recoger el devengo de intereses producidos a lo largo del ejercicio mediante la utilización del tipo de interés efectivo (cuenta 769 extrapresupuestaria).

A la recuperación o vencimiento de la operación, el importe de la rentabilidad devengada no vencida a final del ejercicio anterior y que haya sido incorporada al valor de la operación como consecuencia de su valoración al coste amortizado, se abona en la cuenta 577 (posición presupuestaria 5000) y el importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio del vencimiento de la operación a la cuenta 769 (posición presupuestaria 5000).

Activos financieros mantenidos hasta vencimiento:

En el momento de cobro de rendimientos explícitos por el importe de la rentabilidad explícita en compra (cupón corrido) o en fin de ejercicio anterior se abona en las cuentas 5463, 5464 o 5465 (posición presupuestaria 5000, 501, 504, 505, 506 según proceda en función de la naturaleza del ente público, y 507 en el caso de empresas privadas). El importe de la rentabilidad correspondiente al ejercicio en que se produce el cobro en la cuenta 7613 (posiciones presupuestarias 5000, 501, 504, 505, 506 o 507).

También, en dicho momento, por la parte de la rentabilidad implícita, para ir ajustando el valor al coste amortizado, se contabiliza dicho importe en la cuenta 7613 (extrapresupuestaria).

A final de ejercicio también se contabiliza parte de la rentabilidad implícita devengada conforme al tipo de interés efectivo contra la cuenta 7613 (extrapresupuestaria).

En las operaciones de enajenación o amortización primero se contabiliza el abono del cupón como se ha indicado anteriormente y a continuación, la totalidad de la rentabilidad implícita positiva en la cuenta 541 (posiciones presupuestarias 5000, 501, 504, 505, 506 o 507).

En referencia a las desinversiones que esta entidad ha tenido que llevar a cabo durante el ejercicio 2020 para poder hacer frente al pago de las prestaciones económicas, especialmente las de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes, circunstancia que se ha visto agravada por la necesidad de atender de forma extraordinaria las prestaciones de Incapacidad Temporal derivadas del COVID-19, según lo dispuesto en la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, en el momento de la enajenación se ajusta el valor del activo a su coste amortizado en las cuentas 251 o 541 según corresponda, por la parte de la rentabilidad implícita devengada hasta el momento de la venta, y en segundo lugar se contabiliza la rentabilidad explícita devengada desde el inicio del ejercicio hasta el momento de la venta en la cuenta 546, ambas contabilizaciones con abono en la cuenta 7613. Adicionalmente, si ha existido beneficio en la operación de enajenación, dicho beneficio se abona en la cuenta 7650 (posiciones presupuestarias 800, 801 o 811), mientras que si ha existido pérdida en la operación se carga en la cuenta 6650. Finalmente, señalar que el importe de la desinversión del activo valorado a coste amortizado se abona en la cuenta 251, 541 (posiciones presupuestarias 800, 801 811), según corresponda.

#### Activos financieros disponibles para la venta:

En caso de existir, en el momento de la realización se contabilizaría como cargo en el grupo 8 “Gastos imputados al Patrimonio neto” la diferencia entre el valor liquidativo y el valor inicial y con abono en la cuenta 7641, imputando a final de ejercicio a la cuenta del grupo 9 “Ingresos imputados al Patrimonio Neto” los cambios producidos en el valor razonable.

Por lo que hace referencia al criterio empleado para la determinación de los gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros, cabe señalar, que todos los gastos en los que MUTUA UNIVERSAL ha incurrido a causa de la adquisición de dichos activos, se han incorporado en la valoración inicial al ser el valor razonable igual a la contraprestación entregada más los costes.

En el caso de los activos mantenidos hasta vencimiento, los intereses devengados y no vencidos (cupón corrido) que también forman parte de la contraprestación entregada, se han registrado de forma independiente al propio título e imputándose en el capítulo 8 del presupuesto de gastos especificando el tipo de título adquirido.

### **6.2) Pasivos Financieros**

Por otro lado, en el apartado de Pasivos financieros, Mutua Universal incluye las deudas con proveedores de inversiones, y siguiendo la norma de reconocimiento y valoración nº 8, éstas se encuentran valoradas por su valor nominal, dado que son a corto plazo y en ningún caso devengan intereses.

### **7) EXISTENCIAS**

En este grupo se recogen los productos que son objeto de aprovisionamiento y consumo por parte de Mutua Universal en la realización de sus actividades sanitarias y asistenciales.

Las existencias a 31 de diciembre de 2020 están valoradas al precio medio ponderado de las compras efectuadas en el ejercicio y no ha procedido ninguna corrección valorativa al cierre del ejercicio 2020 al no ser su valor neto realizable inferior a su valor contable.

## **8) TRANSACCIONES EN MODENA EXTRANJERA**

En el ejercicio 2020 no se han producido operaciones con moneda extranjera.

## **9) CRITERIOS GENERALES PARA INGRESOS Y GASTOS**

El reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo de un activo, o de un incremento en un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo.

Se reconoce un gasto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto implica, por tanto, el simultáneo reconocimiento de un pasivo, o de un incremento en éste, o la desaparición o disminución de un activo.

## **10) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se han provisionado contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Por otra parte, también figura en los registros contables, la Provisión por Contingencias que recoge la provisión para siniestros en tramitación. Según el Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, la provisión para contingencias en tramitación a constituir por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, se dotará y aplicará de acuerdo con las normas contables del sector público.

Así, dicha provisión por contingencias, recoge el importe de aquellos expedientes que generan una obligación como resultado de un suceso pasado, de la cual puede hacerse una estimación fiable y por la que es probable que Mutua Universal deba desprenderse de recursos para cancelarla. El importe de la provisión se corresponde con el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. El detalle del importe se encuentra en la Nota PROVISIONES Y CONTINGENCIAS de esta Memoria.

Este ejercicio 2020 se ha registrado una provisión por la regularización del suplemento financiero autorizado de forma provisional por la Dirección General de la Seguridad Social, en concepto de aportación por la aplicación de los coeficientes adicionales a los que se

refiere el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019, de 31 de enero, sobre las cuotas de contingencia común estimadas de 2020, que también se detalla en la Nota PROVISIONES Y CONTINGENCIAS de esta Memoria.

## **11) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

Las transferencias y subvenciones concedidas se han contabilizado como gasto en el momento que se ha tenido constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, según los criterios recogidos en el marco conceptual de la Resolución del 1 de julio de 2011 de adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Las transferencias y subvenciones recibidas se han contabilizado como ingreso de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social cuando ha existido un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor de la Mutua y no han existido dudas de su percepción.

Se trata de transferencias y subvenciones monetarias y se valoran por el importe concedido o recibido.

## **12) ACTIVIDADES CONJUNTAS**

Mutua Universal participa durante el 2020 en varias actividades conjuntas. Siguiendo lo expuesto en la norma de valoración 17, dichas actividades conjuntas se pueden agrupar en los siguientes tipos:

- a) Actividades conjuntas que no requieren de la constitución de una persona jurídica independiente:

*Plan de Actividades Conjuntas de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT en adelante):*

En el 2008 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS en adelante) inició un Plan de Actividades Conjuntas para las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social. Para el ejercicio 2020, los objetivos se han estructurado mediante los siguientes programas:

- Análisis y tratamiento de reclamaciones y de la litigiosidad.
- Prevención y reducción de las contingencias profesionales y comunes en las empresas.
- Gestión y optimización de los recursos sectoriales, especialmente los sanitarios.
- Comunicación sectorial.
- Sistema de información para estudios sectoriales
- Videoconferencia sectorial.
- Portal de historias clínicas del INSS
- Reclamaciones del CATA de comisiones paritarias

En base a esto, cada Mutua realiza una aportación económica a AMAT para que pueda llevar a cabo este plan. Estas aportaciones no suponen ninguna aportación de activos para un uso común. Durante el 2020 se ha abonado una cuota correspondiente al Presupuesto Extraordinario del Plan de Actividades Conjuntas del ejercicio. El importe de esta cuota fue comunicado mediante Oficio de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 02 de junio de 2020 para los seis programas detallados. Para su cálculo, se tomó como base el importe de las cuotas por contingencias profesionales y comunes cobradas en el 2018, según detalle en el cuadro adjunto:

(A) Cuotas cobradas en el 2018 por contingencias profesionales y comunes de MUTUA UNIVERSAL	1.029.249.839,69
(B) Cuotas cobradas en el 2018 por contingencias profesionales y comunes de todas las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	11.783.513.132,01
<b>(A) / (B)</b>	<b>8,73 %</b>
Importe aprobado por la DGOSS para desarrollar el Plan	351.100,00
Aportación realizada por MUTUA UNIVERSAL en 2020	30.667,39

b) Actividades conjuntas que requieren la constitución de una persona jurídica independiente:

En este apartado se incluye la participación de Mutua Universal en tres centros Mancomunados. En la Nota de ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD (apartado G) de esta Memoria se detalla el porcentaje de participación en cada uno de ellos, así como su valoración.

### **13) ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

Se han registrado como activos en estado de venta los activos no financieros cuyo valor contable se espera recuperar a través de una transacción de venta.

La valoración de estos bienes se ha efectuado por el valor contable del activo no corriente en el momento del traspaso, según el modelo de coste y en base a la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública aprobado el 1 de julio de 2011.

Los bienes clasificados como activos en estado de venta corresponden al terreno y construcciones de uno los centros situados en Valencia (Calle Pintor Stolz nº 57) y en Granada (Calle Ribera del Beiro nº2) para los que se iniciaron expedientes de enajenación en los ejercicios 2014 y 2018, respectivamente. En el 2020 se inicia un nuevo procedimiento de puesta a disposición del inmueble sito en C/Pintor Stolz nº57 de Valencia aportando una nueva tasación y nota simple actualizada del inmueble.

En mayo de 2019 se recibe oficio de la DGOSS iniciando el expediente de enajenación del centro de Lugo (Calle Nicómedes Pastor Díaz nº20).

---

## 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

---

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	31.023.483,65								31.023.483,65
2.	Construcciones	70.698.037,14	270.539,75	3.872,00				-804.414,71		70.168.034,18
5.	Otro Inmov. Mat.	14.461.976,02	1.241.028,81	1.564,31	-72.469,10			-1.760.938,57		13.871.161,47
6.	Inmov. Curso y antic.	432.347,62	1.500.375,08			-4.635,27				1.928.087,43
<b>TOTAL</b>		<b>116.615.844,43</b>	<b>3.011.943,64</b>	<b>5.436,31</b>	<b>-72.469,10</b>	<b>-4.635,27</b>		<b>-2.565.353,28</b>		<b>116.990.766,73</b>



## INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento durante el año 2020 de cada partida del balance de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social incluida en este epígrafe, y de su correspondiente amortización acumulada y sus correcciones valorativas se resumen en el cuadro adjunto en el fichero S031.xlsm "Movimientos del ejercicio".

- a) A 31 de diciembre del 2020 no existen costes estimados de desmantelamiento de activos ni de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos. Tampoco se han realizado durante el ejercicio grandes reparaciones o inspecciones generales que se hayan incorporado al valor de los activos
- b) La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal, durante su vida útil estimada, de tal forma que su valor residual será nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Tipos de elementos</b>	<b>Años</b>
Construcciones	100
Instalaciones	20-30
Maquinaria	14-20
Utillaje	8-14
Mobiliario	14-20
Equipos procesos de información	8
Elementos de transporte	14

- c) Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de estimación que afecten a los valores de los activos.
- d) Durante el ejercicio 2020 no se han capitalizado gastos financieros.
- e) No se ha producido ninguna revalorización de los activos en ningún ejercicio.
- f) La entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. El modelo de valoración posterior utilizado para todo el Inmovilizado Material es el del coste, no considerando necesario registrar ninguna corrección de valor de ningún elemento del inmovilizado material.
- g) No procede
- h) No procede

- i) No procede
- j) No procede
- k) No procede
- l) A 31 de diciembre del 2020 no existe ningún contrato de arrendamiento financiero. Las construcciones e instalaciones en curso son construidas por terceros, no por la entidad.
- m) No procede
- n) Durante el ejercicio 2020 no se ha producido ninguna dación de pago.

Adicionalmente, entre las altas de activos del ejercicio 2020 destaca la continuación de la ejecución de las obras de construcción de la nueva sede de Málaga.

En el ejercicio 2020 no se han producido salidas por venta de activos, sino que la mayoría de las salidas producidas han sido por motivos de bajas de activos por obsolescencia o por activos en mal estado.

---

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

---

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	644.911,89	252.024,72					-219.001,33		677.935,28
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	4.441.627,48	1.348.171,60		-295,89	-801,04		-1.279.309,81		4.509.392,34
5.	Otro inmovilizado intangible	38.693,01						-575,36		38.117,65
<b>TOTAL</b>		<b>5.125.232,38</b>	<b>1.600.196,32</b>		<b>-295,89</b>	<b>-801,04</b>		<b>-1.498.886,50</b>		<b>5.225.445,27</b>

## INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis del movimiento durante el año 2020 de cada partida del balance de Gestión de la Seguridad Social incluida en este epígrafe y de su correspondiente amortización acumulada y correcciones valorativas se resume en el fichero S035.xlsm “Movimientos del ejercicio” adjunto.

a) La vida útil estimada para el cálculo de la amortización de los diferentes tipos de elementos es la siguiente:

	Años
Aplicaciones informáticas	6
Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento	5
Otro inmovilizado intangible	75

El apartado de “Otro inmovilizado intangible” recoge la activación de una concesión administrativa sobre un terreno en Logroño para la construcción de un nuevo centro asistencial.

Para este activo se ha definido una vida útil equivalente a la duración de la concesión.

- c) A 31 de diciembre del 2020 no hay gastos financieros capitalizados.
- d) Para determinar el valor razonable de los bienes se han valorado según su precio de coste y no se ha considerado necesario realizar correcciones valorativas por deterioro.
- g) La mayoría de activos registrados en el epígrafe “Aplicaciones Informáticas” corresponde a la adquisición de licencias de Software.

Las inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento más significativas del ejercicio 2020 se corresponden con obras realizadas en los locales situados en El Vendrell (Ctra.Valls 12-14) y Benifaio (C/Sta.Bárbara 49).

---

## 9 - ACTIVOS FINANCIEROS

---

---

## 9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

---

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ. 2020	EJ. 2019
	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					212.855,15	253.142,41					318.980,15	294.791,93	531.835,30	547.934,34
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			5.082.523,77	50.787.623,37					267.921,98	15.456.762,13			5.350.445,75	66.244.385,50
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	2.388.457,00	2.388.457,00											2.388.457,00	2.388.457,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
<b>TOTAL</b>	<b>2.388.457,00</b>	<b>2.388.457,00</b>	<b>5.082.523,77</b>	<b>50.787.623,37</b>	<b>212.855,15</b>	<b>253.142,41</b>			<b>267.921,98</b>	<b>15.456.762,13</b>	<b>318.980,15</b>	<b>294.791,93</b>	<b>8.270.738,05</b>	<b>69.180.776,84</b>



**ACTIVOS FINANCIEROS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

## 1.d) Participaciones en centros mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI	7,80	664.852,86		664.852,86
HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE	8,97	1.423.098,09		1.423.098,09
<b>TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS</b>		<b>2.087.950,95</b>		<b>2.087.950,95</b>

---

9.2 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL  
RESULTADO

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

### B) INFORMACION RELACIONADA CON LA CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL

- a) En el apartado III de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial aparece el resultado de las operaciones financieras que asciende a 5.613.836,35 euros de beneficio y que se compone de:

<b>Cuenta contable</b>	<b>Concepto de la operación</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>
761,762,769	Ingresos de valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.988.045,14	4.695.777,88
662	Intereses por deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00
765, 665	Otros	2.625.791,21	0,00
		<b>5.613.836,35</b>	<b>4.695.777,88</b>

- b) La valoración posterior de los activos financieros se realiza por su coste amortizado: importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, más o menos, la parte imputada en la cuenta del resultado económico-patrimonial calculada mediante la utilización del tipo de interés efectivo.

Se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de interés que iguala en la fecha de adquisición, el valor actual de lo entregado con el valor actual de todos los cobros o flujos de caja a percibir en el futuro por la inversión, tanto por cobro de cupones como por el reembolso de los títulos.

**ACTIVOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

**2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)**

<b>Categorías de activos financieros</b>	<b>Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)</b>	<b>Saldo medio anual (b)</b>	<b>Rendimientos (c)</b>	<b>Deterioro de valor (d)</b>	<b>Rentabilidad (e)</b>
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Efectivo en cuentas bancarias, Operaciones pacto recompra	28.304.467,54	1.814,55		<b>0,01</b>
Imposiciones a plazo	Imposiciones a plazo fijo				
Otros activos financieros	Intereses préstamos al personal, venta inmovilizado a plazo	550.394,28	2.939,28		<b>0,53</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Operaciones pacto recompra con vto.>3meses, valores p...	68.427.394,95	2.864.146,94		<b>4,19</b>
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
<b>TOTAL</b>		<b>97.282.256,77</b>	<b>2.868.900,77</b>		<b>2,95</b>

---

### 9.3 - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

### 3.b) Riesgo de tipo de interés

<b>TIPO DE INTERÉS</b> <b>CLASES DE</b> <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>A TIPO INTERÉS FIJO</b>	<b>A TIPO INTERÉS VARIABLE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA</b>	5.350.445,75		5.350.445,75
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			
<b>TOTAL IMPORTE</b>	<b>5.350.445,75</b>		<b>5.350.445,75</b>
<b>PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL</b>	100,00		

---

## 9.6 - OTRA INFORMACIÓN

---

## ACTIVOS FINANCIEROS

### F) OTRA INFORMACION ACTIVOS FINANCIEROS

A final de ejercicio se deben efectuar las correcciones valorativas necesarias como consecuencia de que exista evidencia objetiva de que el valor del instrumento de deuda se haya deteriorado como consecuencia de sucesos acaecidos después de su reconocimiento inicial que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como consecuencia, entre otras posibilidades, de la insolvencia del emisor, en el caso de instrumentos financieros clasificados a vencimiento y disponibles para la venta; en estos últimos además el deterioro puede ser producido también ante la presunción de una falta de recuperabilidad de la inversión, que en todo caso se entenderá se produce en la medida en que tuviese lugar una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización. A 31 de diciembre de 2020 no existe ningún instrumento financiero en el que concurran las circunstancias mencionadas para tener que registrar ninguna pérdida de valor vía provisión por depreciación.

En el cuadro “Estado resumen de activos financieros” incluido en la plantilla S037, los saldos correspondientes a préstamos y anticipos al personal a corto y largo plazo, que ascienden a 268.504,95 euros y 122.476,85 euros respectivamente, se incluyen en el apartado “Otras inversiones” mientras que en el Balance de situación se incluyen en el apartado “Créditos y valores representativos de deuda”.

En el cuadro “Estado demostrativo de la Rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la entidad” incluido en la plantilla S040, el total de rendimientos incluidos no coincide con los rendimientos registrados en las cuentas del grupo 76, porque no se han incluido:

- a) Los rendimientos producidos por los intereses de devoluciones de prestaciones, por los intereses de demora del T8, así como los intereses de aplazamiento y fraccionamiento de cuotas, que en conjunto ascienden a 119.144,37 euros, ya que los rendimientos percibidos por este concepto no se han devengado únicamente en el ejercicio 2020. No obstante, cabe señalar que el tipo de interés aplicado a las devoluciones de prestaciones es el tipo de Interés de demora vigente en el momento de la devolución de la prestación.



---

10 - PASIVOS FINANCIEROS

---

---

## 10.4 - OTRA INFORMACIÓN

---

## PASIVOS FINANCIEROS

### D) OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos en el Balance de situación de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social al cierre del ejercicio 2020 son:

		<b>Valor a 31/12/2020</b>	<b>Valor a 31/12/2019</b>
4003	Otras Deudas	1.354.481,38	823.494,67
	<b>Total Deudas a Corto Plazo</b>	<b>1.354.481,38</b>	<b>823.494,67</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.354.481,38</b>	<b>823.494,67</b>

Las “Otras deudas” a corto plazo recogen, al igual que en el ejercicio 2019, las deudas con proveedores de inversiones.

En el cuadro S054 se detalla la “Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías”.

---

11 - EXISTENCIAS

---

## EXISTENCIAS

A) Las existencias al cierre del ejercicio 2020, están valoradas en **930.836,09** euros y formadas, básicamente, por productos farmacéuticos y por material sanitario de consumo:

		Valor a 31/12/2020	Valor a 31/12/2019
3009	Fármacos Específicos	132.540,90	126.598,47
319	Otro material sanitario	798.295,19	666.229,96
<b>TOTAL</b>		<b>930.836,09</b>	<b>792.828,43</b>

Las existencias al cierre del ejercicio están valoradas al precio medio ponderado.

Mutua Universal realiza un inventario de existencias cada cierre de ejercicio. Adicionalmente, cada seis meses, se realiza un control de medicamentos caducados en base al cual, mensualmente, se retiran los medicamentos que caducan en el mes en curso. No se ha considerado necesario registrar correcciones valorativas ya que se trata de medicamentos y material con alta rotación y no se deterioran.

---

13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS  
INGRESOS Y GASTOS

---

## TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

### A) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS:

Una parte de los ingresos por transferencias y subvenciones se corresponden con las transferencias corrientes que se detallan a continuación:

	Año 2020	Año 2019
Transferencias TGSS por exoneraciones de cotizaciones	254.771.690,80	0,00
Transferencias TGSS por prestaciones por Covid-19	559.363.391,62	0,00
Bonificación Formación	88.782,13	279.817,16
Bonificación Seguridad Social	7.656,42	16.892,96
Concesión administrativa terreno Logroño	575,36	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>814.232.096,33</b>	<b>296.710,12</b>

La “Transferencia TGSS por exoneraciones de cotizaciones”, recoge la transferencia que la Tesorería General de la Seguridad Social efectuará a Mutua Universal, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021, para compensar los menores ingresos obtenidos en el ejercicio 2020, con cargo a fondos del Estado, por el importe de las exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, las cuales se derivan de los ERTES a los que se han acogido las empresas como consecuencia de la pandemia por COVID-19, que han ascendido a 55.462.019,38 euros, así como para compensar el mayor gasto asumido por las mutuas por el importe de las cuotas por cuenta de los trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad, que han ascendido a 199.309.671,42 euros. Dichas exoneraciones son consecuencia de las medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante los Reales Decretos-ley 8/2020, 18/2020, 24/2020, 30/2020 y más recientemente el Real Decreto-ley 2/2021, y se han tratado contablemente según oficios de la Intervención General de la Seguridad Social de 11 de marzo de 2021 y 9 de junio de 2021, los cuales determinan que dichas transferencias queden reflejadas en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020, mediante su registro con cargo a la cuenta 441 “Deudores por ingresos devengados” y abono a la cuenta 7501 “Transferencias. Del resto de entidades”.

Al respecto informar que la TGSS nos ha facilitado la información de las exoneraciones relativas a los trabajadores por cuenta ajena y las exenciones por cuenta propia que se detalla en el siguiente cuadro.

Contingencia (cuenta ajena)	Importe
Contingencias profesionales (cuenta ajena)	37.027.770,83
Contingencias comunes (cuenta ajena)	18.434.248,55
Cese de Actividad (cuenta propia)	199.309.671,42
<b>Total exoneraciones y exenciones</b>	<b>254.771.690,80</b>

Las “Transferencias TGSS por prestaciones por Covid-19”, recoge las transferencias realizadas por la TGSS con cargo a fondos del Estado para paliar el impacto negativo en las cuentas anuales de las mutuas por las prestaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos aprobadas a raíz

de la pandemia, así como las prestaciones por IT Covid-19 asumidas por las mutuas en el ejercicio 2020. En el caso de Mutua Universal dichas prestaciones han ascendido en el ejercicio 2020 a:

Prestación	Importe
IT en procesos derivados del COVID-19	123.037.692,85
Prestaciones específicas para autónomos	436.325.698,77
<b>Total prestaciones (compensadas)</b>	<b>559.363.391,62</b>

En “Bonificación por Formación” se incluyen bonificaciones concedidas por la Seguridad Social en concepto de Formación, correspondiente a las cotizaciones de los meses de julio, noviembre y diciembre del año 2020, realizadas dentro del sistema de formación profesional para el empleo que gestiona la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE).

En “Bonificación Seguridad Social” se incluyen las bonificaciones mensuales que realiza la Seguridad Social.

En “Otras Bonificaciones” se recogen principalmente las devoluciones de inserción de anuncios en el BOE para la licitación de contratos con proveedores.

Por otra parte, aunque no se incluyen en el cuadro anterior, durante el ejercicio 2020 se han recibido transferencias por un importe de 17.000.118,02 euros en concepto de “Bonus por Reducción de Siniestralidad”, consecuencia del sistema de incentivos establecidos en el Real Decreto 404/2010 de 31 de marzo y de su posterior desarrollo en la Orden TIN/1448/2010 y Orden TIN/41/2011 relativos al establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral. En el momento en que se ha recibido la comunicación de concesión del “Bonus” para los beneficiarios, se ha reconocido un ingreso en la cuenta del grupo 75 y un gasto en la cuenta del grupo 65. A final de ejercicio, según lo expuesto en la Resolución de 22 de diciembre de 2011, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se regula el registro contable de las operaciones relacionadas con el Fondo de Prevención y Rehabilitación de Accidentes de Trabajo y el Fondo de Excedentes de Contingencias Comunes, se ha procedido a saldar de forma extrapresupuestaria las cuentas financieras 75 de ingresos y 65 gastos utilizadas en su contabilización contra la cuenta 115 “Fondo de Prevención y Rehabilitación”.

En el ejercicio 2020 Mutua Universal ha recibido las siguientes comunicaciones de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS):

	<b>Año 2020</b>
Oficio de la DGOSS de 06 de abril de 2020 (Bonus ejercicio 2018)	16.886.326,28
Oficio de la DGOSS de 06 de abril de 2020 (Bonus ejercicio 2018)	274,07
Oficio de la DGOSS de 11 de septiembre de 2020 (Bonus ejercicio 2017)	105.321,45
Oficio de la DGOSS de 16 de noviembre de 2020 (Bonus del ejercicio 2017)	1.209,12
Oficio de la DGOSS de 16 de diciembre de 2020 (Bonus del ejercicio 2017)	6.376,28
Oficio de la DGOSS de 16 de diciembre de 2020 (Bonus del ejercicio 2017)	322,43
Oficio de la DGOSS de 16 de diciembre de 2020 (Bonus del ejercicio 2017)	288,39
<b>TOTAL</b>	<b>17.000.118,02</b>



Cabe mencionar que, desde el ejercicio 2014, de acuerdo con el Oficio de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, del 17 de junio de 2014 se imputa el cobro de las devoluciones de incentivos a la aplicación presupuestaria 380.7 o 381.7 “Reintegros por la devolución de incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y actuaciones de prevención de riesgos profesionales”, según sean de ejercicios cerrados o del presupuesto corriente, respectivamente, y se minoran el importe de dichas devoluciones en el concepto 428.0 “Para incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y actuaciones de prevención de riesgos profesionales”. Todo ello en el presupuesto de ingresos. Durante el ejercicio 2020 se han imputado los siguientes importes:

	<b>Año 2020</b>
380.7 “Reintegros por la devolución de incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y actuaciones de prevención de riesgos profesionales”	4.193,79
428.0 “Para incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y actuaciones de prevención de riesgos profesionales”.	16.995.924,23
<b>TOTAL</b>	<b>17.000.118,02</b>

Se han recibido comunicaciones relativas a dos ejercicios por los importes que se detallan a continuación:

Campaña del Bonus del ejercicio 2017	113.517,67
Campaña del Bonus del ejercicio 2018	16.886.600,35
<b>TOTAL</b>	<b>17.000.118,02</b>

## B) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS:

### **Transferencias**

Los gastos por transferencias de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social durante el ejercicio 2020 se desglosan de la siguiente manera:

	Año 2020	Año 2019
Aportación Servicios Comunes	93.992.916,39	98.463.896,90
Cuota Reaseguro AT – Cuota Aparte	91.557.505,71	95.433.262,63
Cuota Reaseguro AT – EP	685.700,33	90.320,76
Derrama/Extorno Reaseguro AT-EP	1.029.020,91	356.227,07
Transferencias a Centros Mancomunados	4.205.887,78	4.181.355,19
Transferencias Bonus Reducción Siniestralidad	4.193,79	1.865,83
<b>TOTAL</b>	<b>191.475.224,91</b>	<b>198.526.928,38</b>

Aportación a los Servicios Comunes: el Artículo 25.1 de la Orden ESS/106/2017, de 9 de febrero (BOE 11-02-2016), por la que se desarrollan las Normas de Cotización para el ejercicio 2017 establece que las aportaciones de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social para el sostenimiento de los Servicios Comunes de la Seguridad Social, a que se refiere el artículo 75 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, se determinarán aplicando el coeficiente del 16%. Dichas aportaciones que ascienden a 93.992.916,39 euros, se calculan aplicando el citado porcentaje sobre las cuotas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales recaudadas en el ejercicio, una vez descontada la parte relativa al reaseguro obligatorio.

Cuotas reaseguro AT: de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, se calcula un 28% de las cuotas satisfechas por las empresas asociadas por riesgos de invalidez, muerte y supervivencia para determinar el importe a transferir a la Tesorería General de la Seguridad Social como compensación de las obligaciones que asume en concepto de reaseguro obligatorio.

Derrama/Extorno reaseguro -exceso pérdidas-: En el ejercicio 2020, la Mutua ha recibido un Oficio de la Tesorería General de la Seguridad Social en concepto de derrama por el resultado desfavorable del cálculo de Reaseguro Exceso de Pérdidas del año 2015 por importe de 1.029.020,91 euros.

En base al Reglamento de Colaboración de las Mutuas Colaboradoras y con la finalidad de obtener la mayor eficacia y racionalización en la utilización de los recursos gestionados, la Mutua participa con dos centros mancomunados, interviniendo en su gestión y financiación. El importe recogido bajo este concepto se deriva de las facturas recibidas de estos centros:

<b>Transferencias a Entes Mancomunados</b>	<b>Año 2020</b>
Centro Intermutual de Euskadi	1.682.337,82
Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante	2.523.549,96
<b>TOTAL</b>	<b>4.205.887,78</b>

### Subvenciones

La mayor parte de las subvenciones, lo son a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en concepto de capitalización del coste de las pensiones (capital renta) que puedan derivarse de las contingencias de Incapacidad permanente, Muerte y Supervivencia originadas por accidente de trabajo:

<b>Subvenciones</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>
Capitales Renta Invalidez Permanente	80.823.828,46	89.464.288,09
Capitales Renta Muerte	10.459.352,84	17.541.131,96
Capitales Renta Fondo Garantía	1.208.697,70	974.429,60
<b>SUBTOTAL CAPITALES RENTA IMS</b>	<b>92.491.879,00</b>	<b>107.979.849,65</b>
Subvenciones por Exoneraciones de cotizaciones sociales por cuenta ajena de ERTES por COVID-19 en ejercicio 2020	55.462.019,38	0,00
Botiquines, caja	232.578,34	325.579,92
Compensaciones a la Comisión Control Seguimiento	587,64	15.740,51
Compensaciones a la Comisión Prestaciones Especiales	1.749,51	9.256,64
<b>TOTAL</b>	<b>148.188.813,87</b>	<b>108.330.426,72</b>

Según lo expuesto en el oficio de la Intervención General de la Administración del Estado de 27 de enero de 2021, se han registrado 55.462.019,38 euros en concepto de “Subvenciones por las exoneraciones a las empresas del pago de la aportación empresarial a la Seguridad Social, las cuales se derivan de los ERTES a los que se han acogido las empresas como consecuencia de la pandemia por COVID-19” en el ejercicio 2020. El motivo de la subvención, como continuación de lo descrito en el apartado A) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS, radica en que las empresas que han quedado exoneradas del pago de las cuotas han generado en el ámbito de la Seguridad Social un gasto sin contraprestación derivado del subsidio concedido a las empresas como consecuencia de la situación extraordinaria relacionada con la Covid-19. Por consiguiente, al cierre del ejercicio 2020 esta Entidad ha realizado un cargo en la cuenta de subvenciones concedidas 6511 “Subvenciones. Al resto de entidades” por el importe de la exoneración y abono a la cuenta de ingresos por cotizaciones sociales (720), con el fin de que la operación quede reflejada en la cuenta del resultado económico patrimonial de la Entidad.

Al respecto informar que la TGSS nos ha facilitado la información de las exoneraciones relativas a los trabajadores por cuenta ajena y que se detalla en el siguiente cuadro.

Contingencia (cuenta ajena)	Importe
Contingencias profesionales	37.027.770,83
Contingencias comunes	18.434.248,55
<b>Total exoneraciones cta. Ajena- (compensadas)</b>	<b>55.462.019,38</b>

---

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

---

## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### A) PROVISIONES:

En el Balance de la gestión del patrimonio de la Seguridad Social a 31 de diciembre del 2020 se reflejan únicamente la Provisión de Contingencias, cuyo movimiento en el ejercicio se detalla en el fichero S120.xlsm adjunto.

	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>
Provisión por Contingencias	52.585.661,02	47.337.942,87
Provisiones a corto plazo para devolución de ingresos	1.698.113,69	5.846.411,88
Provisión por exceso suplemento financiero Cuotas CC 2020	10.799.217,25	
Otras Provisiones a corto Plazo	1.343.630,61	1.540.451,36
<b>PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>66.426.622,57</b>	<b>54.724.806,11</b>

La provisión existente se debe al siguiente concepto:

**Provisión por Contingencias:** Recoge la provisión para siniestros en tramitación por el importe estimado de las prestaciones de carácter periódico previstas por invalidez, y por muerte y supervivencia derivadas del accidente de trabajo y enfermedades profesionales, constituida de conformidad con la norma de valoración 14ª de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

**Provisiones a corto plazo para devolución de ingresos:** Recoge la provisión por la devolución de los importes ingresados en exceso por la Tesorería General de la Seguridad Social a lo largo del ejercicio, correspondientes a la cotización del 0,1% por formación profesional y a las reducciones en las cotizaciones a cargo de las mutuas, y que no han sido regularizadas por dicha entidad.

**Provisiones por exceso de suplemento financiero de Cuotas de Contingencia Común del ejercicio 2020:** Recoge la provisión por la regularización del suplemento financiero autorizado de forma provisional por la Dirección General de la Seguridad Social en concepto de aportación por la aplicación de los coeficientes adicionales a los que se refiere el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019, de 31 de enero, sobre las cuotas de contingencia común estimadas de 2020.

**Otras provisiones a Corto Plazo:** Recoge la parte de provisión por contingencias correspondiente a prestaciones de carácter no periódico, según lo indicado en la Instrucción quinta, apartado dos, de la Resolución, de 04 de diciembre de 2020, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2020 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social.

Estas provisiones recogen las posibles obligaciones por los siguientes conceptos:

	<b>Año 2020</b>
Expedientes resueltos pendientes de liquidar por parte de la TGSS	10.627.451,49
Expedientes con propuesta formal ante la administración	8.826.316,66
Expedientes de Muerte	13.063.573,70
Expedientes recurridos por trabajadores, vía administrativa o judicial	20.068.319,17
<b>Provisión por contingencias de prestaciones de carácter periódico</b>	<b>52.585.661,02</b>
Cotización del 0,1% por formación profesional	584.738,07
Reducciones de cotizaciones ITCC Cuenta Propia	1.113.375,62
<b>Provisiones a corto plazo para devolución de ingresos</b>	<b>1.698.113,69</b>
Provisión por exceso suplemento financiero Cuotas CC 2020	10.799.217,25
<b>Provisión por exceso suplemento financiero Cuotas CC 2020</b>	<b>10.799.217,25</b>
Expedientes de Muerte	281.064,46
Incapacidad Permanente Parcial Iniciados	734.986,88
Expedientes recurridos por terceros	327.579,27
<b>Provisión por contingencias de prestaciones de carácter no periódico</b>	<b>1.343.630,61</b>
<b>TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	<b>66.426.622,57</b>

## **B) ACTIVOS CONTINGENTES**

De conformidad con lo establecido en la Norma de Reconocimiento y Valoración número 14 del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la Memoria.

Existe Activo contingente derivado del procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona como consecuencia del informe por los hallazgos de irregularidades de gestión detectados en los procedimientos de las auditorías practicadas por la Intervención General de la Seguridad Social sobre las operaciones llevadas a cabo durante los ejercicios 2005 y 2006 por Mutua Universal Mugenat. En fecha 15 de diciembre de 2015 se notificó a Mutua Universal el Auto de Apertura de Juicio Oral y en el mismo acto se solicitó el afianzamiento por el importe de 195.080.853,02 euros, cantidad a la que ascienden los presuntos extornos según el Informe Pericial de la Seguridad Social, correspondiente al período comprendido entre los años 1998 a 2007. Las once personas imputadas en el procedimiento han pasado a la condición de acusados y deben responder civilmente de forma directa y solidaria. Mutua Universal ostenta la condición de responsable civil subsidiaria (art. 120.4 del Código Penal), a la vez que perjudicada. De conformidad con la petición formulada por la TGSS el Juzgado deberá traer al procedimiento a todas las empresas asociadas a Mutua Universal que presuntamente figuran como beneficiarias de extornos a fin de que puedan ejercitar su derecho a defensa. Entre públicas y privadas totalizan 2.289 empresas que deberán responder civilmente en calidad de beneficiarias a título lucrativo (art. 122 del Código Penal). Al respecto de la solicitud de afianzamiento realizada a Mutua Universal, comentar que en Auto de la Audiencia Provincial de fecha 19 de abril de 2017, estima parcialmente el recurso presentado sobre el afianzamiento y acuerda que la fianza “... se determine previo requerimiento y abono o afianzamiento de todo el importe por los responsables civiles directos y responsables a título lucrativo, por impago o falta de afianzamiento de los mismos, importe que se estima proporcionado y conforme a derecho, ...”.

Al margen del auto referenciado de la Audiencia Provincial de 19 de abril de 2017, a la fecha de emisión de la presente Memoria, no han existido cambios sustanciales en el procedimiento desde un punto de vista procesal. Se continua en la fase de apertura del juicio oral realizándose notificaciones y requerimientos a las empresas en calidad de partícipes a título lucrativo para que procedan al afianzamiento del importe por el que se las considera beneficiarias a título lucrativo (reiteración de notificaciones en la mayoría de los casos).



PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
584	47.337.942,87	52.585.661,02	47.337.942,87	52.585.661,02
585	5.846.411,88	10.799.217,25	4.148.298,19	12.497.330,94
589	1.540.451,36	1.343.630,61	1.540.451,36	1.343.630,61
<b>TOTAL</b>	<b>54.724.806,11</b>	<b>64.728.508,88</b>	<b>53.026.692,42</b>	<b>66.426.622,57</b>

---

15 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

---

## **ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA**

A 31 de diciembre de 2020, figuran en el Balance de la entidad, tres activos en estado de venta por valor de 1.564.518,27 euros, produciéndose un deterioro de 538.727,70 euros a consecuencia de la nueva tasación del local de Valencia que más adelante se menciona. Este valor corresponde al valor contable del terreno, construcción e instalaciones, de los centros ubicados en Valencia (calle Pintor Stolz nº 57) por valor de 1.106.775,90 euros, Granada (calle Ribera del Beiro nº2) por valor de 229.050,13 euros y Lugo (calle Nicómedes Pastor Díaz, 20) por valor de 228.692,24 euros.

### VALENCIA

Con fecha de 28 de noviembre del 2013 se dirigió escrito a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, en el que se comunicaba la puesta a disposición del inmueble ubicado en Valencia, junto al informe de tasación. Posteriormente, el 29 de enero de 2014, se recibió un Oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación en el que se comunicaba el inicio del expediente de enajenación. El 16 de enero de 2015 se recibió un oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación Unidad de Enajenación manifestando que se declara desierta la subasta pública celebrada el 19 de diciembre de 2014 para la enajenación del citado inmueble.

El 16 de junio de 2020 Mutua Universal recibe oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación comunicando, que a raíz que la subasta resultó desierta por falta de licitadores, en caso, que la entidad estuviera interesada en que se realice una nueva subasta pública del mencionado inmueble debería remitir a la dicha Subdirección General una nueva tasación del inmueble y nota simple actualizada.

Con fecha de 5 de octubre de 2020 Mutua Universal aporta la documentación requerida según oficio mencionado para que se inicie un nuevo procedimiento de puesta a disposición del inmueble situado en C/Pintor Stolz nº57 de Valencia.

Mutua Universal recibe oficio en fecha 21 de octubre de 2020 en el cual se le indica la puesta a disposición del local a las Entidades Gestoras y Servicios Comunes del Sistema, y al resto de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, por el valor de tasación de 1.106.775,90 euros

Mediante el oficio del 16 de noviembre de 2020 se pone en conocimiento a Mutua Universal que se declara desierta la subasta pública para la venta del mismo

### GRANADA

Con fecha 6 de noviembre de 2017 se presentó escrito al Registro General del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el que se comunicaba el traslado del centro asistencial ubicado hasta dicho momento en la calle Ribera del Beiro nº2 (Granada), así como la puesta a disposición del mismo, adjuntando el informe de tasación. Posteriormente, el 6 de febrero de 2018, se recibió un Oficio de la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social en el que se comunicaba el inicio del expediente de enajenación. Con fecha 13 de abril de 2018, se recibe Oficio de la Subdirección General de Gestión y Patrimonio y Contratación de la Tesorería General de la Seguridad Social, en aplicación de cuanto dispone el artículo 29 del Real Decreto 1993/1995 de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración

de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, mediante el que se pone en conocimiento a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y antes de proceder a la enajenación mediante subasta pública, de la puesta a disposición de dicho local al objeto de que manifiesten en un plazo de 10 días un interés justificado en su adscripción. El 21 de mayo de 2019 se recibe oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación Unidad de Enajenación manifestando que se declara desierta la subasta pública celebrada el 9 de abril de 2019 para la enajenación del citado inmueble.

### LUGO

Con fecha 31 de diciembre de 2018 se dirigió escrito a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, en el que se comunicaba el traslado del centro asistencial ubicado hasta dicho momento en la calle Nicómedes Pastor Díaz nº20 (Lugo), así como la puesta a disposición del mismo, adjuntando el informe de tasación.

El 10 de mayo de 2019, se recibió un Oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación en el que se comunicaba el inicio del expediente de enajenación del inmueble ubicado en Lugo. El 27 de diciembre de 2019 se recibió un oficio de la Subdirección General de Gestión del Patrimonio y Contratación Unidad de Enajenación manifestando que se declara desierta la subasta pública celebrada el 18 de diciembre de 2019 para la enajenación del citado inmueble.

Al encontrarse estos activos disponibles para su venta inmediata, se considera oportuno incorporarlos en este epígrafe, en lugar de incluirlos en el Inmovilizado Material.

---

16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL  
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

---

## **PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

En los documentos anexos S059, S060 y S061, se presenta la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad diferenciando la gestión de las contingencias profesionales, la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal por contingencias comunes y la gestión de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

Los criterios seguidos para la asignación de los ingresos y gastos, ha sido el de imputar de forma directa aquellos que son inequívocamente atribuibles a cada una de las gestiones encomendadas, y mediante un criterio de reparto todos aquellos gastos que no son directamente atribuibles a una gestión concreta.

Los criterios utilizados para el reparto de los costes no atribuibles directamente a cada una de las actividades, se han definido de acuerdo con la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social, de 2 de julio del 2012, que aprueba las instrucciones para la presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

Así cuando los gastos no puedan ser atribuidos de forma directa e inequívoca a cada una de las actividades realizadas por la entidad, se han utilizado para su distribución las siguientes claves de reparto:

- a) En la realización de funciones de tipo administrativo, los gastos se repartirán en función de la carga de trabajo que asumen, tomando el número total de expedientes tramitados de prestaciones para cada tipo de actividad. No obstante, en la medida en que no todos los expedientes requieren el mismo tiempo de dedicación y por tanto de asignación de recursos, se han aplicado coeficientes correctores según el tipo de expediente, en función de los tiempos de dedicación a los mismos.
- b) Si los gastos se corresponden con tareas de naturaleza sanitaria, la distribución se efectúa en función de la carga asistencial, esto es sobre la base del número total de actuaciones médicas realizadas, introduciéndose coeficientes correctores de acuerdo con la dedicación requerida por cada tipo de asistencia sanitaria.
- c) Y finalmente, si los gastos corresponden a actividades directivas, administrativas y de servicios generales, éstos se distribuyen por actividades atendiendo a los gastos ya asociados a cada una de las actividades finalistas, tanto los que han sido imputados de forma directa como aquellos para los que se hayan utilizado claves de reparto.

### Impacto económico del Covid-19 en la Cuenta del resultado por actividades.

En el documento MEM28, de esta misma Memoria, se analiza de forma detallada los diferentes impactos económicos de la pandemia originada por el Covid-19. En el cuadro adjunto se detallan, para cada una de las actividades, su impacto directamente atribuible a cada una de las actividades, en las cuentas de resultado económico patrimonial:

(importes en euros)

PGCP	Conceptos	Contingencias profesionales	Contingencias Comunes	Cese de actividad
631	IT en procesos Covid-19	123.037.693		
7501	Compensación IT Covid-19	123.037.693		
639	Prestaciones para autónomos			436.325.699
7501	Compensación cese Covid-19			436.325.699
720	Exoneraciones de cotizaciones	37.027.771	18.434.248	
6511	Exoneraciones de cotizaciones	37.027.771	18.434.248	
7501	Exoneraciones de cotizaciones	37.027.771	18.434.248	
631	Incapacidad temporal (1)		41.331.122	
639	Otras prestaciones (2)			4.032.940

- (1) Por el incremento de las duraciones medias de los procesos de contingencia común por la parálisis de las atenciones en los Centros de Atención Primaria de los respectivos Servicios Públicos de Salud en los casos de duración inferior a 365 días i del INSS en los casos de duración de más de 365 días.
- (2) Mismo efecto que el punto (1) pero en relación a la prestación de las “Cuotas de los trabajadores autónomos en situación de incapacidad temporal”, transcurridos 60 días en esa situación desde la baja médica.

## Gestión de las Contingencias Comunes

### Análisis del contexto económico nacional y evolución indicadores absentismo

La economía española en 2020 experimenta un fuerte impacto debido a la crisis ocasionada por la pandemia causada por COVID-19 a partir de marzo. En este sentido tras una serie de varios años de crecimiento sostenido se produce según datos de FUNCAS una histórica reducción del PIB en 2020 del -11% y de -7,5% en el caso de la ocupación, aumentado la tasa de paro hasta el 15,5%, mitigada en parte por efecto de los ERTE.

Según el último estudio de absentismo laboral en España publicado en noviembre de 2020, que elabora ADECCO en colaboración con otras entidades, se observa como la tasa de absentismo laboral que se mantenía estable desde 2015 en máximos observados alcanza por efecto de la pandemia un nuevo nivel histórico del 8,9% en el segundo trimestre. Véase en el siguiente gráfico de evolución de la tasa de absentismo incluido en dicho informe:



**Nota:** los datos trimestrales están anualizados.

**Fuente:** Adecco Institute sobre la base de INE, ETCL

Desde un punto de vista del sector, las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCSSS) han visto afectada su gestión de manera determinante con la irrupción del COVID-19, no sólo por impacto en la actividad directa provocado por la situación de estado de alarma y confinamiento, sino también por el desarrollo de nuevas actividades derivadas de la colaboración prestada en la gestión de la pandemia:

- Asunción de la prestación de IT derivada de las bajas laborales provocadas por el COVID-19 (infecciones, aislamientos y trabajadores especialmente sensibles) que, a efectos exclusivos de la prestación económica han sido consideradas equivalentes a Accidente de Trabajo conforme al artículo 5 del Real Decreto Ley 6/2020, de 10 de marzo.
- Asunción de las prestaciones extraordinarias para los autónomos por cese de actividad.



- Colaboración con las autoridades sanitarias responsables de cada Comunidad Autónoma en la gestión de la pandemia por parte de los profesionales de las MCSS donde han sido requeridos.

### **Indicadores de gestión**

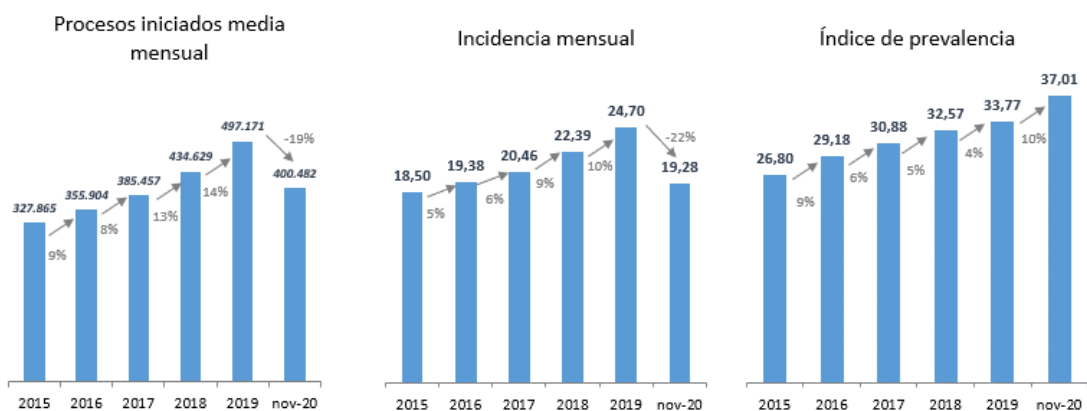
La contracción del mercado laboral se traduce en que la población protegida por Contingencia Común gestionada por las MCSS según datos públicos disponibles hasta noviembre de 2020 decrece respecto al último ejercicio un 4,03%.

En cuanto a los indicadores específicos de gestión. Los datos disponibles en las estadísticas oficiales de la Seguridad Social, tanto para el conjunto del sistema como para las MCSS, se observa una disminución relevante del promedio mensual de procesos de baja de CC (los cuales no incluyen los procesos COVID) iniciados totales (con y sin derecho a prestación) con un descenso superior al 20%, decremento mayor que el de la población protegida, lo que provoca que el índice de incidencia se reduzca en más de un 22% en 2020, situándose en los 19,30 procesos de baja iniciados por cada mil trabajadores protegidos en el caso de las MCSS. En Mutua Universal el índice de incidencia a se ha situado en 19,42 un 25,43% inferior al cierre de 2019.

No obstante, la crisis sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 ha provocado una merma de actividad y la adaptación a la situación en estamentos clave para la gestión de la Contingencia Común de las MCSS como son los Servicios Públicos de Salud de cada CCAA y las Direcciones Provinciales del INSS, incluyendo la paralización de los plazos administrativos de gestión durante varios meses, lo cual ha tenido efectos negativos sobre los índices e indicadores básicos de gestión. De manera destacada:

- Sobrecarga y limitaciones del normal funcionamiento en los Servicios Públicos de Salud, así como restricciones en la posibilidad de realizar valoraciones de la capacidad laboral por parte de los equipos sanitarios de las MCSS durante diferentes fases del estado de alarma.
- Imposibilidad de realizar propuestas de Alta por parte de las MCSS a la Inspección Médica del SPS o del INSS durante los primeros meses de la pandemia y lenta recuperación de esta capacidad en comparación con la disponibilidad previa.
- Incremento destacado de los procesos que, estando en control INSS por superar los 365 días de IT, se demora su resolución por la paralización de la gestión y de los plazos administrativos.

En este sentido, en el conjunto de las MCSS se ha producido un aumento del índice de prevalencia, ratio que monitoriza el número de procesos pendientes de alta en función de la población protegida, superior al 8%. En el caso de Mutua Universal se observa un incremento del índice de prevalencia del 7,60% respecto al último día de 2019.



Fuente: estadísticas oficiales de la Seguridad Social correspondientes al conjunto del Sistema de la SS

### Datos agregados MCSS

	Población protegida		Procesos iniciados media mensual		Incidencia mensual*		Índice de prevalencia*	
	Número	Var. en %	Número	Var. en %	Índice	Var. en %	Índice	Var. en %
<b>2015</b>	12.717.388		247.610		19,70		26,51	
<b>2016</b>	13.294.059	<b>4,5%</b>	273.843	<b>10,6%</b>	20,53	<b>4,2%</b>	28,90	<b>9,0%</b>
<b>2017</b>	13.896.773	<b>4,5%</b>	301.572	<b>10,1%</b>	21,72	<b>5,8%</b>	30,51	<b>5,5%</b>
<b>2018</b>	14.402.966	<b>3,6%</b>	339.620	<b>12,6%</b>	23,58	<b>8,6%</b>	32,03	<b>5,0%</b>
<b>2019</b>	15.034.302	<b>4,4%</b>	375.159	<b>10,5%</b>	24,98	<b>5,9%</b>	32,94	<b>2,8%</b>
<b>2020</b>	14.428.108	<b>-4,0%</b>	279.279	<b>-25,6%</b>	19,30	<b>-22,7%</b>	35,69	<b>8,4%</b>

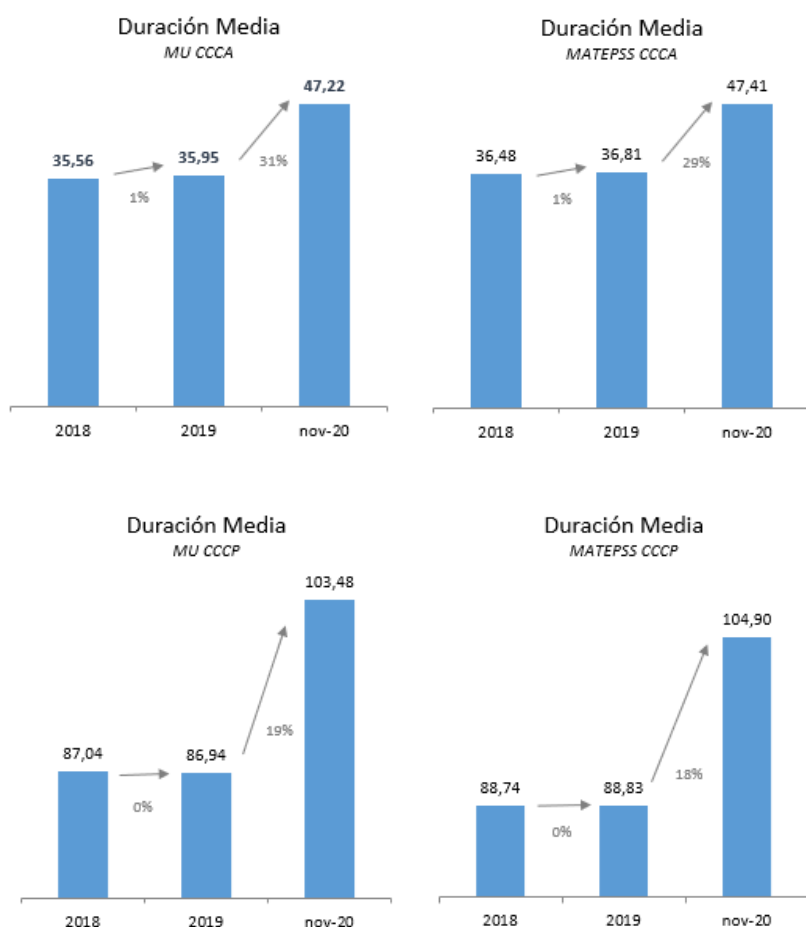
Fuente: Estadísticas oficiales de la Seguridad Social

\* Índice calculado por cada mil trabajadores protegidos



Fuente: Base de datos de Mutua Universal

Dicho incremento se produce aun cuando la población protegida y la incidencia de nuevas bajas se ha reducido, debido a un importante aumento de la duración media de los procesos finalizados. En Mutua Universal para todos los procesos de contingencia común se observa un aumento del 32%, que se concreta en 12,72 días más por proceso respecto ejercicio anterior hasta alcanzar los 52,17 días totales de media. En los siguientes gráficos puede observarse cómo ha aumentado la duración tanto en lo procesos de trabajadores por cuenta ajena como cuenta propia.



Fuente: Base de datos de Mutua Universal y Estadísticas oficiales de la Seguridad Social

Se observa un cambio de situación en 2020 en relación a ejercicios anteriores basado en el deterioro antes comentado de la gestión y control de los procesos de contingencia común por parte del Servicio Público y las Direcciones Provinciales del INSS.

## Aumento del gasto en ITCC

Según los últimos datos publicados por AMAT el gasto en prestaciones económicas por ITCC, a cargo de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, se estima que ascendió a 9.765,97 millones de Euros (M €), lo que supone un crecimiento del 16% respecto a 2019.



Fuente: Cuentas y Balances del Sistema de Seguridad Social y de la Rendición de Cuentas de las Mutuas.  
Notas: 3T2020: Dato anualizado para el año 2020.

En Mutua Universal el coste de IT provisional asciende a 584,55 M € para cierre de 2020 que implica un incremento del 9% respecto al de 2019. Con un resultado final de un 164,88% de IT sobre cuotas.

	Cuotas		Coste IT		% IT	
	Importe	Var. en %	Importe	Var. en %	%	Var. en %
2015	325.785.278 €		305.567.497 €		93,79	
2016	358.508.691 €	10,0%	353.710.865 €	15,8%	98,66	5,2%
2017	389.584.888 €	8,7%	407.024.007 €	15,1%	104,48	5,9%
2018	414.723.623 €	6,5%	468.232.791 €	15,0%	112,90	8,1%
2019	394.974.545 €	-4,8%	536.049.616 €	14,5%	135,72	20,2%
2020	354.527.414 €	-10,2%	584.546.298 €	9,0%	164,88	21,5%

Fuente: Base de datos MU

Los ingresos por cuotas se han reducido un 10% debido a los cambios legislativos de ejercicios previos y medidas de estímulo implantadas en 2020 para paliar los efectos de la crisis por la COVID-19. Los colectivos de cuenta ajena y cuenta propia han sufrido un deterioro muy relevante, causando el empeoramiento del porcentaje de IT.

Si nos centramos en el colectivo de cuenta ajena, ha experimentado un aumento del coste de IT del 5,9%, elevando el porcentaje de IT desde el 136,91% de 2019 al 158,60% de 2020 e impactando negativamente en la cuenta de resultados de contingencia común.

ITCC CUENTA AJENA						
	Cuotas		Coste IT		% IT	
	Importe	Var. en %	Importe	Var. en %	%	Var. en %
2015	241.990.454 €		253.367.289 €		104,70	
2016	270.301.767 €	11,7%	296.645.284 €	17,1%	109,75	4,8%
2017	295.961.154 €	9,5%	347.167.018 €	17,0%	117,30	6,9%
2018	316.659.671 €	7,0%	403.296.785 €	16,2%	127,36	8,6%
2019	338.601.829 €	6,9%	463.574.038 €	14,9%	136,91	7,5%
2020	309.586.470 €	-8,6%	491.011.466 €	5,9%	158,60	15,8%

Fuente: Base de datos MU

En el colectivo de cuenta propia, a cierre de 2020 experimenta un aumento del coste de IT del 29,1% y una reducción de las cuotas del 20,3%. Todo ello ocasiona elevar el porcentaje de IT desde un 128,56% hasta el 208,13%.

ITCC CUENTA PROPIA						
	Cuotas		Coste IT		% IT	
	Importe	Var. en %	Importe	Var. en %	%	Var. en %
2015	83.794.824 €		52.200.208 €		62,30	
2016	88.206.924 €	5,3%	57.065.581 €	9,3%	64,70	3,9%
2017	93.623.734 €	6,1%	59.856.989 €	4,9%	63,93	-1,2%
2018	98.063.952 €	4,7%	64.936.006 €	8,5%	66,22	3,6%
2019	56.372.716 €	-42,5%	72.475.578 €	11,6%	128,56	94,2%
2020	44.940.944 €	-20,3%	93.534.832 €	29,1%	208,13	61,9%

Fuente: Base de datos MU

### Presupuesto de gestión para 2021

Para 2021 se presenta un escenario incierto debido a que la pandemia se encuentra plenamente activa y la situación económica del país puede evolucionar de forma dispar en función del grado de control de la misma. Así, el presupuesto de prestaciones de ITCC de Mutua Universal se construye en base a una previsión de entorno económico nacional que se estima favorable en su conjunto debido a una posible recuperación parcial.

Se estima un crecimiento de la población protegida del entorno del 1,81 y un incremento mayor de las cuotas del 7,26% debido a la finalización de medidas de apoyo en forma de exoneraciones.

En cuanto a la evolución del gasto en IT se prevé una reducción del 0,7%, producto de un mejor control de los procesos de baja y reconducción de los valores de prevalencia y duración media.

En su conjunto se prevé una disminución del porcentaje de IT que podría alcanzar el 152,72% de las cuotas. Se prevé una evolución asimétrica entre el colectivo de cuenta ajena y el colectivo de cuenta propia, ya que en este último se prevé un mayor aumento de los ingresos.

ITCC Presupuesto 2021

	Cuotas		IT		% IT	
	Importe	Var. en %	Importe	Var. en %	%	Var. en %
Cuenta ajena	325.574.691	5,16%	486.973.521	-0,8%	149,57%	-5,69%
Cuenta propia	54.696.879	21,71%	93.763.886	0,2%	171,42%	-17,64%
<b>Mutua Universal</b>	<b>380.271.571</b>	<b>7,26%</b>	<b>580.737.408</b>	<b>-0,7%</b>	<b>152,72%</b>	<b>-7,38%</b>

### **Actividad desarrollada**

Mutua Universal se adapta constantemente a la evolución de la Contingencia Común, afianzando los profundos cambios realizados para mantener, evolucionar y mejorar los procesos actuales, así como la optimización de los procedimientos y recursos existentes.

- ***Proyecto LINCE.***

Mutua Universal ha iniciado la transformación hacia la orientación del dato, con la finalidad de incorporar la cultura del dato como una parte integral de su modelo de negocio. En este sentido, y como parte de uno de los ejes del plan estratégico 2018-2020, durante 2020 se dio continuidad al proyecto Lince iniciado en 2019, con el que se pretende poder evolucionar las capacidades de análisis de Mutua Universal y conseguir su aplicación en nuestros procesos operativos, desarrollando soluciones tecnológicas que integran la inteligencia artificial en nuestros procesos asistenciales.

La Inteligencia Artificial tiene distintas ramas entre las cuales destacan el aprendizaje automático o *machine learning* que tiene como principal objetivo la detección de patrones y tendencias para la automatización de toma de decisiones a partir del estudio de grandes cantidades de datos. Con Lince se ha revisado más de 3 años de histórico de datos y más de un millón de registros de baja descritos por más de 180 variables, para identificar patrones y establecer modelos predictivos con los que poder anticipar, de manera individualizada y personalizada, qué puede esperarse en la evolución de cada paciente.

En 2020 se ha desarrollado un primer modelo para la predicción de la duración de una baja de contingencia común. Dicha variable ha sido incorporada en los procesos de gestión asistenciales con objeto de optimizar las actuaciones en función de los recursos disponibles. Y se continúa trabajando en proyectos que evolucionen nuevos modelos predictivos

- ***Puesto de trabajo Médico Inteligente y Navegación Asistida de la visita de CC.***

A lo largo del 2020 se continúa con la evolución El Puesto de Trabajo Médico Inteligente, un entorno de trabajo amigable que ayude a unificar en un solo lugar las tareas del médico poniendo a su disposición los elementos necesarios para la gestión integral y proactiva de los procesos asistenciales asignados.

- ***Formación en patologías mentales***

Dentro del Plan de Formación dirigido al colectivo médico de Mutua Universal durante el 2020 se ha continuado con el programa de formación sobre *“visita y evaluación del paciente con trastorno mental leve”*.

- ***Plan de Formación continuada para el profesional asistencial:***

Con la finalidad de atender las necesidades asistenciales de los trabajadores protegidos en relación al control y seguimiento de las Contingencias Comunes de una forma eficiente y con calidad para mejorar la gestión de la incapacidad temporal y la salud en general, en el plan estratégico 2018-2020 Mutua Universal se ha diseñado un plan de formación de acogida para dar cumplimiento al objetivo de disponer de una acogida asistencial individualizada y estructurada, que facilite la integración del personal asistencial a su puesto de trabajo, proporcionándole contenidos estandarizados, contando con el apoyo de referentes individualizados y herramientas tecnológicas.

- ***Nuevas formas de atención al paciente:***

En 2020 se han desarrollado nuevas formas de atención al paciente. Se ha implantado actuaciones de control y seguimiento basado en la atención telefónica por parte del equipo facultativo, así como el desarrollo de la Teleconsulta, la cual permite mediante herramientas digitales realizar visitas sin la presencia física del trabajador atendido.



- **Actividad Asistencial**

La actividad asistencial se ha visto afectada por la situación de pandemia y las medidas implantadas derivadas del estado de alarma. Los diferentes confinamientos y paralización de la actividad económica decretados durante el año han provocado: el cierre temporal de centros asistenciales de la mutua, la reducción de desplazamientos por parte de los pacientes a los exclusivamente necesarios por razones de urgencias sanitarias, lo que, a efectos de la gestión asistencial en CC, supuso la práctica paralización durante el periodo inicial de la pandemia seguido de una progresiva recuperación, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



	Visitas		Sesiones Rehabilitación		Placas Rx	
	Nº	Var. en %	Nº	Var. en %	Nº	Var. en %
2016	398.153	6,72%	91.745	23,8%	4.875	8,55%
2017	460.870	15,75%	101.838	11,0%	5.293	8,57%
2018	460.810	-0,01%	103.510	1,6%	5.462	3,19%
2019	458.246	-0,56%	95.015	-8,2%	5.496	0,62%
2020*	359.593	-21,53%	30.760	-67,6%	3.348	-39,08%

Fuente: Datos presentados en ICG (2016-2019).

\* Datos en fase de preparación no presentados oficialmente

- **Cumplimiento criterios de actividad e insuficiencia financiera**

A pesar de estas circunstancias, la capacidad de reacción y adaptación a una situación excepcional ha permitido a la mutua llevar a cabo un volumen de actividad acorde a los criterios establecidos en la Resolución de la DGOSS por la que se establecen los términos para la aplicación a las MCSS de los coeficientes del 0,055, 0,06 y 0,033 a los que se refiere el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019, de 31 de enero, para la gestión de la prestación económica de I.T. derivada de contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena de las empresas asociadas.

La actividad realizada ha comportado que se hayan llevado a cabo actuaciones de control y seguimiento en un 67,20 % de los procesos de contingencia común de trabajadores por cuenta ajena con duración superior a los 15 días y realizado al menos una propuesta de alta en un 30,32 de dichos procesos.

La ausencia o demora en las valoraciones de las inspecciones médicas e INSS ha reducido desde valores previos del 70% hasta el 50,4% la concordancia entre las propuestas de alta presentadas en 2020 y las altas que como consecuencia se han producido.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

Nº CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	433.289.160,65	423.019.806,65
7200, 7210	a) Régimen general	374.432.420,07	368.326.306,82
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	57.629.279,22	53.543.797,73
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	1.227.461,36	1.149.702,10
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	18.467.621,43	140.185,37
	a) Del ejercicio	18.467.423,50	139.914,06
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	18.467.423,50	139.914,06
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	197,93	271,31
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	7.821.865,49	12.611.573,81
776	a) Arrendamientos	2.239,41	2.282,30
775, 777	b) Otros ingresos	15.037,41	40.966,42
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	7.804.588,67	12.568.325,09
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>459.578.647,57</b>	<b>435.771.565,83</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-578.302.202,79</b>	<b>-539.851.755,81</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-578.107.240,84	-539.417.618,95
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-194.146,27	-432.052,05
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-815,68	-2.084,81
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-22.750.572,11</b>	<b>-23.921.000,21</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-16.485.882,03	-17.360.451,89
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-6.264.690,08	-6.560.548,32
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-18.434.731,60</b>	<b>-5.469,34</b>
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones	-18.434.731,60	-5.469,34
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-3.688.085,31</b>	<b>-4.334.845,34</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup>	a) Compras y consumos	-3.688.085,31	-4.334.845,34

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-30.093.256,40</b>	<b>-33.133.180,33</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-4.632.199,17	-5.328.834,27
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-87.367,19	-94.816,51
(676)	c) Otros	-4,33	-603,94
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-8.546.308,54	-8.033.228,81
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-16.827.377,17	-19.675.696,80
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.084.745,61</b>	<b>-1.103.515,53</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-654.353.593,82</b>	<b>-602.349.766,56</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-194.774.946,25</b>	<b>-166.578.200,73</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-131.545,32</b>	<b>-42.224,52</b>
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor	-111.344,84	
7531	b) Bajas y enajenaciones	-20.200,48	-42.224,52
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>-1.801,13</b>	<b>-37.952,94</b>
773, 778	a) Ingresos	36.429,36	70.587,70
(678)	b) Gastos	-38.230,49	-108.540,64
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-194.908.292,70</b>	<b>-166.658.378,19</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>241.719,10</b>	<b>358.915,60</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	241.719,10	358.915,60
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>		
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>182.528,98</b>	
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	182.528,98	
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>424.248,08</b>	<b>358.915,60</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-194.484.044,62</b>	<b>-166.299.462,59</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>915.233,29</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>-165.384.229,30</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

N° CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	733.302.736,97	724.339.079,09
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	733.302.736,97	724.339.079,09
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	160.105.101,76	152.918,48
	a) Del ejercicio	160.104.866,68	152.622,52
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	160.104.866,68	152.622,52
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	235,08	295,96
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	703.250,50	768.263,39
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	58.139.474,14	58.859.910,53
776	a) Arrendamientos	2.659,88	2.489,62
775, 777	b) Otros ingresos	116.036,66	2.836.987,24
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	10.682.834,73	10.674.670,97
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	47.337.942,87	45.345.762,70
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	1.540.451,36	1.692.688,05
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>953.791.014,73</b>	<b>785.812.859,54</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-242.359.793,13</b>	<b>-129.599.540,12</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-194.625.869,44	-76.105.941,19
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones	-29.801.662,72	-31.784.474,61
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-14.537.304,89	-15.497.240,61
(636)	f) Prestaciones sociales	-98.013,10	-2.692.022,09
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-1.006.271,37	-757.605,10
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-2.290.671,61	-2.762.256,52
(639)	i) Otras prestaciones		
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-70.021.309,44</b>	<b>-73.497.568,43</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-51.145.297,26	-53.689.512,79
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-18.876.012,18	-19.808.055,64
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-321.229.241,36</b>	<b>-306.851.651,19</b>
(650)	a) Transferencias	-191.475.224,91	-198.526.928,38
(651)	b) Subvenciones	-129.754.016,45	-108.324.722,81
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-36.241.136,78</b>	<b>-43.435.721,67</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-36.241.136,78	-43.435.721,67
	b) Deterioro de valor de existencias		
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-104.013.134,45</b>	<b>-100.338.111,40</b>

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

N° CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-15.085.554,64	-17.206.215,52
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-246.127,93	-264.329,96
(676)	c) Otros	-10,66	-1.501,42
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-13.046.610,81	-9.719.775,75
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-23.049.169,39	-25.808.345,88
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-52.585.661,02	-47.337.942,87
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-2.929.571,65	-3.003.990,85
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-776.794.186,81</b>	<b>-656.726.583,66</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>176.996.827,92</b>	<b>129.086.275,88</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	-463.719,17	-116.516,47
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor	-412.211,53	
7531	b) Bajas y enajenaciones	-51.507,64	-116.516,47
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	4.956.822,54	3.798.330,71
773, 778	a) Ingresos	5.098.356,30	4.181.211,05
(678)	b) Gastos	-141.533,76	-382.880,34
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>181.489.931,29</b>	<b>132.768.090,12</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	2.662.417,77	4.300.736,15
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.662.417,77	4.300.736,15
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>		
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	2.394.440,36	
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	2.394.440,36	
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>5.056.858,13</b>	<b>4.300.736,15</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>186.546.789,42</b>	<b>137.068.826,27</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		304.021,50
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>137.372.847,77</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	26.452.958,09	23.011.561,27
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	26.452.958,09	23.011.561,27
	<b>2. Tranferencias y subvenciones recibidas</b>	635.659.373,14	4.181,63
	a) Del ejercicio	635.659.230,79	4.173,54
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	635.659.230,79	4.173,54
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	142,35	8,09
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>		
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>		
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	826.758,20	460.698,64
776	a) Arrendamientos	1.610,71	68,08
775, 777	b) Otros ingresos	10.815,44	1.311,98
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	814.332,05	459.318,58
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>		
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>662.939.089,43</b>	<b>23.476.441,54</b>
	<b>7. Prestaciones sociales</b>	<b>-662.918.703,47</b>	<b>-15.523.405,79</b>
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Nacimiento y cuidado de menor y otras prestaciones		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	<b>-662.918.703,47</b>	<b>-15.523.405,79</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-4.290.683,27</b>	<b>-468.585,57</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	<b>-3.109.390,10</b>	<b>-346.029,81</b>
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	<b>-1.181.293,17</b>	<b>-122.555,76</b>
	<b>9. Trasferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-65,82</b>	<b>-234,57</b>
(650)	a) Transferencias		

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº CTAS.		EJ. 2020	EJ. 2019
(651)	b) Subvenciones	-65,82	-234,57
	<b>10. Aprovisionamientos</b>	<b>-87.630,47</b>	<b>-26.870,83</b>
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 <sup>1</sup> (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-87.630,47	-26.870,83
	b) Deterioro de valor de existencias		
(62)	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-2.699.599,51</b>	<b>-1.937.470,81</b>
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores	-459.800,47	-68.192,91
(676)	b) Tributos	-11.241,70	-1.179,95
(6970)	c) Otros		
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-1.177.002,66	-843.618,37
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-1.051.554,68	-1.024.479,58
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-49.922,52</b>	<b>-10.677,31</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-670.046.605,06</b>	<b>-17.967.244,88</b>
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-7.107.515,63</b>	<b>5.509.196,66</b>
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-16.213,21</b>	<b>-559,01</b>
	a) Deterioro de valor	-15.171,33	
	b) Bajas y enajenaciones	-1.041,88	-559,01
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
773, 778	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>22.779,97</b>	<b>-2.251,24</b>
(678)	a) Ingresos	26.201,29	2.105,58
	b) Gastos	-3.421,32	-4.356,82
	<b>II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>-7.100.948,87</b>	<b>5.506.386,41</b>
760	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>83.908,27</b>	<b>36.126,13</b>
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
755, 756	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	83.908,27	36.126,13
(660), (662), (669)	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
784, 785, 786, 787	<b>16. Gastos financieros</b>		
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		
7640, (6640)	<b>18. Variación del valor razonable en activos financieros</b>		
7641, (6641)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
768, (668)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	<b>19. Diferencias de cambio</b>		
766, 7963, 7968, (666), (6963), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>48.821,87</b>	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros	48.821,87	
	<b>III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>132.730,14</b>	<b>36.126,13</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>-6.968.218,73</b>	<b>5.542.512,54</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>-19.984,90</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>		<b>5.522.527,64</b>

<sup>1</sup>Su signo puede ser positivo o negativo



---

17 - FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES  
ADMINISTRADAS

---

## FLUJOS ASOCIADOS A LAS TRANSACCIONES ADMINISTRADAS

Se adjunta el cálculo de flujos asociados a las transacciones administradas:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION</b>		
<b>A) Cobros:</b>	<b>1.105.322.531,04</b>	<b>1.157.615.694,70</b>
1. Cotizaciones sociales	1.105.268.253,66	1.157.580.817,94
2. Transferencias y subvenciones recibidas	0,00	0,00
3. Prestaciones de servicios	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	54.277,38	34.876,76
6. Otros cobros	0,00	0,00
<b>B) Pagos:</b>	<b>1.026.708.724,67</b>	<b>1.048.880.981,00</b>
7. Prestaciones sociales	417.019.339,60	346.300.376,27
8. Gastos de personal	0,00	0,00
9. Transferencias y subvenciones concedidas	152.854.035,23	160.771.710,61
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión	0,00	0,00
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
13. Intereses pagados	0,00	0,00
14. Otros pagos	456.835.349,84	541.808.894,12
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>	<b>78.613.806,37</b>	<b>108.734.713,70</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>C) Cobros:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4. Compra de inversiones reales	0,00	0,00
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
E) Aumentos en el patrimonio. Aportaciones de los propietarios	0,00	0,00
F) Devolución de aportaciones y reparto de resultados	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		
J) Pagos pendientes de aplicación	132.148.967,34	107.907.587,84
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>-132.148.967,34</b>	<b>-107.907.587,84</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCION NETA (I+II+III+VI)</b>		
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>153.461.245,32</b>	<b>152.634.119,46</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>99.926.084,35</b>	<b>153.461.245,32</b>

---

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

---

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	3.294.140,39		1.827.832,57	5.121.972,96	1.890.141,63	3.231.831,33
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	3.294.140,39		1.827.832,57	5.121.972,96	1.890.141,63	3.231.831,33
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	3.294.140,39		1.827.832,57	5.121.972,96	1.890.141,63	3.231.831,33
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	3.294.140,39		1.827.832,57	5.121.972,96	1.890.141,63	3.231.831,33
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	3.294.140,39		1.827.832,57	5.121.972,96	1.890.141,63	3.231.831,33

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 440

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10100	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO			1.367,10	1.367,10	1.232,70	134,40
	TOTAL CUENTA 440 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.			1.367,10	1.367,10	1.232,70	134,40

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.276.364,41		2.955.723,93	4.232.088,34	1.805.624,57	2.426.463,77
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	1.276.364,41		2.955.723,93	4.232.088,34	1.805.624,57	2.426.463,77

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	996.734,08		37.470.566,87	38.467.300,95	34.743.671,17	3.723.629,78
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	996.734,08		37.470.566,87	38.467.300,95	34.743.671,17	3.723.629,78

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS			641.128,17	641.128,17	641.128,17	
10312	RESPONS. EMPR. DE PREST. DIST. A PENSION			171.364,81	171.364,81	49.925,90	121.438,91
10313	RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE PENSIONES	14.503.442,99		11.758.460,26	26.261.903,25	14.813.781,91	11.448.121,34
10319	OTROS ANTIPOPOS Y PRÉSTAMOS			2.165.128,03	2.165.128,03	2.165.128,03	
10399	OTROS DEUDORES	35.567,80		12.235.652,78	12.271.220,58	12.386.355,04	-115.134,46
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	14.539.010,79		26.971.734,05	41.510.744,84	30.056.319,05	11.454.425,79
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	16.812.109,28		67.399.391,95	84.211.501,23	66.606.847,49	17.604.653,74



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	43.607,45		75.130,48	118.737,93	45.441,94	73.295,99
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.	43.607,45		75.130,48	118.737,93	45.441,94	73.295,99
	TOTAL PRINCIPAL 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR DIV.CONCEP.	43.607,45		75.130,48	118.737,93	45.441,94	73.295,99
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	43.607,45		75.130,48	118.737,93	45.441,94	73.295,99
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	16.855.716,73		67.474.522,43	84.330.239,16	66.652.289,43	17.677.949,73

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	153.461.245,32		1.643.363.715,72	1.796.824.961,04	1.696.898.876,69	99.926.084,35
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	153.461.245,32		1.643.363.715,72	1.796.824.961,04	1.696.898.876,69	99.926.084,35
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	153.461.245,32		1.643.363.715,72	1.796.824.961,04	1.696.898.876,69	99.926.084,35
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	153.461.245,32		1.643.363.715,72	1.796.824.961,04	1.696.898.876,69	99.926.084,35

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 5661

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10810	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS			927.561,52	927.561,52	927.561,52	
	TOTAL CUENTA 5661 DEPÓSITOS CONST.C/P. OPERAC.NO PRESUP.			927.561,52	927.561,52	927.561,52	
	TOTAL PRINCIPAL 566 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO.			927.561,52	927.561,52	927.561,52	
	TOTAL SUBGRUPO 56 FIANZ.DEPÓS.RECB.Y CONST.C/P Y AJ.PERIOD			927.561,52	927.561,52	927.561,52	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	153.461.245,32		1.644.291.277,24	1.797.752.522,56	1.697.826.438,21	99.926.084,35
	TOTAL GENERAL	173.611.102,44		1.713.593.632,24	1.887.204.734,68	1.766.368.869,27	120.835.865,41

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES	3.965.895,54		5.183.804,65	9.149.700,19	6.709.213,98	2.440.486,21
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	3.965.895,54		5.183.804,65	9.149.700,19	6.709.213,98	2.440.486,21
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	3.965.895,54		5.183.804,65	9.149.700,19	6.709.213,98	2.440.486,21

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA	175,35		1.367,10	1.542,45	1.453,20	89,25
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.	175,35		1.367,10	1.542,45	1.453,20	89,25

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	1.749.750,98		22.373.032,51	24.122.783,49	21.386.382,27	2.736.401,22
20515	RETENC.EN PAGO ALQUILA CTA. IRPF Y IS.	30.529,71		376.309,59	406.839,30	368.429,63	38.409,67
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.780.280,69		22.749.342,10	24.529.622,79	21.754.811,90	2.774.810,89
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.780.456,04		22.750.709,20	24.531.165,24	21.756.265,10	2.774.900,14

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	-211.061,24		19.887.381,73	19.676.320,49	19.874.697,74	-198.377,25
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	373.174,32		2.494.049,37	2.867.223,69	2.421.254,74	445.968,95
20635	CUOT. OBR. S.S. TRAB. MAT. PAT. RIESG. EMB. LAC.	328.528,02		3.877.780,22	4.206.308,24	3.856.123,16	350.185,08
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			766.763,22	766.763,22	766.763,22	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			408.347,43	408.347,43	408.347,43	
20689	OTROS CONCEPTOS			2.939,28	2.939,28	2.939,28	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	490.641,10		27.437.261,25	27.927.902,35	27.330.125,57	597.776,78
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	490.641,10		27.437.261,25	27.927.902,35	27.330.125,57	597.776,78

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO			1.367,10	1.367,10	1.367,10	
	TOTAL CUENTA 4770 IVA REPERCUTIDO.			1.367,10	1.367,10	1.367,10	
	TOTAL PRINCIPAL 477 HACIENDA PUBLICA, IVA REPERCUTIDO.			1.367,10	1.367,10	1.367,10	
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	2.271.097,14		50.189.337,55	52.460.434,69	49.087.757,77	3.372.676,92
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	6.236.992,68		55.373.142,20	61.610.134,88	55.796.971,75	5.813.163,13



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	1.648.337.629,82	
	TOTAL GENERAL	6.236.992,68		1.703.710.772,02	1.709.947.764,70	1.704.134.601,57	5.813.163,13

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			1.203.870.997,83	1.203.870.997,83	1.203.870.997,83	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			1.203.870.997,83	1.203.870.997,83	1.203.870.997,83	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			1.178.049,93	1.178.049,93	1.178.049,93	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			1.178.049,93	1.178.049,93	1.178.049,93	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES			145.687,61	145.687,61	145.687,61	
30161	RETROCESIONES DE PRESTACIONES			25.060,31	25.060,31	25.060,31	
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			33.926,64	33.926,64	33.926,64	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			204.674,56	204.674,56	204.674,56	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.T*PÚBLICO			69.260.504,35	69.260.504,35	69.260.504,35	
30181	DESINVERS.CARTERA MATEPSS EMISOR PÚBLICO			16.510.742,58	16.510.742,58	16.510.742,58	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			5.238.959,31	5.238.959,31	5.238.959,31	
30186	RENTABILIDAD IMPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			929.700,87	929.700,87	929.700,87	
30187	BENEFIC. EN REALIZACIÓN ACTIVOS FINANC.			2.385.877,14	2.385.877,14	2.385.877,14	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			94.325.784,25	94.325.784,25	94.325.784,25	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30199	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICAC. TESORERIAS			71.240.554,93	71.240.554,93	71.240.554,93	
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			71.240.554,93	71.240.554,93	71.240.554,93	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			1.370.820.061,50	1.370.820.061,50	1.370.820.061,50	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.a) De los cobros pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	996.734,08		1.625.578,01	2.622.312,09	2.622.312,09	
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	996.734,08		1.625.578,01	2.622.312,09	2.622.312,09	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	996.734,08		1.372.445.639,51	1.373.442.373,59	1.373.442.373,59	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	996.734,08		1.372.445.639,51	1.373.442.373,59	1.373.442.373,59	
	TOTAL GENERAL	996.734,08		1.372.445.639,51	1.373.442.373,59	1.373.442.373,59	

**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.TºPUB			27.742.815,00	27.742.815,00	27.742.815,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			27.742.815,00	27.742.815,00	27.742.815,00	



**OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS**  
**3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3.b) De los pagos pendientes de aplicación  
 Cuenta plan: 5559

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40145	PAGOS ASOCIADOS A LA RECAUDACION	107.907.587,84		132.148.967,34	240.056.555,18	107.907.587,84	132.148.967,34
	TOTAL CUENTA 5559 OTROS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	107.907.587,84		132.148.967,34	240.056.555,18	107.907.587,84	132.148.967,34
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	107.907.587,84		159.891.782,34	267.799.370,18	135.650.402,84	132.148.967,34
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	107.907.587,84		159.891.782,34	267.799.370,18	135.650.402,84	132.148.967,34
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	107.907.587,84		159.891.782,34	267.799.370,18	135.650.402,84	132.148.967,34
	TOTAL GENERAL	107.907.587,84		159.891.782,34	267.799.370,18	135.650.402,84	132.148.967,34

---

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS  
DE ADJUDICACIÓN

---

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Los importes de los contratos formalizados durante el ejercicio 2020 según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación son los siguientes:

TIPO DE CONTRATO	MULTIPLIC. CRITERIOS		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	UNICO CRITERIO	SIN PUBLICIDAD			
- De Obras				431.272,65	541.234,75	<b>972.507,40</b>
- De Suministro	6.467.543,33	630.989,87	1.160.732,65	154.047,29	969.468,53	<b>9.382.781,67</b>
- Patrimoniales				1.735.181,09		<b>1.735.181,09</b>
- De Servicios	11.923.586,76	991.669,00		3.161.936,36	5.790.806,53	<b>21.867.998,65</b>
<b>TOTALES</b>	<b>18.391.130,09</b>	<b>1.622.658,87</b>	<b>1.160.732,65</b>	<b>5.482.437,39</b>	<b>7.301.509,81</b>	<b>33.958.468,81</b>

a) Adjudicatarios que han superado el 5 por 100 del importe total de la contratación efectuada en el año e importe:

Importe total de contratación (documento S066)	Importes	5% del importe total
Obras	972.507,40	
Suministros	9.382.781,67	
Patrimoniales	1.735.181,09	
Servicios	21.867.998,65	
<b>TOTALES</b>	<b>33.958.468,81</b>	<b>1.697.923,44</b>

Relación de adjudicatarios que han superado el 5% del total e importe total adjudicado:

IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U. ....	1.796.963,60
BOTIQUÍN SANS, S.L.U. ....	1.708.065,04

b) Adjudicatarios a los que se les ha adjudicado contrato por procedimiento negociado, causa e importe:

Adjudicatario	Importe	Causa
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director de Gestión de Mutualistas.	51.133,24	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director Médico y de Prestaciones.	48.833,28	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director Territorial de Andalucía, Murcia, Castilla la Mancha y Comunidad Valenciana.	49.361,80	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director Territorial de Cataluña, Baleares y Canarias.	49.537,21	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director Territorial de Euskadi, Navarra, Castilla-León, Asturias, Rioja, Aragón y Cantabria.	49.666,72	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director Territorial de Madrid, Galicia y Extremadura.	49.490,74	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director Económico Financiero.	50.177,25	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director General de la Entidad. (Rescindido)	67.106,41	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.

Adjudicatario	Importe	Causa
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Presidente de Mutua Universal. (Rescindido)	67.388,68	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Presidente de Mutua Universal.	67.388,68	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para la Directora de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social Corporativa.	47.060,68	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director General de la Entidad.	69.524,28	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director de Asesoría Jurídica y RRHH.	52.288,46	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para los servicios centrales de Mutua Universal.	51.992,25	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director de Digitalización y Tecnología.	52.188,56	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>ALD AUTOMOTIVE, S.A.U.</b> El objeto de la contratación es el suministro mediante renting de un vehículo, para el Director de Operaciones y Contratación.	48.655,55	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.
<b>LYRECO ESPAÑA, S.A.</b> Suministro de material de oficina para los centros de Mutua Universal.	288.938,86	De conformidad con el artículo 221.3 de la LCSP 9/2017.

---

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

---

---

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

---

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13000	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					116.520,00							116.520,00
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					116.520,00							116.520,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			70.000,00									70.000,00
1620	FORM. Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT. PREST. Y GAST. SOC.			70.000,00									70.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			70.000,00		116.520,00							186.520,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
410	AL SEPE												
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS												
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19			113.794.000,00									113.794.000,00
48211	REGIMEN GENERAL			132.000.000,00									132.000.000,00
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS			34.000.000,00									34.000.000,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			11.000.000,00									11.000.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.								1.200.000,00				-1.200.000,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.												
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			1.200.000,00									1.200.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48707	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					7.431.940,00							-7.431.940,00
48842	REG. ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS			57.500.000,00									57.500.000,00
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.			14.800.000,00									14.800.000,00
48862	TRABAJADORES AUTONOMOS	21.600.000,00		2.500.000,00									24.100.000,00
48872	REGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS			373.008.000,00									373.008.000,00
48874	REGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES DEL MAR			182.000,00									182.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	21.600.000,00		739.984.000,00		7.431.940,00			1.200.000,00				752.952.060,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	21.600.000,00		739.984.000,00		7.431.940,00			1.200.000,00				752.952.060,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	21.600.000,00		740.054.000,00		116.520,00			1.200.000,00				753.138.580,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					32.960,00							32.960,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					32.960,00							32.960,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			35.000,00									35.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			35.000,00									35.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			35.000,00									67.960,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					32.960,00							
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSI.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.			10.493.070,00									10.493.070,00
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.								2.500.000,00				-2.500.000,00
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE												
4222	POR MUERTE												
423	CUOTAS DE REASEG.DE ACCID.DE TRABAJO			13.720.000,00									13.720.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL			24.213.070,00									21.713.070,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			24.213.070,00					2.500.000,00				21.713.070,00
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T			24.248.070,00					2.500.000,00				21.781.030,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS			764.302.070,00		149.480,00	7.431.940,00		3.700.000,00				774.919.610,00
	CONTRIB.	21.600.000,00											



MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION					6.970,00							6.970,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					2.614.600,00							2.614.600,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					2.621.570,00							2.621.570,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			350.000,00									350.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			350.000,00									350.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			350.000,00		2.621.570,00							2.971.570,00
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.												
2518	CON OTRAS ENTIDAD.DEL SISTEMA												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS									765.000,00			-1.765.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									765.000,00			-1.765.000,00
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS												-358.310,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												-358.310,00
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES					17.000,00							17.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					17.000,00							17.000,00
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					571.000,00							571.000,00
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					1.031.000,00							1.031.000,00
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILI.E INST.SIN F.LUCRO					1.602.000,00							1.602.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES					1.619.000,00	358.310,00						1.260.690,00
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												-430.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												-430.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						430.000,00						-430.000,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.			350.000,00		4.240.570,00	1.788.310,00			765.000,00			2.037.260,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD			350.000,00		4.240.570,00	1.788.310,00			765.000,00			2.037.260,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2526	CON EL I.N.G.S												
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.												
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA												
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT. CON MED. AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.												
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS												2.187.760,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												2.187.760,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												2.187.760,00
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.												2.187.760,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA												2.187.760,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					268.590,00							268.590,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIBA PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					268.590,00							268.590,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			10.000,00									10.000,00
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEQUIROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			10.000,00									10.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			10.000,00		268.590,00							278.590,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.												
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVE. Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			10.000,00		268.590,00							278.590,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			10.000,00		268.590,00							278.590,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
800	A CORTO PLAZO												
801	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO												
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS					11.090,00							11.090,00
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION					72.570,00							72.570,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					2.034.340,00							2.034.340,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					2.118.000,00							2.118.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			300.000,00									300.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL												
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS												
1624	ACCION SOCIAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			300.000,00									300.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			300.000,00		2.118.000,00							2.418.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.												
3529	OTROS												
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES,DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A. CENTROS MANCOMUNADOS					174.150,00							-174.150,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					174.150,00							-174.150,00
473	PARA INCENT.REDUCC.SINES LABORAL							2.000.118,02					2.000.118,02
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS							2.000.118,02					2.000.118,02
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES							2.000.118,02					1.825.968,02
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES					110.000,00							110.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					320.000,00							320.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					430.000,00							430.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					430.000,00							430.000,00
72069	OTRAS												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
8300	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
8310	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL AL PERSONAL												
8410	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC. A CORTO PLAZO												
8411	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS A LARGO PLAZO												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES			300.000,00		2.548.000,00	174.150,00	2.000.118,02					4.673.968,02
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR			300.000,00		2.548.000,00	174.150,00	2.000.118,02					4.673.968,02
	TOTAL GENERAL	21.600.000,00		764.962.070,00		9.394.400,00	9.394.400,00	2.000.118,02	4.465.000,00				784.097.188,02

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				27.353,68	27.353,68
1329	OTRAS				268,16	268,16
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				4.587,90	4.587,90
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				32.209,74	32.209,74
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				24.363,62	24.363,62
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				24.339,39	24.339,39
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				9.992,43	9.992,43
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.543,33	1.543,33
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				4.353,73	4.353,73
1624	ACCION SOCIAL				4.897,20	4.897,20
1625	SEGUROS				6.361,39	6.361,39
1629	OTROS				2.200,32	2.200,32
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				78.051,41	78.051,41
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				110.261,15	110.261,15
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				31.943,19	31.943,19
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-3.236,60	-3.236,60
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-456,40	-456,40
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				20.333,57	20.333,57
209	CANONES				927,46	927,46
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				50.511,22	50.511,22
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				574,33	574,33
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.742,34	6.742,34
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.955,14	1.955,14
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				8.061,51	8.061,51
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.				18.333,32	18.333,32
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.616,72	3.616,72
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.050,86	1.050,86
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				2.396,96	2.396,96
22100	ENERGIA ELECTRICA				10.046,29	10.046,29
22101	AGUA				451,08	451,08
22102	GAS				589,61	589,61
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				802,42	802,42
2219	OTROS SUMINISTROS				1.965,58	1.965,58
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				36.986,31	36.986,31
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				15.797,15	15.797,15
223	TRANSPORTES				1.588,54	1.588,54
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				6.774,97	6.774,97
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				1.000,00	1.000,00
2251	AUTONOMICOS				902,37	902,37
2252	LOCALES				-1.407,14	-1.407,14
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-20.932,51	-20.932,51
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				13.342,40	13.342,40
2269	OTROS				3.790,98	3.790,98
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				7.122,18	7.122,18



REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2273	LIMPIEZA Y ASEO				18.052,61	18.052,61
2274	SEGURIDAD				8.505,61	8.505,61
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				731,69	731,69
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				163.454,31	163.454,31
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				11.411,63	11.411,63
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				290.040,62	290.040,62
230	DIETAS				9.618,85	9.618,85
231	LOCOMOCION				45.740,53	45.740,53
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				55.359,38	55.359,38
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				15.000,00	15.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				44.151,05	44.151,05
2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.				-49.845,29	-49.845,29
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				15.000,00	15.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				1.418,96	1.418,96
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				-52.298,02	-52.298,02
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA				13.000,00	13.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				794.619,50	794.619,50
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				95.549,37	95.549,37
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				492.298,08	492.298,08
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				1.368.893,65	1.368.893,65
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				1.783.138,19	1.783.138,19
410	AL SEPE				111.690,00	111.690,00
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				111.690,00	111.690,00
48210	PROCESOS DERIVADOS DEL COVID-19				24.902.719,78	24.902.719,78
48211	REGIMEN GENERAL				1.493.953,69	1.493.953,69
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				522.869,49	522.869,49
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-1.214.452,79	-1.214.452,79
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				653.857,30	653.857,30
48427	DE A.T. Y E.P.				9.259.202,40	9.259.202,40
48447	DE A.T. Y E.P.				-71.679,82	-71.679,82
48457	DE A.T. Y ENFER.PROFES.				-6.593.987,30	-6.593.987,30
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-134,18	-134,18
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				312.005,41	312.005,41
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				40.845,12	40.845,12
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				469.883,79	469.883,79
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS				-6.430.226,08	-6.430.226,08
48852	REG.ESP.TRABAJAD.AUTONOM.				-11.571.351,03	-11.571.351,03
48862	TRABAJADORES AUTÓNOMOS				3.460.618,09	3.460.618,09
48872	REGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS				26.220.216,86	26.220.216,86
48874	REGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES DEL MAR				6.680,63	6.680,63
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				41.461.021,36	41.461.021,36
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				41.572.711,36	41.572.711,36
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				43.466.110,70	43.466.110,70

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				20.504,02	20.504,02
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.					
1329	OTRAS				1.014,28	1.014,28
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				12.262,33	12.262,33
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				33.780,63	33.780,63
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				23.322,51	23.322,51
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				16.993,18	16.993,18
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				7.733,71	7.733,71
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.737,21	1.737,21
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				6.751,13	6.751,13
1624	ACCION SOCIAL				8.547,81	8.547,81
1625	SEGUROS				7.906,35	7.906,35
1629	OTROS				2.723,09	2.723,09
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				75.714,99	75.714,99
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				109.495,62	109.495,62
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				31.229,42	31.229,42
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-1.698,68	-1.698,68
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-835,92	-835,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				32.930,16	32.930,16
209	CANONES				953,70	953,70
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				63.578,68	63.578,68
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.184,60	1.184,60
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.202,54	5.202,54
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.971,49	1.971,49
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				8.766,40	8.766,40
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				18.125,03	18.125,03
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.029,34	4.029,34
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				1.396,01	1.396,01
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				1.616,35	1.616,35
22100	ENERGIA ELECTRICA				6.759,95	6.759,95
22101	AGUA				377,94	377,94
22102	GAS				738,50	738,50
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1.238,03	1.238,03
2219	OTROS SUMINISTROS				341,75	341,75
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				19.900,34	19.900,34
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				9.143,92	9.143,92
223	TRANSPORTES				3.920,09	3.920,09
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				6.584,08	6.584,08
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				1.000,00	1.000,00
2251	AUTONOMICOS				937,83	937,83
2252	LOCALES				-1.075,24	-1.075,24
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				4.599,04	4.599,04
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				5.854,05	5.854,05
2269	OTROS				-3.960,89	-3.960,89

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				2.986,64	2.986,64
2273	LIMPIEZA Y ASEO				16.945,32	16.945,32
2274	SEGURIDAD				4.503,73	4.503,73
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				1.192,86	1.192,86
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				11.807,12	11.807,12
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				102.836,76	102.836,76
230	DIETAS				6.300,09	6.300,09
231	LOCOMOCION				62.611,29	62.611,29
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				68.911,38	68.911,38
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				253.451,85	253.451,85
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE. SERV. COM.				2.682,17	2.682,17
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				4.331.549,92	4.331.549,92
4222	POR MUERTE				2.411.259,71	2.411.259,71
423	CUOTAS DE REASEG. DE ACCID. DE TRABAJO				39.278,14	39.278,14
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				6.784.769,94	6.784.769,94
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				6.784.769,94	6.784.769,94
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T				7.147.717,41	7.147.717,41
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				50.613.828,11	50.613.828,11

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				1.207,98	1.207,98
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				455.330,09	455.330,09
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				986.351,71	986.351,71
1329	OTRAS				4.473,82	4.473,82
1343	OTRO LABORAL FIJO				228.988,92	228.988,92
1344	LABORAL EVENTUAL				-31.037,90	-31.037,90
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-61.338,97	-61.338,97
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.583.975,65	1.583.975,65
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				125.032,43	125.032,43
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				119.946,46	119.946,46
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				95.979,48	95.979,48
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				9.309,53	9.309,53
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				68.068,60	68.068,60
1624	ACCION SOCIAL				30.763,37	30.763,37
1625	SEGUROS				128.869,75	128.869,75
1629	OTROS				-3.991,54	-3.991,54
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				573.978,08	573.978,08
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				2.157.953,73	2.157.953,73
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				527.380,50	527.380,50
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-97.522,80	-97.522,80
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				51.139,80	51.139,80
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-42.052,03	-42.052,03
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-24.535,70	-24.535,70
209	CANONES				-1.744,03	-1.744,03
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				412.665,74	412.665,74
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-6.812,74	-6.812,74
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				272.221,42	272.221,42
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				14.072,65	14.072,65
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				145.159,00	145.159,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				425.640,33	425.640,33
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				169.880,98	169.880,98
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				9.112,72	9.112,72
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				16.297,45	16.297,45
22100	ENERGIA ELECTRICA				413.987,77	413.987,77
22101	AGUA				13.637,47	13.637,47
22102	GAS				9.515,46	9.515,46
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				965.029,26	965.029,26
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-24.873,91	-24.873,91
22141	VESTUARIO				-14.877,19	-14.877,19
22160	IMPLANTES				-297.835,86	-297.835,86
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-542.389,43	-542.389,43
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				34.514,19	34.514,19
2219	OTROS SUMINISTROS				26.368,81	26.368,81
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				167.183,95	167.183,95
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				340.694,91	340.694,91
223	TRANSPORTES				54.736,29	54.736,29

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				89.412,79	89.412,79
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				3.000,00	3.000,00
2251	AUTONOMICOS				2.511,65	2.511,65
2252	LOCALES				-57.031,44	-57.031,44
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				370.186,44	370.186,44
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				149.126,83	149.126,83
2269	OTROS				-65.583,98	-65.583,98
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				303.055,71	303.055,71
2273	LIMPIEZA Y ASEO				464.032,22	464.032,22
2274	SEGURIDAD				109.926,85	109.926,85
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				15.034,30	15.034,30
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				-222.559,70	-222.559,70
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				2.504.094,54	2.504.094,54
230	DIETAS				170.515,05	170.515,05
231	LOCOMOCION				478.358,23	478.358,23
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				648.873,28	648.873,28
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				200.000,00	200.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				-408.570,66	-408.570,66
2517	CON MUTUAS COLAB. CON SEG. SOC.				-481.670,35	-481.670,35
2518	CON OTRAS ENTIDAD. DEL SISTEMA				60.000,00	60.000,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				2.597.970,96	2.597.970,96
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS				513.586,50	513.586,50
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				758.752,98	758.752,98
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS				3.240.069,43	3.240.069,43
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				7.231.343,32	7.231.343,32
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				139.161,80	139.161,80
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				139.161,80	139.161,80
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				1.059.358,77	1.059.358,77
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				443.378,45	443.378,45
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				325.814,67	325.814,67
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				1.828.551,89	1.828.551,89
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.967.713,69	1.967.713,69
6221	CONSTRUCCIONES				-789.526,45	-789.526,45
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-495.705,46	-495.705,46
625	MOBILIARIO Y ENSERES				189.619,83	189.619,83
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.130.742,92	1.130.742,92
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				35.130,84	35.130,84
6321	CONSTRUCCIONES				-12.146,38	-12.146,38
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				11.837,71	11.837,71
635	MOBILIARIO Y ENSERES				29.368,21	29.368,21
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				-31.699,93	-31.699,93
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-2.640,39	-2.640,39
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				32.490,45	32.490,45
72069	OTRAS				700,00	700,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				700,00	700,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				700,00	700,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.				11.390.201,19	11.390.201,19
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				11.390.201,19	11.390.201,19

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				100.000,00	100.000,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-118.376,18	-118.376,18
2526	CON EL I.N.G.S				-3.483,81	-3.483,81
2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				-534.973,00	-534.973,00
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA				34.000,00	34.000,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA				2.554.841,11	2.554.841,11
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				2.032.008,12	2.032.008,12
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				2.032.008,12	2.032.008,12
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS				354.912,22	354.912,22
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				354.912,22	354.912,22
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				72.070,76	72.070,76
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				104.621,21	104.621,21
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				176.691,97	176.691,97
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				531.604,19	531.604,19
72069	OTRAS				80.120,00	80.120,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				80.120,00	80.120,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				80.120,00	80.120,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.				2.643.732,31	2.643.732,31
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				2.643.732,31	2.643.732,31

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				26.665,40	26.665,40
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				102.941,99	102.941,99
1329	OTRAS				416,94	416,94
1344	LABORAL EVENTUAL				-2.895,22	-2.895,22
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				9.394,09	9.394,09
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				136.523,20	136.523,20
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				19.744,90	19.744,90
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				31.509,91	31.509,91
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				3.682,54	3.682,54
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				1.523,45	1.523,45
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				4.107,27	4.107,27
1624	ACCION SOCIAL				4.140,70	4.140,70
1625	SEGUROS				6.202,56	6.202,56
1629	OTROS				1.883,71	1.883,71
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				72.795,04	72.795,04
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				209.318,24	209.318,24
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.943,18	3.943,18
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				631,36	631,36
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				360,35	360,35
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				19.038,60	19.038,60
209	CANONES				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				25.973,49	25.973,49
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.437,16	4.437,16
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.776,75	1.776,75
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.991,56	1.991,56
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				9.721,77	9.721,77
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				18.927,24	18.927,24
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				91.616,71	91.616,71
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				9.970,63	9.970,63
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				1.913,63	1.913,63
22100	ENERGIA ELECTRICA				757,82	757,82
22101	AGUA				592,18	592,18
22102	GAS				953,83	953,83
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1.823,21	1.823,21
2219	OTROS SUMINISTROS				135,32	135,32
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				40.955,00	40.955,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				2.679,15	2.679,15
223	TRANSPORTES				1.059,17	1.059,17
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				8.101,67	8.101,67
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				1.000,00	1.000,00
2251	AUTONOMICOS				997,06	997,06
2252	LOCALES				2.075,96	2.075,96
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				4.909,63	4.909,63
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				27.699,13	27.699,13

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22661	CURSOS DE FORMACION				186.058,38	186.058,38
2269	OTROS				4.743,16	4.743,16
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				28.882,34	28.882,34
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.				343.026,13	343.026,13
2273	LIMPIEZA Y ASEO				8.103,41	8.103,41
2274	SEGURIDAD				7.586,09	7.586,09
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				1.817,99	1.817,99
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				30.106,42	30.106,42
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				809.564,02	809.564,02
230	DIETAS				17.164,76	17.164,76
231	LOCOMOCION				105.889,72	105.889,72
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				123.054,48	123.054,48
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				977.519,23	977.519,23
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				30.000,00	30.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				30.000,00	30.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				30.000,00	30.000,00
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				1.216.837,47	1.216.837,47
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				1.216.837,47	1.216.837,47



REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				71.741.787,32	71.741.787,32
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				71.741.787,32	71.741.787,32
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				71.741.787,32	71.741.787,32
800	A CORTO PLAZO				40.490.898,65	40.490.898,65
801	A LARGO PLAZO				35.805.130,00	35.805.130,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				76.296.028,65	76.296.028,65
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				76.296.028,65	76.296.028,65
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				148.037.815,97	148.037.815,97
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				148.037.815,97	148.037.815,97

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				158,29	158,29
13010	DIRECTIVOS C. ALTA DIRECCION				6.320,21	6.320,21
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				304.305,70	304.305,70
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				367.765,47	367.765,47
1329	OTRAS				66.375,82	66.375,82
1343	OTRO LABORAL FIJO				368.218,44	368.218,44
1344	LABORAL EVENTUAL				-9.195,84	-9.195,84
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				41.559,48	41.559,48
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.145.507,57	1.145.507,57
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				125.017,74	125.017,74
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				116.580,28	116.580,28
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				41.834,38	41.834,38
1622	TRANSPORTE DE PERSONAL				7.767,38	7.767,38
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				27.659,71	27.659,71
1624	ACCION SOCIAL				30.988,21	30.988,21
1625	SEGUROS				56.270,66	56.270,66
1629	OTROS				4.614,91	4.614,91
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST. Y GAST.SOC.				410.733,27	410.733,27
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				1.556.240,84	1.556.240,84
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				148.139,23	148.139,23
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-21.610,76	-21.610,76
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				45.797,38	45.797,38
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-8.241,92	-8.241,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				-25.002,23	-25.002,23
209	CANONES				458,36	458,36
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				139.540,06	139.540,06
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				26.997,24	26.997,24
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				76.954,55	76.954,55
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				1.000,00	1.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				4.665,62	4.665,62
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				48.540,08	48.540,08
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				158.157,49	158.157,49
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				39.941,41	39.941,41
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				4.891,14	4.891,14
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				12.503,83	12.503,83
22100	ENERGIA ELECTRICA				111.335,67	111.335,67
22101	AGUA				5.084,95	5.084,95
22102	GAS				1.938,25	1.938,25
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				7.102,77	7.102,77
2219	OTROS SUMINISTROS				4.928,20	4.928,20
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				214.959,16	214.959,16
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				91.319,23	91.319,23
223	TRANSPORTES				22.179,01	22.179,01
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				51.350,17	51.350,17
2241	VEHICULOS				1.000,00	1.000,00
2250	ESTATALES				6.200,34	6.200,34
2251	AUTONOMICOS				2.271,95	2.271,95

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES				-5.768,81	-5.768,81
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				19.665,17	19.665,17
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				25.301,01	25.301,01
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				20.920,01	20.920,01
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				96.162,29	96.162,29
2269	OTROS				-83.515,28	-83.515,28
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				91.243,00	91.243,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				183.676,42	183.676,42
2274	SEGURIDAD				77.008,83	77.008,83
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				1.539,42	1.539,42
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				233.634,40	233.634,40
2279	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				1.237.872,54	1.237.872,54
230	DIETAS				209.403,72	209.403,72
231	LOCOMOCION				573.245,84	573.245,84
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				87.681,38	87.681,38
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				870.330,94	870.330,94
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				2.405.901,03	2.405.901,03
3529	OTROS				3.000,00	3.000,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				11.783,31	11.783,31
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS				14.783,31	14.783,31
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				14.783,31	14.783,31
4296	A CENTROS MANCOMUNADOS					
473	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
	PARA INCENT. REDUC. SINIES. LABORAL					
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS					
4801	A MIEMBROS COMIS. SEG. Y CONT.				37.662,85	37.662,85
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				37.662,85	37.662,85
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				37.662,85	37.662,85
6221	CONSTRUCCIONES				-92.601,48	-92.601,48
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-80.436,38	-80.436,38
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-28.305,23	-28.305,23
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-212.354,50	-212.354,50
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				471.909,90	471.909,90
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				58.212,31	58.212,31
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-4.414,71	-4.414,71
635	MOBILIARIO Y ENSERES				5.920,16	5.920,16
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				44.241,83	44.241,83
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				45.747,28	45.747,28
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				103.959,59	103.959,59
72069	OTRAS				5.430,00	5.430,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				5.430,00	5.430,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				5.430,00	5.430,00
8300	AL PERSONAL				2.113.461,73	2.113.461,73
8310	AL PERSONAL				99.700,00	99.700,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAM. NO PUBLIC.				2.213.161,73	2.213.161,73
8410	A CORTO PLAZO				785.170,00	785.170,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
8411	A LARGO PLAZO				-150,00	-150,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				785.020,00	785.020,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				2.998.181,73	2.998.181,73
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				7.122.159,35	7.122.159,35
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				7.122.159,35	7.122.159,35
	TOTAL GENERAL				221.024.574,40	221.024.574,40

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			<b>6.602.924,22</b>			<b>420.002,54</b>	<b>3.706.509,55</b>	<b>2.476.412,13</b>							
29120120	Málaga -edificios y construcciones-	622	2.589.544,61	2.019	2.021	364.899,56	904.645,05	1.320.000,00							
29120150	Málaga - Maq., instal. y utillaje-	623	730.877,25	2.019	2.021		525.877,25	205.000,00							
29120160	Málaga -Mobiliario-	625	275.393,00	2.019	2.021			275.393,00							
43120190	El Vendrell - Inmovilizado inmaterial-	629	1.380.659,43	2.019	2.021	35.101,71	669.538,59	676.019,13							
46120150	Benifalo - Maq., instal. y utillaje-	623	9.399,59	2.017	2.020		9.399,59								
46120160	Benifalo - Mobiliario-	625	20.170,07	2.017	2.020		20.170,07								
46120190	Benifalo -Inmovilizado inmaterial-	629	307.269,92	2.017	2.020	20.001,27	287.267,65								
91120120	Varias provincias -edificios y construcciones-	622	234.881,40	2.020	2.020		234.881,40								
91120120	Varias provincias -edificios y construcc. de repos.-	632	12.146,38	2.020	2.020		12.146,38								
91120150	Varias provincias -maq., instal. y utillaje-	623	397.428,62	2.020	2.020		397.428,62								
91120150	Varias provincias -maq., instal. y utillaje de repo.-	633	108.162,29	2.020	2.020		108.162,29								
91120160	Varias provincias -mobiliario-	625	179.210,10	2.020	2.020		179.210,10								
91120160	Varias provincias -mobiliario de reposición-	635	45.631,79	2.020	2.020		45.631,79								
91120180	Varias provincias -Equipos procesos informáticos-	626		2.020	2.020										
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial	629	270.450,84	2.020	2.020		270.450,84								
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial repos	639	41.699,93	2.020	2.020		41.699,93								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL  
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIOS SUCEIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			<b>905.630,41</b>				<b>905.630,41</b>										
91120120	Varias provincias -edificios y construcciones-	622	92.601,48	2.020	2.020		92.601,48										
91120150	Varias provincias -maq., instal. y utilaje-	623	80.436,38	2.020	2.020		80.436,38										
91120150	Varias provincias -maq., instal. y utilaje de repo.-	633	4.414,71	2.020	2.020		4.414,71										
91120160	Varias provincias -mobiliario-	625	148.305,23	2.020	2.020		148.305,23										
91120160	Varias provincias -mobiliario de reposición-	635	9.079,84	2.020	2.020		9.079,84										
91120180	Equipos procesos información	626	240.354,50	2.020	2.020		240.354,50										
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial	629	309.680,10	2.020	2.020		309.680,10										
91120190	Varias provincias -Inmovilizado inmaterial repos.	639	20.758,17	2.020	2.020		20.758,17										

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	6.007.238,52	2.629.242,28	44.071,72	8.680.552,52
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.196.356,53	523.620,14	8.776,99	1.728.753,66
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	941.464,75	509.545,44	1.987.716,79	3.438.726,98
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			199,75	199,75
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			78,50	78,50
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.116.142,85	91.027,54	698.181,11	4.905.351,50
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.963.416,89	85.702,06	658.479,49	4.707.598,44
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.271,17	147,17	1.296,43	2.714,77
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	319.987,19	114.967,48	771.062,78	1.206.017,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	16.545.877,90	3.954.252,11	4.169.863,56	24.669.993,57
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	16.545.877,90	3.954.252,11	4.169.863,56	24.669.993,57
32710	AL SECTOR PUBLICO	472,64			472,64
32711	AL SECTOR PRIVADO	205,15			205,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	12.429,17			12.429,17
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	13.106,96			13.106,96
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	420.110,36			420.110,36
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	420.110,36			420.110,36
39119	OTROS			63.545,22	63.545,22
3965	DE MUTUAS COLAB.				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			63.545,22	63.545,22
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	433.217,32		63.545,22	496.762,54
420	DE LA TESOR. GRAL. SEG. SOCIAL COVID 19				
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			4.193,79	4.193,79
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			4.193,79	4.193,79
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			4.193,79	4.193,79
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5180	AL PERSONAL				
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
810	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL. A CORTO PLAZO				
811	A LARGO PLAZO				
8305	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL. DE MUTAS COLABOR.				
8315	DE MUTUAS COLABOR.				
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	16.979.095,22	3.954.252,11	4.237.602,57	25.170.949,90



PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		330.518,02		330.518,02
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		65.823,48		65.823,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		193.014,50		193.014,50
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		605.764,67		605.764,67
1271	CUOTAS POR I.M.S.		572.238,01		572.238,01
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		67,18		67,18
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		75.519,72		75.519,72
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.842.945,58		1.842.945,58
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.842.945,58		1.842.945,58
32710	AL SECTOR PUBLICO				
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.				
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3965	DE MUTUAS COLAB.				
3995	DE MUTUAS COLAB.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
420	DE LA TESOR. GRAL. SEG. SOCIAL COVID 19				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5180	AL PERSONAL				
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
801	A LARGO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
810	A CORTO PLAZO				
811	A LARGO PLAZO				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
8305	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL. DE MUTAS COLABOR.				
8315	DE MUTUAS COLABOR.				
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.				
8701	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.				
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.				
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.				
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		1.842.945,58		1.842.945,58

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	302.560.919,92	44.071,72	302.516.848,20
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	60.255.759,69	8.776,99	60.246.982,70
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	44.977.917,24	1.987.716,79	42.990.200,45
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.035.978,79	199,75	1.035.779,04
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	192.031,13	78,50	191.952,63
1270	CUOTAS POR INCAP. TEMPORAL	351.935.660,82	698.181,11	351.237.479,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.	326.990.685,17	658.479,49	326.332.205,68
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	71.051,96	1.296,43	69.755,53
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	18.898.453,38	771.062,78	18.127.390,60
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.106.918.458,10	4.169.863,56	1.102.748.594,54
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.106.918.458,10	4.169.863,56	1.102.748.594,54
32710	AL SECTOR PUBLICO	6.158,61		6.158,61
32711	AL SECTOR PRIVADO	735,05		735,05
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	674.816,06		674.816,06
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	681.709,72		681.709,72
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	4.464.229,75		4.464.229,75
3807	REINTEGROS DEVOL.INCENT.	4.193,79		4.193,79
3815	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	4.468.423,54		4.468.423,54
39119	OTROS	182.689,59	63.545,22	119.144,37
3965	DE MUTUAS COLAB.			
3995	DE MUTUAS COLAB.	91.472,36		91.472,36
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	274.161,95	63.545,22	210.616,73
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.424.295,21	63.545,22	5.360.749,99
420	DE LA TESOR. GRAL. SEG. SOCIAL COVID 19	525.216.978,99		525.216.978,99
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	17.000.118,02	4.193,79	16.995.924,23
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	542.217.097,01	4.193,79	542.212.903,22
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	96.438,55		96.438,55
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	96.438,55		96.438,55
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	542.313.535,56	4.193,79	542.309.341,77
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	4.104.489,69		4.104.489,69
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO	2.064.170,49		2.064.170,49
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	6.168.660,18		6.168.660,18
5180	AL PERSONAL	2.939,28		2.939,28
	TOTAL ARTICULO 51 INTERESES DE ANTICIP.Y PREST.CONCED.	2.939,28		2.939,28
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	1.814,55		1.814,55
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	1.814,55		1.814,55
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	5.870,00		5.870,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	5.870,00		5.870,00
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	6.179.284,01		6.179.284,01
800	A CORTO PLAZO			
801	A LARGO PLAZO	60.414.309,07		60.414.309,07
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	60.414.309,07		60.414.309,07
810	A CORTO PLAZO			

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
811	A LARGO PLAZO			
8305	TOTAL ARTICULO 81 ENAJEN.OBL.Y BONOS FUERA SECT.PUBL.			
8315	DE MUTUAS COLABOR.	776.189,48		776.189,48
	DE MUTUAS COLABOR.			
8415	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	776.189,48		776.189,48
	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	14.200,05		14.200,05
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOL. DEPOSITOS, IMPOS. Y FIANZAS	14.200,05		14.200,05
8701	DESTIN.FONDO CONTING.PROFES.			
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.			
8703	DEST. RESERVA COMP.ESTAB.CESE ACT.			
8704	DESTIN.RESER.ASIST.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA	61.204.698,60		61.204.698,60
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL	1.722.040.271,48	4.237.602,57	1.717.802.668,91

## DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			44.071,72	44.071,72		44.071,72	
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			8.776,99	8.776,99		8.776,99	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			1.987.716,79	1.987.716,79		1.987.716,79	
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			199,75	199,75		199,75	
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			78,50	78,50		78,50	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			698.181,11	698.181,11		698.181,11	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			658.479,49	658.479,49		658.479,49	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			1.296,43	1.296,43		1.296,43	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			771.062,78	771.062,78		771.062,78	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			4.169.863,56	4.169.863,56		4.169.863,56	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			4.169.863,56	4.169.863,56		4.169.863,56	
39119	OTROS			63.545,22	63.545,22		63.545,22	
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			63.545,22	63.545,22		63.545,22	
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			63.545,22	63.545,22		63.545,22	
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.			4.193,79	4.193,79		4.193,79	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			4.193,79	4.193,79		4.193,79	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			4.193,79	4.193,79		4.193,79	
	TOTAL GENERAL			4.237.602,57	4.237.602,57		4.237.602,57	

---

## 20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

---

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	21.300,00	-16.670,00	4.630,00			4.630,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	21.300,00	-16.670,00	4.630,00			4.630,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	21.300,00	-16.670,00	4.630,00			4.630,00
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	21.300,00	-16.670,00	4.630,00			4.630,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	21.300,00	-16.670,00	4.630,00			4.630,00
	TOTAL EJERCICIO 2017	21.300,00	-16.670,00	4.630,00			4.630,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2018

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	134.615,89	-128.339,28	6.276,61			6.276,61
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	80.645,60	-44.690,47	35.955,13		9.120,00	26.835,13
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	215.261,49	-173.029,75	42.231,74		9.120,00	33.111,74
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	215.261,49	-173.029,75	42.231,74		9.120,00	33.111,74
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	215.261,49	-173.029,75	42.231,74		9.120,00	33.111,74
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	215.261,49	-173.029,75	42.231,74		9.120,00	33.111,74
	TOTAL EJERCICIO 2018	215.261,49	-173.029,75	42.231,74		9.120,00	33.111,74



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	137,47		137,47		137,47	
1102 1624	ACCION SOCIAL	1.144,43	-182,47	961,96		961,96	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.281,90	-182,47	1.099,43		1.099,43	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	1.281,90	-182,47	1.099,43		1.099,43	
1102 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	244,05		244,05		244,05	
1102 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	448,22		448,22		448,22	
1102 209	CANONES	8,14		8,14		8,14	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	700,41		700,41		700,41	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16,20		16,20		16,20	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.981,01		1.981,01		1.981,01	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	122,90		122,90		122,90	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.120,11		2.120,11		2.120,11	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	153,77		153,77		153,77	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.672,26	-12,14	1.660,12		1.660,12	
1102 22101	AGUA	75,01		75,01		75,01	
1102 22102	GAS	59,68		59,68		59,68	
1102 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	92,90		92,90		92,90	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	206,44		206,44		206,44	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	505,71		505,71		505,71	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.047,77		1.047,77		1.047,77	
1102 223	TRANSPORTES	1.444,76		1.444,76		1.444,76	
1102 2251	AUTONOMICOS	1,05		1,05		1,05	
1102 2252	LOCALES	24,43	-4,78	19,65		19,65	
1102 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	253,02		253,02		253,02	
1102 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	13,62		13,62		13,62	
1102 2269	OTROS	41,82		41,82		41,82	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	567,53		567,53		567,53	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.828,00		2.828,00		2.828,00	
1102 2274	SEGURIDAD	1.272,95		1.272,95		1.272,95	
1102 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	134,42		134,42		134,42	
1102 22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	18.989,23	-756,32	18.232,91		18.232,91	
1102 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	15.186,11		15.186,11		15.186,11	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	44.570,48	-773,24	43.797,24		43.797,24	
1102 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.865,44		2.865,44		2.865,44	
1102 2517	CON MUTUAS COLAB.CON SEG.SOC.	14.582,60		14.582,60		14.582,60	
1102 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	11.879,72		11.879,72		11.879,72	
1102 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	2.585,36		2.585,36		2.585,36	
1102 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	39.811,90		39.811,90		39.811,90	
1102 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	407,18		407,18		407,18	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	72.132,20		72.132,20		72.132,20	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	119.523,20	-773,24	118.749,96		118.749,96	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	443.857,52	-292.226,00	151.631,52			151.631,52
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	293.317,13	-178.946,90	114.370,23		37.295,23	77.075,00
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	18.202,36		18.202,36		18.202,36	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	755.377,01	-471.172,90	284.204,11		55.497,59	228.706,52
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	755.377,01	-471.172,90	284.204,11		55.497,59	228.706,52
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	876.182,11	-472.128,61	404.053,50		175.346,98	228.706,52
1105 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	78,64		78,64		78,64	
1105 1624	ACCION SOCIAL	654,59	-104,37	550,22		550,22	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	733,23	-104,37	628,86		628,86	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	733,23	-104,37	628,86		628,86	
1105 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	155,35		155,35		155,35	
1105 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	285,38		285,38		285,38	
1105 209	CANONES	5,20		5,20		5,20	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	445,93		445,93		445,93	
1105 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10,30		10,30		10,30	
1105 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.259,80		1.259,80		1.259,80	
1105 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	78,20		78,20		78,20	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.348,30		1.348,30		1.348,30	
1105 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	97,78		97,78		97,78	
1105 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.064,17	-7,73	1.056,44		1.056,44	
1105 22101	AGUA	47,68		47,68		47,68	
1105 22102	GAS	38,05		38,05		38,05	
1105 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	59,08		59,08		59,08	
1105 2219	OTROS SUMINISTROS	131,40		131,40		131,40	
1105 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	321,81		321,81		321,81	
1105 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	666,76		666,76		666,76	
1105 223	TRANSPORTES	919,38		919,38		919,38	
1105 2251	AUTONOMICOS	0,67		0,67		0,67	
1105 2252	LOCALES	15,54	-3,04	12,50		12,50	
1105 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	23,73		23,73		23,73	
1105 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	8,17		8,17		8,17	
1105 2269	OTROS	23,94		23,94		23,94	
1105 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	361,02		361,02		361,02	
1105 2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.799,04		1.799,04		1.799,04	
1105 2274	SEGURIDAD	810,27		810,27		810,27	
1105 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	85,54		85,54		85,54	
1105 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	9.663,92		9.663,92		9.663,92	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	16.137,95	-10,77	16.127,18		16.127,18	
1105 230	DIETAS	246,09		246,09		246,09	
1105 231	LOCOMOCION	685,45		685,45		685,45	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	931,54		931,54		931,54	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	18.863,72	-10,77	18.852,95		18.852,95	
1105 4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	10.454.443,03		10.454.443,03		10.454.443,03	
1105 4222	POR MUERTE	1.232.429,50		1.232.429,50		1.232.429,50	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	11.686.872,53		11.686.872,53		11.686.872,53	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	11.686.872,53		11.686.872,53		11.686.872,53	
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPEN.A.T	11.706.469,48	-115,14	11.706.354,34		11.706.354,34	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	12.582.651,59	-472.243,75	12.110.407,84		11.881.701,32	228.706,52
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	3.791,31		3.791,31		3.791,31	
2122 1624	ACCION SOCIAL	31.566,82	-5.033,19	26.533,63		26.533,63	
2122 1629	OTROS	687,84		687,84		687,84	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	36.045,97	-5.033,19	31.012,78		31.012,78	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	36.045,97	-5.033,19	31.012,78		31.012,78	
2122 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.685,53		26.685,53		26.685,53	
2122 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	6.050,30		6.050,30		6.050,30	
2122 204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	828,78		828,78		828,78	
2122 209	CANONES	308,09		308,09		308,09	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	33.872,70		33.872,70		33.872,70	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	373,59		373,59		373,59	
2122 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	89.271,53		89.271,53		89.271,53	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.747,09		4.747,09		4.747,09	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	94.392,21		94.392,21		94.392,21	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.230,24		6.230,24		6.230,24	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	65.780,13	-331,11	65.449,02		65.449,02	
2122 22101	AGUA	2.737,86		2.737,86		2.737,86	
2122 22102	GAS	1.258,02		1.258,02		1.258,02	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20.747,34		20.747,34		20.747,34	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	9.684,50		9.684,50		9.684,50	
2122 22141	VESTUARIO	23.315,77		23.315,77		23.315,77	
2122 22160	IMPLANTES	154.743,83		154.743,83		154.743,83	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	59.369,16	-21.855,39	37.513,77		37.513,77	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	4.669,00		4.669,00		4.669,00	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	10.647,31		10.647,31		10.647,31	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	19.533,82		19.533,82		19.533,82	
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	40.471,78		40.471,78		40.471,78	
2122 223	TRANSPORTES	55.567,91		55.567,91		55.567,91	
2122 2251	AUTONOMICOS	4,64		4,64		4,64	
2122 2252	LOCALES	1.290,79	-72,47	1.218,32		1.218,32	
2122 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	37.766,23		37.766,23		37.766,23	
2122 22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS	471,22		471,22		471,22	
2122 2269	OTROS	1.154,44		1.154,44		1.154,44	
2122 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	24.765,84		24.765,84		24.765,84	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	101.723,19		101.723,19		101.723,19	
2122 2274	SEGURIDAD	66.755,13		66.755,13		66.755,13	
2122 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	5.192,28		5.192,28		5.192,28	
2122 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	822.944,64		822.944,64		822.944,64	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	1.536.825,07	-22.258,97	1.514.566,10		1.514.566,10	
2122 230	DIETAS	859,35		859,35		859,35	
2122 231	LOCOMOCION	2.145,56		2.145,56		2.145,56	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	3.004,91		3.004,91		3.004,91	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	42.070,85		42.070,85		42.070,85	
2122 2517	CON MUTUAS COLAB. CON SEG. SOC.	16.513,71		16.513,71		16.513,71	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	151.132,32		151.132,32		151.132,32	
2122 2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	303.252,52		303.252,52		303.252,52	
2122 2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	68.936,09	-85,91	68.850,18		68.850,18	
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS	581.905,49	-85,91	581.819,58		581.819,58	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	2.250.000,38	-22.344,88	2.227.655,50		2.227.655,50	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	28.365,97		28.365,97		28.365,97	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	28.365,97		28.365,97		28.365,97	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	435.613,05		435.613,05		435.613,05	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	106.906,70		106.906,70		106.906,70	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	38.918,60		38.918,60		38.918,60	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO	581.438,35		581.438,35		581.438,35	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	609.804,32		609.804,32		609.804,32	
2122 6221	CONSTRUCCIONES	285.933,84		285.933,84		285.933,84	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	249.088,06		249.088,06		249.088,06	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	12.522,16		12.522,16		12.522,16	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	71.425,74		71.425,74		71.425,74	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	618.969,80		618.969,80		618.969,80	
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	51.122,52		51.122,52		51.122,52	
2122 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	13.954,66		13.954,66		13.954,66	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	65.077,18		65.077,18		65.077,18	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	684.046,98		684.046,98		684.046,98	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	3.579.897,65	-27.378,07	3.552.519,58		3.552.519,58	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	3.579.897,65	-27.378,07	3.552.519,58		3.552.519,58	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	368.829,87		368.829,87		368.829,87	
2224 2527	CON MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	3.732,78		3.732,78		3.732,78	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	305.155,14		305.155,14		305.155,14	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	677.717,79		677.717,79		677.717,79	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	677.717,79		677.717,79		677.717,79	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	30.874,48		30.874,48		30.874,48	
2224 48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	14.539,23		14.539,23		14.539,23	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	45.413,71		45.413,71		45.413,71	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	45.413,71		45.413,71		45.413,71	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	723.131,50		723.131,50		723.131,50	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	723.131,50		723.131,50		723.131,50	
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	128,35		128,35		128,35	
3436 1624	ACCION SOCIAL	1.068,70	-170,40	898,30		898,30	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.197,05	-170,40	1.026,65		1.026,65	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	1.197,05	-170,40	1.026,65		1.026,65	
3436 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1,06		1,06		1,06	
3436 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	12,67		12,67		12,67	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	13,73		13,73		13,73	
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,78		0,78		0,78	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	231,54		231,54		231,54	
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15,29		15,29		15,29	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	247,61		247,61		247,61	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17,78		17,78		17,78	
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	206,52		206,52		206,52	
3436 22101	AGUA	4,14		4,14		4,14	
3436 22102	GAS	10,01		10,01		10,01	
3436 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	9,34		9,34		9,34	
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	24,22		24,22		24,22	
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	62,91		62,91		62,91	
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	130,36		130,36		130,36	
3436 223	TRANSPORTES	180,36		180,36		180,36	
3436 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	4,63		4,63		4,63	
3436 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	9,08		9,08		9,08	
3436 2269	OTROS	39,09		39,09		39,09	
3436 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	96,84		96,84		96,84	
3436 2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	1.815,00		1.815,00		1.815,00	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	330,34		330,34		330,34	
3436 2274	SEGURIDAD	158,84		158,84		158,84	
3436 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	16,72		16,72		16,72	
3436 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.889,15		1.889,15		1.889,15	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	5.005,33		5.005,33		5.005,33	
3436 230	DIETAS	114,00		114,00		114,00	

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
3436 231	LOCOMOCION	810,22		810,22		810,22	810,22
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	924,22		924,22		924,22	924,22
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6.190,89		6.190,89		6.190,89	6.190,89
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	7.387,94	-170,40	7.217,54		7.217,54	7.217,54
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	7.387,94	-170,40	7.217,54		7.217,54	7.217,54
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.212,43		1.212,43		1.212,43	1.212,43
4591 1624	ACCION SOCIAL	10.094,77	-1.609,57	8.485,20		8.485,20	8.485,20
4591 1629	OTROS	152,28		152,28		152,28	152,28
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	11.459,48	-1.609,57	9.849,91		9.849,91	9.849,91
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	11.459,48	-1.609,57	9.849,91		9.849,91	9.849,91
4591 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.821,49		1.821,49		1.821,49	1.821,49
4591 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	3.341,72		3.341,72		3.341,72	3.341,72
4591 204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.688,10		1.688,10		1.688,10	1.688,10
4591 209	CANONES	60,81		60,81		60,81	60,81
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	6.912,12		6.912,12		6.912,12	6.912,12
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	120,61		120,61		120,61	120,61
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.758,73		14.758,73		14.758,73	14.758,73
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	916,72		916,72		916,72	916,72
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	15.796,06		15.796,06		15.796,06	15.796,06
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.146,05		1.146,05		1.146,05	1.146,05
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	12.473,87	-90,51	12.383,36		12.383,36	12.383,36
4591 22101	AGUA	559,47		559,47		559,47	559,47
4591 22102	GAS	445,48		445,48		445,48	445,48
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	692,48		692,48		692,48	692,48
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	1.536,23		1.536,23		1.536,23	1.536,23
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	3.772,24		3.772,24		3.772,24	3.772,24
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	7.815,63		7.815,63		7.815,63	7.815,63
4591 223	TRANSPORTES	10.776,73		10.776,73		10.776,73	10.776,73
4591 2251	AUTONOMICOS	7,87		7,87		7,87	7,87
4591 2252	LOCALES	182,06	-35,60	146,46		146,46	146,46
4591 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	278,15		278,15		278,15	278,15
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	138,47		138,47		138,47	138,47
4591 2269	OTROS	369,19		369,19		369,19	369,19
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	4.231,42		4.231,42		4.231,42	4.231,42
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	20.998,67		20.998,67		20.998,67	20.998,67
4591 2274	SEGURIDAD	9.494,22		9.494,22		9.494,22	9.494,22
4591 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.002,71		1.002,71		1.002,71	1.002,71
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	264.820,84		264.820,84		264.820,84	264.820,84
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	340.741,78	-126,11	340.615,67		340.615,67	340.615,67
4591 230	DIETAS	1.008,56		1.008,56		1.008,56	1.008,56
4591 231	LOCOMOCION	6.278,31		6.278,31		6.278,31	6.278,31
4591 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	4.844,63		4.844,63		4.844,63	4.844,63
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	12.131,50		12.131,50		12.131,50	12.131,50
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	375.581,46	-126,11	375.455,35		375.455,35	375.455,35
4591 4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.	4.080,87		4.080,87		4.080,87	4.080,87
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.080,87		4.080,87		4.080,87	4.080,87
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	4.080,87		4.080,87		4.080,87	4.080,87
4591 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	74.300,68		74.300,68		74.300,68	74.300,68
4591 625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.661,36		1.661,36		1.661,36	1.661,36
4591 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	48.693,40		48.693,40		48.693,40	48.693,40

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

EJERCICIO: 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	14.418,36		14.418,36		14.418,36	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	139.073,80		139.073,80		139.073,80	
4591 635	MOBILIARIO Y ENSERES	373,89		373,89		373,89	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	373,89		373,89		373,89	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	139.447,69		139.447,69		139.447,69	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	530.569,50	-1.735,68	528.833,82		528.833,82	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	530.569,50	-1.735,68	528.833,82		528.833,82	
	TOTAL EJERCICIO 2019	17.423.638,18	-501.527,90	16.922.110,28		16.693.403,76	228.706,52
	TOTAL GENERAL	17.660.199,67	-691.227,65	16.968.972,02		16.702.523,76	266.448,26

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	652.208,05					652.208,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	129.888,86					129.888,86
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	382.958,57					382.958,57
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.925.328,15					2.925.328,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	2.479.885,17					2.479.885,17
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	6.570.268,80					6.570.268,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	6.570.268,80					6.570.268,80
	TOTAL EJERCICIO 2006	6.570.268,80					6.570.268,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	326.287,81					326.287,81
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	64.981,03					64.981,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	189.190,65					189.190,65
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	604.079,11					604.079,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.	483.516,83					483.516,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.668.055,43					1.668.055,43
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.668.055,43					1.668.055,43
	TOTAL EJERCICIO 2007	1.668.055,43					1.668.055,43



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	396.954,90					396.954,90
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	79.054,56					79.054,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	369.412,63					369.412,63
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	809.524,92					809.524,92
1271	CUOTAS POR I.M.S.	678.878,06					678.878,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	7.498,94					7.498,94
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.341.324,01					2.341.324,01
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.341.324,01					2.341.324,01
	TOTAL EJERCICIO 2008	2.341.324,01					2.341.324,01

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	984.992,39					984.992,39
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	196.163,68					196.163,68
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	474.375,56					474.375,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.283.209,27					1.283.209,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.105.014,88					1.105.014,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	11.627,55					11.627,55
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.055.383,33					4.055.383,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.055.383,33					4.055.383,33
	TOTAL EJERCICIO 2009	4.055.383,33					4.055.383,33

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	878.294,25					878.294,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	174.914,49					174.914,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	559.089,03					559.089,03
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.049.487,19					1.049.487,19
1271	CUOTAS POR I.M.S.	897.725,16					897.725,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	13.226,80					13.226,80
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	30,20					30,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.572.767,12					3.572.767,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.572.767,12					3.572.767,12
	TOTAL EJERCICIO 2010	3.572.767,12					3.572.767,12

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	955.159,97					955.159,97
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	190.222,48					190.222,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	657.572,02					657.572,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.068.529,51					1.068.529,51
1271	CUOTAS POR I.M.S.	976.038,55					976.038,55
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	15.697,55					15.697,55
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	105.678,03					105.678,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.968.898,11					3.968.898,11
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.968.898,11					3.968.898,11
	TOTAL EJERCICIO 2011	3.968.898,11					3.968.898,11

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	804.159,23	3.319.817,18	89.543,18	3.584.205,17	44.588,86	405.639,20
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	160.150,30	661.149,85	17.832,75	713.803,39	8.879,96	80.784,05
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	509.994,09	3.063.398,26	160.160,63	3.126.068,17	116.347,47	170.816,08
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	651.339,84	7.013.297,58	114.585,98	7.430.763,37	92.592,13	26.695,94
1271	CUOTAS POR I.M.S.	587.066,84	6.074.629,01	101.101,59	6.459.212,26	80.906,35	20.475,75
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	13.124,62	56.021,35	3.186,14	57.335,93	2.244,60	6.379,30
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	129.217,94	208.161,84	14.259,10	209.382,22	8.415,51	105.322,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.855.052,96	20.396.475,07	500.669,37	21.580.770,51	353.974,88	816.113,27
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.855.052,96	20.396.475,07	500.669,37	21.580.770,51	353.974,88	816.113,27
32710	AL SECTOR PUBLICO	15.287,67					15.287,67
32711	AL SECTOR PRIVADO	18,40					18,40
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	15.306,07					15.306,07
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	336.971,20					336.971,20
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	336.971,20					336.971,20
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	352.277,27					352.277,27
	TOTAL EJERCICIO 2012	3.207.330,23	20.396.475,07	500.669,37	21.580.770,51	353.974,88	1.168.390,54

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.316.421,93	424.843,84	58.078,19	457.070,51	24.718,82	1.201.398,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	262.168,70	84.608,69	11.566,41	91.026,74	4.922,81	239.261,43
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	881.209,87	688.156,60	51.996,56	708.049,67	32.321,84	776.998,40
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.462.462,58	515.036,98	49.204,61	559.971,08	43.306,60	1.325.017,27
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.255.422,39	448.437,53	42.018,54	491.554,46	39.376,14	1.130.910,78
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	20.784,65	16.399,43	1.173,78	16.945,48	759,98	18.304,84
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	154.637,37	116.325,74	10.437,80	117.987,86	5.650,63	136.886,82
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.353.107,49	2.293.808,81	224.475,89	2.442.605,80	151.056,82	4.828.777,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.353.107,49	2.293.808,81	224.475,89	2.442.605,80	151.056,82	4.828.777,79
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.077.864,04					1.077.864,04
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.077.864,04					1.077.864,04
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.077.864,04					1.077.864,04
	TOTAL EJERCICIO 2013	6.430.971,53	2.293.808,81	224.475,89	2.442.605,80	151.056,82	5.906.641,83

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

## a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	590.840,96	269.836,37	34.070,41	330.102,32	8.659,98	487.844,62
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	117.667,45	53.738,58	6.785,19	65.740,69	1.724,67	97.155,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.070.233,34	756.939,02	69.484,14	791.938,49	35.417,44	930.332,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.434.327,56	369.139,32	28.827,42	437.441,78	27.041,62	1.310.156,06
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.253.340,07	325.534,35	24.346,33	380.554,33	26.225,80	1.147.747,96
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	26.521,40	18.504,13	1.673,24	19.550,50	841,40	22.960,39
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	177.987,29	131.753,24	12.673,11	133.327,61	6.649,08	157.090,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.670.918,07	1.925.445,01	177.859,84	2.158.655,72	106.559,99	4.153.287,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.670.918,07	1.925.445,01	177.859,84	2.158.655,72	106.559,99	4.153.287,53
32710	AL SECTOR PUBLICO	1.174,46					1.174,46
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.174,46					1.174,46
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	789.554,99					789.554,99
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	789.554,99					789.554,99
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	790.729,45					790.729,45
	TOTAL EJERCICIO 2014	5.461.647,52	1.925.445,01	177.859,84	2.158.655,72	106.559,99	4.944.016,98

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	585.558,22	293.914,18	48.193,06	329.288,34	11.664,63	490.326,37
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	116.615,37	58.533,74	9.597,77	65.578,60	2.323,05	97.649,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.094.970,70	701.638,29	76.395,87	741.763,53	33.752,67	944.696,92
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	951.082,96	317.306,40	30.948,97	396.385,87	19.048,32	822.006,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.	829.933,16	269.717,46	26.932,26	335.208,16	16.687,69	720.822,51
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	27.691,62	17.780,86	1.911,76	18.828,91	834,96	23.896,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	154.274,96	97.658,42	10.871,46	103.015,68	4.928,48	133.117,76
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.760.126,99	1.756.549,35	204.851,15	1.990.069,09	89.239,80	3.232.516,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.760.126,99	1.756.549,35	204.851,15	1.990.069,09	89.239,80	3.232.516,30
32710	AL SECTOR PUBLICO	678,62		339,89			338,73
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	678,62		339,89			338,73
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	74,26					74,26
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	74,26					74,26
39119	OTROS	332.707,15					332.707,15
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	332.707,15					332.707,15
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	333.460,03		339,89			333.120,14
	TOTAL EJERCICIO 2015	4.093.587,02	1.756.549,35	205.191,04	1.990.069,09	89.239,80	3.565.636,44



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	656.908,35	439.330,45	193.634,62	341.395,94	10.369,17	550.839,07
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	130.824,93	87.493,74	38.562,82	67.989,87	2.065,05	109.700,93
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.266.264,96	724.971,18	97.053,06	766.760,00	37.644,99	1.089.778,09
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	822.028,06	628.755,93	128.415,43	667.178,99	21.652,31	633.537,26
1271	CUOTAS POR I.M.S.	736.502,76	602.884,17	132.466,36	637.757,65	19.931,91	549.231,01
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	32.561,45	18.830,54	2.508,56	19.859,97	1.039,33	27.984,13
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	170.639,66	94.008,61	12.689,08	99.598,33	3.043,30	149.317,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.815.730,17	2.596.274,62	605.329,93	2.600.540,75	95.746,06	3.110.388,05
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.815.730,17	2.596.274,62	605.329,93	2.600.540,75	95.746,06	3.110.388,05
32710	AL SECTOR PUBLICO	538,94		162,23			376,71
32711	AL SECTOR PRIVADO	53,09					53,09
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	592,03		162,23			429,80
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	177.238,10					177.238,10
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	177.238,10					177.238,10
39119	OTROS	230.024,12					230.024,12
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	230.024,12					230.024,12
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	407.854,25		162,23			407.692,02
	TOTAL EJERCICIO 2016	4.223.584,42	2.596.274,62	605.492,16	2.600.540,75	95.746,06	3.518.080,07

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	781.157,98	463.154,91	150.348,82	442.842,61	15.519,21	635.602,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	155.569,55	92.238,45	29.942,35	88.193,19	3.090,70	126.581,76
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.552.244,64	716.691,65	136.547,29	780.127,57	50.749,57	1.301.511,86
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.004.666,16	447.510,76	70.905,79	526.552,55	32.122,49	822.596,09
1271	CUOTAS POR I.M.S.	922.375,90	395.073,02	64.049,67	469.458,26	27.965,22	755.975,77
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	40.518,66	18.982,23	3.651,50	20.514,81	1.392,73	33.941,85
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	175.249,42	73.785,88	12.561,64	83.518,98	3.183,52	149.771,16
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.631.782,31	2.207.436,90	468.007,06	2.411.207,97	134.023,44	3.825.980,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.631.782,31	2.207.436,90	468.007,06	2.411.207,97	134.023,44	3.825.980,74
32710	AL SECTOR PUBLICO	49,53					49,53
32711	AL SECTOR PRIVADO	136,65					136,65
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	186,18					186,18
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.	786.708,95					786.708,95
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	786.708,95					786.708,95
39119	OTROS	238.048,52					238.048,52
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	238.048,52					238.048,52
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.024.943,65					1.024.943,65
	TOTAL EJERCICIO 2017	5.656.725,96	2.207.436,90	468.007,06	2.411.207,97	134.023,44	4.850.924,39

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	941.189,70	374.644,45	87.598,54	468.145,05	27.213,64	732.876,92
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	187.440,27	74.611,37	17.445,49	93.232,23	5.419,66	145.954,26
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.046.676,08	709.957,85	222.530,84	815.586,02	85.799,83	1.632.717,24
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.155.491,56	426.033,67	71.636,15	610.956,82	27.151,50	871.780,76
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.002.491,98	389.160,35	64.521,34	547.351,40	22.854,71	756.924,88
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	53.689,18	18.941,86	5.864,00	21.724,84	2.281,04	42.761,16
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	197.367,21	55.192,96	20.660,14	65.598,72	6.515,33	159.785,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.584.345,98	2.048.542,51	490.256,50	2.622.595,08	177.235,71	4.342.801,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.584.345,98	2.048.542,51	490.256,50	2.622.595,08	177.235,71	4.342.801,20
32710	AL SECTOR PUBLICO	120,00		120,00			
32711	AL SECTOR PRIVADO	53,21				53,09	0,12
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	173,21		120,00		53,09	0,12
39119	OTROS	164.053,06					164.053,06
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	164.053,06					164.053,06
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	164.226,27		120,00		53,09	164.053,18
	TOTAL EJERCICIO 2018	5.748.572,25	2.048.542,51	490.376,50	2.622.595,08	177.288,80	4.506.854,38

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES  
EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	2.590.598,32	644.006,17	974.882,62	742.702,19	209.658,46	1.307.361,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	515.924,10	128.255,43	194.150,29	147.910,98	41.753,98	260.364,28
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.872.663,47	403.226,64	431.931,76	478.499,90	216.163,31	1.149.295,14
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.239.404,25	805.229,18	1.291.855,30	909.721,18	441.961,57	2.401.095,38
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.773.368,14	824.330,71	1.247.334,60	833.242,91	424.938,39	2.092.182,95
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	8.584,52	3.348,96	2.787,61	3.028,02	635,66	5.482,19
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	721.848,56	131.364,71	155.815,03	163.605,56	76.711,05	457.081,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	13.722.391,36	2.939.761,80	4.298.757,21	3.278.710,74	1.411.822,42	7.672.862,79
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	13.722.391,36	2.939.761,80	4.298.757,21	3.278.710,74	1.411.822,42	7.672.862,79
32710	AL SECTOR PUBLICO	2.254,72		592,67		1.532,05	130,00
32711	AL SECTOR PRIVADO	647,39		205,15		442,09	0,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	60.113,19		779,46		59.333,73	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	63.015,30		1.577,28		61.307,87	130,15
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.		420.110,36			34.436,92	385.673,44
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES		420.110,36			34.436,92	385.673,44
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	63.015,30	420.110,36	1.577,28		95.744,79	385.803,59
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL EJERCICIO 2019	13.785.406,66	3.359.872,16	4.300.334,49	3.278.710,74	1.507.567,21	8.058.666,38
	TOTAL	70.784.522,39	36.584.404,43	6.972.406,35	39.085.155,66	2.615.457,00	58.695.907,81

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2006			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1221 1270 1271	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL CUOTAS POR I.M.S. TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 2007			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2008			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2009			



**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			
1271	CUOTAS POR I.M.S.			
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS			
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2010			

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210 1211 1221 1270 1271 1272 129	CUOTAS DE EMPLEADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS DE TRABAJADORES CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL CUOTAS POR I.M.S. CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT. TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES TOTAL EJERCICIO 2011			

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	89.543,18		89.543,18
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.832,75		17.832,75
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	160.160,63		160.160,63
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	114.585,98		114.585,98
1271	CUOTAS POR I.M.S.	101.101,59		101.101,59
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.186,14		3.186,14
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	14.259,10		14.259,10
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	500.669,37		500.669,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	500.669,37		500.669,37
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2012	500.669,37		500.669,37

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	58.078,19		58.078,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.566,41		11.566,41
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	51.996,56		51.996,56
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	49.204,61		49.204,61
1271	CUOTAS POR I.M.S.	42.018,54		42.018,54
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.173,78		1.173,78
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.437,80		10.437,80
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	224.475,89		224.475,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	224.475,89		224.475,89
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2013	224.475,89		224.475,89

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	34.070,41		34.070,41
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.785,19		6.785,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	69.484,14		69.484,14
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	28.827,42		28.827,42
1271	CUOTAS POR I.M.S.	24.346,33		24.346,33
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.673,24		1.673,24
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	12.673,11		12.673,11
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	177.859,84		177.859,84
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	177.859,84		177.859,84
32710	AL SECTOR PUBLICO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2014	177.859,84		177.859,84

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	48.193,06		48.193,06
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	9.597,77		9.597,77
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	76.395,87		76.395,87
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	30.948,97		30.948,97
1271	CUOTAS POR I.M.S.	26.932,26		26.932,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.911,76		1.911,76
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	10.871,46		10.871,46
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	204.851,15		204.851,15
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	204.851,15		204.851,15
32710	AL SECTOR PUBLICO	339,89		339,89
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	339,89		339,89
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
39119	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	339,89		339,89
	TOTAL EJERCICIO 2015	205.191,04		205.191,04

**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	193.634,62		193.634,62
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	38.562,82		38.562,82
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	97.053,06		97.053,06
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	128.415,43		128.415,43
1271	CUOTAS POR I.M.S.	132.466,36		132.466,36
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.508,56		2.508,56
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	12.689,08		12.689,08
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	605.329,93		605.329,93
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	605.329,93		605.329,93
32710	AL SECTOR PUBLICO	162,23		162,23
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	162,23		162,23
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	162,23		162,23
	TOTAL EJERCICIO 2016	605.492,16		605.492,16

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	150.348,82		150.348,82
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	29.942,35		29.942,35
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	136.547,29		136.547,29
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	70.905,79		70.905,79
1271	CUOTAS POR I.M.S.	64.049,67		64.049,67
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	3.651,50		3.651,50
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	12.561,64		12.561,64
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	468.007,06		468.007,06
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	468.007,06		468.007,06
32710	AL SECTOR PUBLICO			
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 2017	468.007,06		468.007,06



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	87.598,54		87.598,54
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	17.445,49		17.445,49
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	222.530,84		222.530,84
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	71.636,15		71.636,15
1271	CUOTAS POR I.M.S.	64.521,34		64.521,34
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	5.864,00		5.864,00
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	20.660,14		20.660,14
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	490.256,50		490.256,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	490.256,50		490.256,50
32710	AL SECTOR PUBLICO	120,00		120,00
32711	AL SECTOR PRIVADO			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	120,00		120,00
39119	OTROS			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	120,00		120,00
	TOTAL EJERCICIO 2018	490.376,50		490.376,50

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	974.882,62		974.882,62
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	194.150,29		194.150,29
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	431.931,76		431.931,76
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.291.855,30		1.291.855,30
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.247.334,60		1.247.334,60
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	2.787,61		2.787,61
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	155.815,03		155.815,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	4.298.757,21		4.298.757,21
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	4.298.757,21		4.298.757,21
32710	AL SECTOR PUBLICO	592,67		592,67
32711	AL SECTOR PRIVADO	205,15		205,15
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	779,46		779,46
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.577,28		1.577,28
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.577,28		1.577,28
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 2019	4.300.334,49		4.300.334,49
	TOTAL	6.972.406,35		6.972.406,35

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2006					

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2007					

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2008					

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2009					

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2010					

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL					
1271	CUOTAS POR I.M.S.					
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL					
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2011					



## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.537.361,03	46.844,14		3.584.205,17
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		704.474,26	9.329,13		713.803,39
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.104.456,29	21.611,88		3.126.068,17
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		7.301.468,82	129.294,55		7.430.763,37
1271	CUOTAS POR I.M.S.		6.353.922,84	105.289,42		6.459.212,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		56.889,11	446,82		57.335,93
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		206.607,39	2.774,83		209.382,22
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		21.265.179,74	315.590,77		21.580.770,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		21.265.179,74	315.590,77		21.580.770,51
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2012		21.265.179,74	315.590,77		21.580.770,51

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		455.993,33	1.077,18		457.070,51
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		90.812,20	214,54		91.026,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		704.427,27	3.622,40		708.049,67
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		557.632,68	2.338,40		559.971,08
1271	CUOTAS POR I.M.S.		489.356,02	2.198,44		491.554,46
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		16.862,54	82,94		16.945,48
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		117.290,52	697,34		117.987,86
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.432.374,56	10.231,24		2.442.605,80
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.		2.432.374,56	10.231,24		2.442.605,80
3805	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2013		2.432.374,56	10.231,24		2.442.605,80

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		328.433,94	1.668,38		330.102,32
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		65.408,42	332,27		65.740,69
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		786.026,73	5.911,76		791.938,49
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		433.764,85	3.676,93		437.441,78
1271	CUOTAS POR I.M.S.		377.098,99	3.455,34		380.554,33
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		19.402,73	147,77		19.550,50
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		132.396,05	931,56		133.327,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.142.531,71	16.124,01		2.158.655,72
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.142.531,71	16.124,01		2.158.655,72
32710	AL SECTOR PUBLICO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2014		2.142.531,71	16.124,01		2.158.655,72

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		328.813,35	474,99		329.288,34
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		65.484,01	94,59		65.578,60
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		734.385,83	7.377,70		741.763,53
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		395.245,99	1.139,88		396.385,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.		334.315,76	892,40		335.208,16
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		18.662,03	166,88		18.828,91
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		101.448,77	1.566,91		103.015,68
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.978.355,74	11.713,35		1.990.069,09
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.978.355,74	11.713,35		1.990.069,09
32710	AL SECTOR PUBLICO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2015		1.978.355,74	11.713,35		1.990.069,09

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		340.617,77	778,17		341.395,94
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		67.834,89	154,98		67.989,87
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		762.572,20	4.187,80		766.760,00
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		666.335,06	843,93		667.178,99
1271	CUOTAS POR I.M.S.		637.164,28	593,37		637.757,65
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		19.759,59	100,38		19.859,97
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		98.807,72	790,61		99.598,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.593.091,51	7.449,24		2.600.540,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.593.091,51	7.449,24		2.600.540,75
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2016		2.593.091,51	7.449,24		2.600.540,75

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		442.842,61			442.842,61
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		88.193,19			88.193,19
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		780.127,57			780.127,57
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		526.552,55			526.552,55
1271	CUOTAS POR I.M.S.		469.458,26			469.458,26
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		20.514,81			20.514,81
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		83.518,98			83.518,98
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.411.207,97			2.411.207,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.411.207,97			2.411.207,97
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2017		2.411.207,97			2.411.207,97

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		468.145,05			468.145,05
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		93.232,23			93.232,23
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		815.586,02			815.586,02
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		610.956,82			610.956,82
1271	CUOTAS POR I.M.S.		547.351,40			547.351,40
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		21.724,84			21.724,84
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		65.598,72			65.598,72
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.622.595,08			2.622.595,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.622.595,08			2.622.595,08
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
39119	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 2018		2.622.595,08			2.622.595,08

## DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2019

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		742.702,19			742.702,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES		147.910,98			147.910,98
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		478.499,90			478.499,90
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		909.721,18			909.721,18
1271	CUOTAS POR I.M.S.		833.242,91			833.242,91
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		3.028,02			3.028,02
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		163.605,56			163.605,56
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		3.278.710,74			3.278.710,74
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		3.278.710,74			3.278.710,74
32710	AL SECTOR PUBLICO					
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS COLAB.SEG.SOC.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
504	DE SOC.,ENT.PUBL.EMPR.,FUND.Y RESTO					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 2019		3.278.710,74			3.278.710,74
	TOTAL		38.724.047,05	361.108,61		39.085.155,66



VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-9.473.157,58	-691.227,65	-8.781.929,93
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
<b>1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>			
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>			
<b>TOTAL (1+2)</b>			

---

**20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A  
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

---

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.457,08	102,34			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	34.010,54				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	8.199,57	136,66			
1624	ACCION SOCIAL	480,97	444,90			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.446,95	74.562,74	62.902,46	55.298,76	
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	2.215,84	795,43			
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	13.102,35				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	14.196,72	5.796,98	4.490,89	2.607,21	
209	CANONES	72,54	72,54	72,54	72,54	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	961,70				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	37.927,21	6.870,12	1.707,05	70,90	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	71,80	7,58			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	151,23				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	11.302,72	33,73			
22100	ENERGIA ELECTRICA	179,37				
22101	AGUA	120,74				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.752,58	1.504,30			
2219	OTROS SUMINISTROS	794,98				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	119.397,17	56.045,53			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	473,27				
223	TRANSPORTES	6.171,50	2.079,61			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	365,43				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	17.655,49				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	656,43				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	4.588,42	82,39			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	12.117,68	329,34			
2274	SEGURIDAD	348,38				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	316,93	163,75			
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	56.703,02				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	50.256,44	21.554,30	5.674,42		
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	118.864,32	1.239,82			
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	331.019,47	157.690,65			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	625.070,43	6.394,22			
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	36,66				
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	48.670,00				



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	838,31	58,88			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	19.569,59				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	4.718,04	78,63			
1624	ACCION SOCIAL	276,75	256,00			
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	57.561,55	47.450,43	40.031,39	35.191,42	
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.410,03	506,16			
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	8.337,95				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	8.168,52	3.335,38	2.583,88	1.500,09	
209	CANONES	46,30	46,30	46,30	46,30	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	612,24				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	24.131,96	4.370,67	1.085,69	45,09	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	45,64	4,82			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	96,23				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.193,65	21,46			
22100	ENERGIA ELECTRICA	114,12				
22101	AGUA	76,84				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.113,96	956,15			
2219	OTROS SUMINISTROS	505,92				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	75.980,07	35.665,37			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	301,17				
223	TRANSPORTES	3.927,19	1.323,52			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	232,54				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	272,98				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	417,74				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	2.920,08	52,43			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	7.706,40	209,54			
2274	SEGURIDAD	221,53				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	201,69	104,21			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	31.981,62	13.716,44	3.611,00		



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	40.494,90	2.844,29			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	945.277,70				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	227.897,46	3.798,29			
1624	ACCION SOCIAL	13.367,99	12.365,40			
1629	OTROS	4.376,94				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.694.309,44	3.290.882,67	2.684.615,93	2.682.987,62	
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	85.551,31	30.710,46			
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	1.128,46	177,87	177,87	115,12	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	505.853,72				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	394.580,02	161.122,24	124.821,29	72.465,70	
209	CANONES	2.744,03	2.744,03	2.744,03	2.744,03	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	39.279,87				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.484.523,86	274.285,41	59.071,79	2.452,17	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.485,88	156,84			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.838,79				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	435.211,70	1.302,27			
22100	ENERGIA ELECTRICA	6.924,25				
22101	AGUA	4.661,51				
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	40.057,15				
22141	VESTUARIO	10.540,01	3.750,08			
22160	IMPLANTES	805.749,63	297.934,14			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	40.433,40	34.696,38	12.070,11		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	89.168,57	76.536,36			
2219	OTROS SUMINISTROS	31.196,50				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	4.609.654,99	2.163.791,43			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	18.271,96				
223	TRANSPORTES	243.489,38	80.292,26			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	14.108,23				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	272.202,84				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	25.343,06				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	191.844,54	3.180,97			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	484.949,14	16.825,20			
2274	SEGURIDAD	13.534,05				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	12.235,62	6.321,74			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	3.240.111,33	967.684,21	229.674,47		
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	2.224.874,16	241.423,40			
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	2.759.265,17	112.543,04			
2551	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	979.053,68	16.376,96			
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	244.952,86	209.736,40			
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.302.218,97	75.622,47			
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	634.705,66	562.408,30			
6221	CONSTRUCCIONES	533.321,75	11.886,38			
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	543.708,54	8.420,23			
625	MOBILIARIO Y ENSERES	43.718,48	3.385,19			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	808.791,84	11.339,74			
6321	CONSTRUCCIONES	44.726,15	4.721,09			
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	69.160,38	7.302,29			
635	MOBILIARIO Y ENSERES	10.836,71				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	70.538,38	5.768,84			
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>28.306.270,96</b>	<b>8.702.336,86</b>	<b>3.113.175,49</b>	<b>2.760.764,64</b>	



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	7.746.043,59	2.955.355,70			
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	276.553,38				
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	158.354,87				



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.520,57	106,80			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	35.495,17				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	8.557,49	142,62			
1624	ACCION SOCIAL	501,97	464,32			
1629	OTROS	118,30				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.961,15	8.171,55	6.567,38	5.605,18	
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	318,19	114,22			
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.880,65				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	14.816,66	6.050,28	4.687,17	2.721,16	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	162,16				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.623,19	884,80	221,51	9,20	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	13,51	1,43			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	21,72				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.138,05	4,84			
22100	ENERGIA ELECTRICA	25,73				
22101	AGUA	17,33				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	250,07	214,65			
2219	OTROS SUMINISTROS	81,17				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	17.138,31	8.044,80			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	67,95				
223	TRANSPORTES	917,02	298,60			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	52,45				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	61,52				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	94,23				
22661	CURSOS DE FORMACION	10.681,48	10.681,48	7.892,43		
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	620,18	11,82			
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	30.490,92	22.440,53			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.858,68	46,69			
2274	SEGURIDAD	26,43				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	45,48	23,50			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	7.214,06	3.093,91	814,52		



**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS SUCEIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	13.505,99	948,63			
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	315.272,53				
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	76.009,13	1.266,82			
1624	ACCION SOCIAL	4.458,54	4.124,15			
1629	OTROS	1.656,14				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	680.635,85	562.233,07	475.275,11	418.577,38	
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	16.529,29	5.933,52			
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	116.090,10	105.276,71	105.276,71	60.583,94	
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	97.735,25				
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	131.601,86	53.738,13	41.630,90	24.169,05	
209	CANONES	541,64	541,64	541,64	541,64	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.176,70				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	282.024,91	51.164,25	12.713,24	528,00	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	535,29	56,50			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.128,11				
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	84.220,48	251,61			
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.337,85				
22101	AGUA	900,65				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	12.973,89	11.135,93			
2219	OTROS SUMINISTROS	5.915,06				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	890.624,72	418.062,99			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	3.530,29				
223	TRANSPORTES	46.031,29	15.512,96			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.725,83				
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	3.199,19				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	4.896,51				
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	34.230,77	614,59			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	90.317,75	2.455,17			
2274	SEGURIDAD	2.598,99				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.364,02	1.221,41			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	873.158,54	426.981,10	47.110,22		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	48.718,51	15.905,27			
625	MOBILIARIO Y ENSERES	24.750,14				
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.420,68				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.855,79	10.451,34	5.109,55		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.348,10	2.898,64			
635	MOBILIARIO Y ENSERES	554,87				
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	10.615,53	3.685,95			



---

20.5 - REMANENTE DE TESORERÍA

---

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		72.088.910,11		39.517.489,45
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		186.891.243,69		238.828.385,95
430	- (+) del Presupuesto corriente	16.741.395,35		13.785.406,66	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	58.695.907,81		56.999.115,73	
2601, 2651, 440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5651, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	111.453.940,53		168.043.863,56	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		26.719.377,36		23.897.192,35
400	- (+) del Presupuesto corriente	20.639.765,97		17.423.638,18	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	266.448,26		236.561,49	
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	5.813.163,13		6.236.992,68	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		<b>232.260.776,44</b>		<b>254.448.683,05</b>
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		<b>66.308.331,71</b>		<b>63.419.556,95</b>
	IV. Remanente de tesorería no afectado = ( I - II - III )		<b>165.952.444,73</b>		<b>191.029.126,10</b>



---

20.6 - DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE  
COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

---



































---

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

---

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	38,24	39,33	1,09	2,85
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	19 NUM. DE PROCESOS DE IT CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	397.520,00	524.588,00	127.068,00	31,97
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	15.200.000,00	20.629.639,00	5.429.639,00	35,72
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	1,77	2,21	0,44	24,86
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	21 NUM. DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	46.300,00	61.381,00	15.081,00	32,57
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	2.610.141,00	2.782.901,00	172.760,00	6,62
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	188,03	267,45	79,42	42,24
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.577.457,00	2.800.775,00	223.318,00	8,66
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	749.069,04	264.435,06	54,56
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	68,16	52,92	-15,24	-22,36
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	182.000,00	331.024,00	149.024,00	81,88
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERIODO	12.405.000,00	17.516.239,00	5.111.239,00	41,20
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	35,70	37,42	1,72	4,82
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	749.069,04	264.435,06	54,56

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	13.575.000,00	20.016.528,00	6.441.528,00	47,45
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	2.433,32	1.980,22	-453,10	-18,62
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	749.069,04	264.435,06	54,56
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	182.000,00	331.024,00	149.024,00	81,88
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.405.000,00	17.516.239,00	5.111.239,00	41,20
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	13.575.000,00	20.016.528,00	6.441.528,00	47,45
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	190,28	268,92	78,64	41,33
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	2.577.457,00	2.800.775,00	223.318,00	8,66
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	749.069,04	264.435,06	54,56
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	5.815,00	4.102,00	-1.713,00	-29,46
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	-	36,13	37,63	1,50	4,15
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	749.069,04	264.435,06	54,56
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	13.575.000,00	20.016.528,00	6.441.528,00	47,45
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	5.815,00	4.102,00	-1.713,00	-29,46

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.		2.462,52	1.991,07	-471,45	-19,15
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO I.T.(MILES DE EUROS) EXCL. EMPRESAS COLABORADORAS	484.633,98	749.069,04	264.435,06	54,56
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	182.000,00	331.024,00	149.024,00	81,88
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	61 NUM. DE DÍAS INDEM.EN PERÍODO O ANT.DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	12.405.000,00	17.516.239,00	5.111.239,00	41,20
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	13.575.000,00	20.016.528,00	6.441.528,00	47,45
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMN Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	5.815,00	4.102,00	-1.713,00	-29,46
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	25 NUMERO DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	409.300,00	530.978,00	121.678,00	29,73
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	62 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS EN EL PERÍODO	185.800,00	336.688,00	150.888,00	81,21
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	64 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS INICIADOS POR CADA 1000 AFILIADOS	72,00	120,00	48,00	66,67
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	65 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA AFILIADO	5,27	7,15	1,88	35,67
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	67 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS PRODUCIDOS EN EL PERÍODO	377,00	361,00	-16,00	-4,24
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	68 NUM. DE PROCESOS CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS QUE PREVALECEN AL FINAL DEL PERIODO	135,00	216,00	81,00	60,00
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	69 DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS DE CESE DE ACTIVIDAD TRABAJADORES AUTONOMOS	168,00	168,41	0,41	0,24
	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO POR INCAPACIDAD TEMPORAL. VIGILANCIA DE LOS RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS EN RÉGIMEN DE PAGO DELEGADO. VIGILANCIA DEL AGOTAMIENTO DE PLAZOS DE ESTAS PREST.	70 NUM. TOTAL DE MENSUALIDADES CESE DE ACTIVIDAD ABONADAS EN EL PERIODO	2.113,00	3.064,14	951,14	45,01

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T**  
**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	631,00	719,00	88,00	13,95
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ	631,00	719,00	88,00	13,95
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	-	71,00	79,00	8,00	11,27
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE GENERADORES DE CAPITALES-COSTE	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES COSTE POR MUERTE	71,00	79,00	8,00	11,27
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	86.127,07	79.295,53	-6.831,54	-7,93
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR INVALIDEZ (EN EUROS)	136.492,98	110.285,86	-26.207,12	-19,20
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	13.487,00	11.075,74	-2.411,26	-17,88
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES COSTE POR MUERTE (EN EUROS)	189.957,75	140.199,24	-49.758,51	-26,19
	RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS A PRESTACIONES VITALICIAS Y TEMPORALES A BENEFICIARIOS DE INVALIDEZ. MUERTE Y SUPERVIVENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO. CONTROL DE CÁLCULO DE LOS CAPITALES COSTE DE RENTA	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	1.262.272,00	1.483.010,00	220.738,00	17,49

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	72,67	77,36	4,69	6,45
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	107.000,00	116.638,00	9.638,00	9,01
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	40.240,00	34.139,00	-6.101,00	-15,16
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	107.000,00	116.638,00	9.638,00	9,01
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	107.000,00	116.638,00	9.638,00	9,01
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	123.000,00	92.312,00	-30.688,00	-24,95
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	710.000,00	546.294,00	-163.706,00	-23,06
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.260.641,00	1.480.756,00	220.115,00	17,46

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	796,99	847,18	50,19	6,30
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	17.926,75	15.894,75	-2.032,00	-11,34
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	22.493,00	18.762,00	-3.731,00	-16,59
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	5.300,00	3.908,00	-1.392,00	-26,26
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	4,24	4,80	0,56	13,21



ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
AJRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,41	0,63	0,22	53,66
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	190,00	232,00	42,00	22,11
01 REALIZAR INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	46.000,00	37.037,00	-8.963,00	-19,48
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	7.000,00	3.362,00	-3.638,00	-51,97
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	7.000,00	3.362,00	-3.638,00	-51,97
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	2.000,00	613,00	-1.387,00	-69,35
03 REALIZAR VISITAS DE ASESOR.Y ORIENTACIÓN A C.DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN Nº	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	2.000,00	613,00	-1.387,00	-69,35
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	180,00	271,00	91,00	50,56
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	180,00	271,00	91,00	50,56
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	3,64	2,36	-1,28	-35,16
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	46.000,00	34.926,00	-11.074,00	-24,07
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	1.262.272,00	1.483.010,00	220.738,00	17,49
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	200,00	59,00	-141,00	-70,50
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADAS	200,00	59,00	-141,00	-70,50
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	15.000,00	8.164,00	-6.836,00	-45,57
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	15.000,00	8.164,00	-6.836,00	-45,57
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	25.000,00	0,00	-25.000,00	-100,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	25.000,00	0,00	-25.000,00	-100,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	1.000,00	825,00	-175,00	-17,50
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	1.000,00	2.549,00	1.549,00	154,90

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2020**

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

**A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	10,00	79,00	69,00	690,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	73.600,00	350.744,00	277.144,00	376,55

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

**IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	4,69	111,82	107,13	2.284,22
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	136.000,00	5.516,43	-130.483,57	-95,94
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	6.385,00	6.168,66	-216,34	-3,39
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	5,51	-5,08	-10,59	-192,20
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	56.659,96	-55.997,13	-112.657,09	-198,83
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	1.028.743,74	1.102.748,59	74.004,85	7,19

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES  
A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,30	5,50	1,20	27,91
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	420.824,00	412.050,00	-8.774,00	-2,08
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	18.095,00	22.659,00	4.564,00	25,22
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	16,78	14,32	-2,46	-14,66
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	172.585,19	157.901,43	-14.683,76	-8,51
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	1.028.743,74	1.102.748,59	74.004,85	7,19
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	118,11	106,56	-11,55	-9,78
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	172.585,19	157.901,43	-14.683,76	-8,51
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	1.461.282,00	1.481.740,00	20.458,00	1,40

**BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN. INDICADORES DE GESTIÓN.**

**INDICADORES DE GESTIÓN**

El detalle de los indicadores de gestión se encuentra incluido en el fichero S121 “Balance de resultados e informe de gestión. Grado de realización de los objetivos”.

---

20.8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

---

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	27.176.341,03	6.610.600,13	33.786.941,16
2.- Gastos por amortizaciones	680.701,18	182.488,27	863.189,45
<b>TOTAL</b>	<b>27.857.042,21</b>	<b>6.793.088,40</b>	<b>34.650.130,61</b>

---

20.9 - PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE  
PRESTACIONES ESPECIALES

---



PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
Prestaciones por rehabilitación y recuperación	21.169,00
Ayuda para la adaptación de los medios esenciales para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria	42.884,41
Otras Prestaciones	33.959,69

**PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>TIPO DE PRESTACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>98.013,10</b>

---

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

---

**ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS**

EJERCICIO: 2020

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>IMPORTE</b>
6000	FARMACOS ESPECIFICOS.	19.340,15
6018	PRÓTESIS E IMPLANTES.	159.573,33
6019	OTRO MATERIAL SANITARIO.	79.644,08
6020	INSTRUMENTAL Y PEQ.UTILLAJE USO CLÍNICO.	4.256,74
6040	VESTUARIO Y LENCERÍA.	343,35
6053	MATERIALES PARA REPARACIONES Y CONSERV.	11.935,98
6070	ASISTENCIA SANITARIA CONCERTADA.	1.464.243,77
6071	ASISTENCIA SANITARIA NO CONCERTADA	422.536,89
6079	OTROS TRABAJOS.	123.910,24
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	2.285.784,53
6211	CONSTRUCCIONES.	6.938,58
6214	MAQUIN.,UTILLAJE,INST.TÉCN.Y OTRAS INST.	4.874,79
6215	MOBILIARIO.	18.149,44
6218	CÁNONES.	20,19
6221	CONSTRUCCIONES.	9.897,33
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	7.698,34
6225	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC.	42.483,57
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	5.093,18
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	30.527,83
624	TRANSPORTES.	4.364,62
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	79.193,19
6281	AGUA.	7.389,64
6282	GAS.	1.348,69
6289	OTROS SUMINISTROS.	3.791,70
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	13.449,62
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	970,00

## ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	236.659,85
6293	SEGURIDAD.	87.843,56
6298	OTRAS COMUNICACIONES.	29.479,91
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	590.174,03
631	INCAPACIDAD TEMPORAL.	132.401.669,72
6320	PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS	3,63
635	PREST.EC.RECUP.E INDEMN.Y ENTREGAS ÚNIC.	313.151,99
637	PRÓTESIS Y VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS.	87.654,41
638	FARMAC,Y EF.Y ACCESORIOS DE DISP.AMBULAT	261.261,68
639	OTRAS PRESTACIONES.	206.205.823,65
63	TOTAL SUBGRUPO 63 PRESTACIONES SOCIALES.	339.269.565,08
6403	PERSONAL LABORAL.	4.610,74
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	2.232.285,87
6449	OTROS.	2.495,90
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	2.239.392,51
6501	AL RESTO DE ENTIDADES.	33.395.977,31
6511	AL RESTO DE ENTIDADES.	18.238,93
65	TOTAL SUBGRUPO 65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	33.414.216,24
6610	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL.	1.353,79
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	1.353,79
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	377.800.486,18
	TOTAL GENERAL	377.800.486,18

---

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU  
MATERIALIZACIÓN

---

---

21.1 - ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS  
DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A  
EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO  
OBTENIDO EN EL EJERCICIO

---

**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	186.546.789,42
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	17.864.238,09
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	-10.155.859,90
Resultado del ejercicio (D = A + B + C)	194.255.167,61
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	-194.484.044,62
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	13.487.231,74
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	-13.231.043,19
Resultado del ejercicio (H = E + F + G)	-194.227.856,07
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	-6.968.218,73
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	748.840,39
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	-5.383.601,77
Resultado del ejercicio (L = I + J + K)	-11.602.980,11
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2018 (A)	614.526.224,67
En 2019 (B)	710.832.618,30
En 2020 (C)	714.707.213,44
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	680.022.018,80
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	204.006.605,64
Límite Superior (F = 0,45 x D)	306.009.908,46
Importe de la reserva a 31/12/2020 (G)	274.505.867,32
Dotación del ejercicio (H)	194.255.167,61
Aplicación del ejercicio (I)	194.149.995,28
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	274.611.039,65
Porcentaje (K = J x 100 / D)	40,38
<b>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</b>	
Importe (A)	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio (B = 0,80 x A)	
Reserva de asistencia social	
Importe de la reserva a 31/12/2020 (C)	15.098.278,03
Dotación del ejercicio (D = 0,10 x A)	
Importe de la reserva en balance después de la dotación (E = C + D)	15.098.278,03
Reserva Complementaria	
Límite superior (0,25 x letra F apartado anterior) (F)	76.502.477,12
Importe de la reserva a 31/12/2020 (G)	
Dotación del ejercicio (H = 0,10 x A)	
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	
Porcentaje (K = J x 100 / F apartado anterior)	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	416.956.228,13
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	20.847.811,41
Límite Superior (C = 0,25 x A)	104.239.057,03
Importe de la reserva a 31/12/2020 (D)	20.925.672,20
Dotación del ejercicio (E)	194.149.995,28
Aplicación del ejercicio (F)	194.227.856,07
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	20.847.811,41
Porcentaje (H = G x 100 / A)	5,00
<b>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</b>	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
Dotación del ejercicio:	
<b>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD</b>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	20.313.415,07
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	1.015.670,75
Límite Superior (C = 0,25 x A)	5.078.353,77



**ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA N° 10 - UNIVERSAL**

Importe de la reserva a 31/12/2020 (D)	5.597.085,93
Importe liberado con cargo a la reserva complementaria (E)	7.021.564,93
Dotación del ejercicio (F)	
Aplicación del ejercicio (G)	11.602.980,11
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (H = D + E + F - G)	1.015.670,75
Porcentaje ( I = H x 100 / A)	5,00
<b><u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD</u></b>	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	
Dotación del ejercicio:	

---

21.2 - MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS  
PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANTERIOR

---

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de contingencias profesionales.	1.589.245,98		1.482.425,27	106.820,71

## **INFORMACION SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACION**

### **INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES**

El inmovilizado financiado con cargo al fondo de Contingencias Profesionales asciende a 106.820,71 euros, tal y como puede observarse en los documentos S090 "Materialización del fondo de Contingencias Profesionales correspondiente al ejercicio anterior" y S091 "Inmovilizado financiado con cargo al fondo de Contingencias Profesionales" adjuntos.

De dicho importe, y en diferentes ejercicios, se han producido bajas en balance por lo que los activos que figuran actualmente en el inventario de activos fijos ascienden a 169,46 euros en las cuentas que se reflejan en el mencionado documento S091 "Inmovilizado financiado con cargo al fondo de Contingencias Profesionales".

---

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y  
PRESUPUESTARIOS

---

## MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

## 1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{72.088.910,11}{470.946.486,11}$	=	0,1531
--	---	--	---	--------

Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{726.073.590,05}{470.946.486,11}$	=	1,5417
--	---	---	---	--------

c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{729.155.846,54}{470.946.486,11}$	=	1,5483
---	---	---	---	--------

d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	=	$\frac{470.946.486,11}{860.531.445,29}$	=	0,5473
--	---	---	---	--------

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	=	$\frac{470.946.486,11}{\phantom{000000000000}}$	=	\phantom{000000000000}
--	---	---	---	------------------------

f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	+	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	=	$\frac{470.946.486,11}{22.672.440,22}$	+	$\frac{470.946.486,11}{22.672.440,22}$	=	##### ##
---	---	--	---	--	---	--	---	----------

Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

COTSOC.: Cotizaciones sociales  
TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.  
PS.: Prestación de servicios.  
PRESOC.: Prestaciones Sociales  
G.PERS.: Gastos de personal.  
APROV.: Aprovisionamientos.

1) Estructura de los ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
0,5746	0,3922	0,0003	0,0329

2) Estructura de los gastos.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR
0,7061	0,0462	0,1617	0,0190	0,0670

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de gestión ordinaria CP	≡	776.794.186,81	≡	526,6270
Número de trabajadores protegidos por CP		1.475.036,83		
<p>4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia</p>				
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	≡	670.046.605,06	≡	2692,8365
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		248.825,58		
<p>5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de gestión ordinaria CC	≡	654.353.593,82	≡	498,9887
Número de trabajadores protegidos por CC		1.311.359,58		
<p>6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	≡	469.607.828,60	≡	318,3702
Número de trabajadores protegidos por CP		1.475.036,83		
<p>7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A)	≡	662.918.703,47	≡	2.664,1903
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A		248.825,58		
<p>8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>				
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	≡	596.736.451,35	≡	455,0517
Número de trabajadores protegidos por CC		1.311.359,58		
<p>9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.</p>				
Gastos de gestión ordinaria	≡	2.101.194.385,69	≡	1,0120
Ingresos de gestión ordinaria		2.076.308.751,73		
<p>10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	≡	1.729.262.983,42	≡	1,4495
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)		1.193.044.855,71		
<p>El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:</p>				
<p>10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	≡	469.607.828,60	≡	0,6404
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.		733.302.736,97		
<p>10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:</p>				
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	≡	662.918.703,47	≡	25,0603
Parte del C.A.T.A de la subcuenta 7206		26.452.958,09		
<p>10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:</p>				
Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	≡	596.736.451,35	≡	1,3772
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206		433.289.160,65		

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{1.721.466.353,62}{1.942.490.928,02}$	0,8862
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{1.700.826.587,65}{1.721.466.353,62}$	0,9880
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{7.870.352,64}{1.721.466.353,62}$	0,0046
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{20.639.765,97}{1.721.466.353,62}$	4,3762
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{1.734.544.064,26}{1.158.393.740,00}$	1,4974
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{1.717.802.668,91}{1.734.544.064,26}$	0,9903
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{16.741.395,35}{1.734.544.064,26}$	3,5229
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{16.702.523,76}{16.968.972,02}$	0,9843
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{2.615.457,00}{61.311.364,81}$	0,0427



---

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

---

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
<b>PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>92.095.226,85</b>	<b>94,31</b>
<b>Director Gerente</b>	<b>215.352,54</b>	<b>0,22</b>
Sueldos y salarios	186.457,81	0,19
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	15.409,44	0,02
Otros costes sociales	8.041,78	0,01
Indemnizaciones por razón del servicio	5.443,51	0,01
Transporte de personal		
<b>Directivos no sujetos a Convenio Colectivo</b>	<b>1.678.271,50</b>	<b>1,72</b>
Sueldos y salarios	1.404.082,94	1,44
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	154.033,29	0,16
Otros costes sociales	79.795,65	0,08
Indemnizaciones por razón del servicio	40.359,62	0,04
Transporte de personal		
<b>Directivos sujetos a Convenio Colectivo</b>		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
<b>Otro personal</b>	<b>90.201.602,81</b>	<b>92,37</b>
Sueldos y salarios	65.079.283,44	66,64
Indemnizaciones	50.792,64	0,05
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	20.509.419,79	21,00
Otros costes sociales	4.034.520,53	4,13
Indemnizaciones por razón del servicio	509.467,31	0,52
Transporte de personal	18.119,10	0,02
<b>PERSONAL LABORAL EVENTUAL</b>	<b>5.556.118,16</b>	<b>5,69</b>
Sueldos y salarios	3.984.835,64	4,08
Indemnizaciones	43.095,57	0,04
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.323.038,95	1,35
Otros costes sociales	189.266,52	0,19
Indemnizaciones por razón del servicio	15.881,48	0,02
Transporte de personal		

## INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2020

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

TOTAL	97.651.345,01	100,00
-------	---------------	--------

---

26 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

---

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- En relación a la **auditoría de 2006**, y mediante Oficio de fecha 11 de diciembre de 2020, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS), da conformidad a la propuesta de cancelación del saldo pendiente dimanante de la misma (3.813.427,29 euros), consistente en la dación en pago de bienes inmuebles valorados en 1.753.318,47 euros y el ingreso en metálico de la cantidad restante de 2.060.108,82 euros.

En fecha 15 de enero de 2021 se procedió al ingreso de la parte en metálico en las cuentas bancarias de la Gestión y en fecha 17 de febrero de 2021 se elevó a escritura pública las correspondientes daciones en pago; dando cuenta de todas las actuaciones practicadas a la DGOSS mediante escrito de fecha 23 de febrero de 2021. Por todo ello se da por finalizado dicho procedimiento.

- En relación a la **auditoría de 2018**, en fecha 26 de enero de 2021, la Intervención General de la Seguridad Social ha emitido el Informe provisional de Auditoría de Cumplimiento (adicional al de Auditoría de las Cuentas Anuales), presentando esta entidad en fecha 23 de febrero de 2021 las correspondientes alegaciones. En el momento de elaborar la presente Memoria se está a la espera de la recepción del Informe de carácter definitivo.
- En relación a la **auditoría de 2019**, en fecha 21 de junio de 2021, la Intervención General de la Seguridad Social ha emitido el Informe provisional de Auditoría de Cumplimiento (adicional al de Auditoría de las Cuentas Anuales).
- En fecha 3 de marzo de 2021 se recibió Oficio de la Dirección Especial de Trabajo y Seguridad Social, adscrita al Ministerio de Trabajo y Economía Social, con el objeto de iniciar actuaciones comprobatorias en materia de entidades colaboradoras, en relación con las prestaciones especiales concedidas al amparo de lo establecido en el artículo 90 de la Ley General de la Seguridad Social y 67 del Reglamento de colaboración de Mutuas. Hasta la fecha se nos ha requerido para la presentación de diversa documentación en sendos Oficios de fechas, 3 de marzo, 7 de abril y 19 de mayo de 2021, no habiendo finalizado las actuaciones a la fecha de esta Memoria.

---

27 - PATRIMONIO PRIVATIVO

---

---

## 27.1 - ACTIVIDADES

---

## **PATRIMONIO PRIVATIVO**

### **A) ACTIVIDADES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, el Patrimonio Histórico o Privativo de Mutua Universal, al contar con bienes inmuebles destinados a ubicar centros y servicios asistenciales o administrativos para el desarrollo de las actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social, imputa en sus correspondientes cuentas de resultados, un canon o coste de compensación por su utilización.

Por otra parte, la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social estableció que la actividad de las Mutuas como servicios de prevención de sus empresas asociadas, prevista en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, forma parte de su objeto social y que dicha actividad es ajena a la colaboración en la gestión de la Seguridad Social.

En esta línea, y a raíz de la publicación del Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el cual se regula el régimen de funcionamiento de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social como Servicio de Prevención Ajeno, Mutua Universal obtuvo con fecha 20 de abril de 2006, la autorización definitiva del expediente de segregación, consecuencia de dicho Real Decreto, para poder desarrollar la actividad de Servicio de Prevención Ajeno mediante una sociedad mercantil unipersonal, bajo el régimen de sociedad de responsabilidad limitada.

Por ello, tras constituir dicha sociedad mercantil el 13 de enero de 2006, en fecha 1 de junio del 2006, se formalizó la escritura de ampliación de capital por aportación no dineraria y aportación de rama de actividad, por la cual se traspasó de forma definitiva la actividad de Servicio de Prevención Ajeno a “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD”, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, actividad que hasta esa fecha venía desarrollando el Patrimonio Histórico de Mutua Universal.

De conformidad con lo establecido en la Disposición transitoria tercera de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, durante el ejercicio 2015 se enajenó el total de las participaciones sociales de la sociedad “UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD, Sociedad de Prevención, Sociedad Limitada Unipersonal”, operación que se autorizó por Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de fecha 30 de junio de 2015 y se formalizó ante Notario el 10 de agosto de 2015.



---

## 27.2 - APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

---

## **APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

El “desahorro” de -2.738.817,79 euros obtenido en el ejercicio 2020, se cargará en la cuenta 120 “Resultado de ejercicios anteriores”.

---

27.3 - INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE,  
MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E INVERSIONES  
FINANCIERAS

---

PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

RELACIÓN DE BIENES Y OTROS INMOVILIZADOS INTANGIBLES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento	251.332,19	251.332,19
<b>TOTAL</b>		<b>251.332,19</b>	<b>251.332,19</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INMOVILIZADO MATERIAL**

**EJERCICIO: 2020**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR A 1 DE ENERO</b>	<b>VARIACIONES Y CAUSAS</b>	<b>VALOR A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE</b>
210	Terrenos y bienes naturales				
211	Construcciones				
214	Maquinaria y utillaje	111.091,71		111.091,71	101.456,93
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	306.113,79		306.113,79	196.975,42
216	Mobiliario	89.881,83		89.881,83	66.218,72
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
<b>TOTAL</b>		<b>507.087,33</b>		<b>507.087,33</b>	<b>364.651,07</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2020

MUTUA N° 10 - UNIVERSAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	Inversiones en terrenos	3.816.182,45	-127.892,15	3.688.290,30	
221	Inversiones en construcciones	7.304.962,34	-156.472,04	7.148.490,30	2.191.241,06
<b>TOTAL</b>		<b>11.121.144,79</b>	<b>-284.364,19</b>	<b>10.836.780,60</b>	<b>2.191.241,06</b>

**PATRIMONIO PRIVATIVO  
INVERSIONES FINANCIERAS  
EJERCICIO: 2020**

MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
<b>TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>19.790,46</b>		<b>19.790,46</b>		<b>12.751,42</b>
Fianza	1.000,00		1.000,00		
Participación en "Club Financiero Vigo, SA"	18.790,46		18.790,46		12.751,42

---

## 27.4 - FIANZA REGLAMENTARIA

---



**PATRIMONIO PRIVATIVO  
FIANZA REGLAMENTARIA  
EJERCICIO: 2020**

**MUTUA Nº 10 - UNIVERSAL**

<b>MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.283.942,16</b>
AVAL BANCARIO, depositado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda de Barcelona, con número de registro 964536 de fecha 15 de noviembre de 1996 .....	1.283.942,16

---

## 27.5 - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

---

## PATRIMONIO PRIVATIVO

### D) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- ***NORMAS DE VALORACIÓN***

A continuación, se exponen los principales criterios contables aplicados durante el ejercicio 2020 ya adoptados desde el ejercicio 2011 como consecuencia de la aplicación de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública:

#### Inversiones Inmobiliarias:

En base a la Norma de Reconocimiento y Valoración 3ª, se han registrado en este epígrafe aquellos inmuebles propiedad del Patrimonio histórico de Mutua Universal destinados a ubicar centros y servicios asistenciales o administrativos de Mutua Universal para el desarrollo de actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social. Es por ello que estos inmuebles generan para el Patrimonio histórico ingresos por arrendamientos en concepto de canon o coste de compensación por su utilización.

Al igual que el Inmovilizado material, estas inversiones se hallan valoradas al coste de adquisición y se presentan en el Balance de Situación netas de su amortización acumulada.

La amortización de las inversiones inmobiliarias en construcciones se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento y de tal forma que su valor residual será nulo.

El cálculo de la vida útil de dichas inversiones inmobiliarias se ha realizado en base a los criterios establecidos en la Resolución del 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, motivo por el cual se han adaptado las vidas útiles de los activos a las nuevas tablas de vidas útiles publicadas en la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, lo que ha supuesto la variación de las vidas útiles de algunas familias de artículos.

#### Activos en estado de venta:

Los activos no financieros clasificados como no corrientes, y cuyo valor contable se espera recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado, se han reclasificado a la cuenta 380 "Activos en estado de venta".

Su valoración inicial se ha realizado en base al valor neto contable de estos activos a fecha de la reclasificación, según el modelo de coste. De forma que los activos incluidos ahora en este epígrafe ya incorporan en su valor, el deterioro acumulado que existiese previamente a su clasificación.

Para la valoración posterior se ha considerado el menor valor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Se adjunta el detalle de los inmuebles considerados como “Activos en estado de venta”:

Descripción del activo	Fecha clasificación	Inmovilizado	Amort. Acum.	Valor contable	Tasación / precio		Deterioro
					Valoración		
					31/12/2020		31/12/2020
Cádiz	31/12/2010	341.881,82	2.326,57	339.555,25	146.027,70	146.027,70	193.527,55
San Bartolomé Tirajana	31/12/2010	152.048,07	55.507,09	96.540,98	221.878,46	221.878,46	0,00
Santa Cruz Tenerife	31/12/2010	248.281,92	40.402,61	207.879,31	234.213,60	234.213,60	0,00
Tarragona	31/12/2010	92.265,72	20.723,25	71.542,47	375.565,73	375.565,73	0,00
Castellón	01/02/2012	264.445,33	21.176,91	243.268,42	375.204,90	375.204,90	0,00
Gijón	31/12/2020	284.364,19	48.392,73	235.971,46	622.022,29	622.022,29	0,00
				<b>1.194.757,89</b>			<b>193.527,55</b>

#### Activos hipotecados:

Tal como se indica en el siguiente apartado de “Arrendamientos”, existe un leasing sobre un inmueble sito en la ciudad de Polinyà (Barcelona).

#### Activos en garantía:

Se detallan, los activos del Patrimonio Histórico que han sido ofrecidos como “dación en pago” a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS), para hacer frente al pago parcial (1.753.318,47 euro) del resto de la deuda (3.813.427,29 euros) dimanante de la auditoría del ejercicio 2006 y única pendiente a 31 de diciembre de 2020:

Local	importe
Castellón	459.414,00
Adeje (Sta. Cruz de Tenerife)	273.395,00
Guadalajara	229.703,13
Nájera (La Rioja)	208.720,54
Sta. Cruz de la Palma (Sta. Cruz de Tenerife)	178.702,06
Terrassa (Barcelona)	403.656,74
<b>Totales</b>	<b>1.753.591,47</b>

#### Activos y pasivos financieros:

Las normas de valoración aplicadas a los activos financieros son las mismas que las aplicadas en la contabilidad de la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social.

Por lo que hace referencia a los pasivos financieros, su valoración inicial se ha efectuado por su valor razonable, entendiendo por éste el valor de la contraprestación recibida más los costes directamente atribuibles. La valoración posterior se ha efectuado por su coste amortizado, y los intereses devengados se han contabilizado como resultado del ejercicio utilizando el tipo de interés efectivo.

### Arrendamientos:

Dentro del apartado de arrendamientos se distinguen dos tipos:

- a) Arrendamientos financieros: se han registrado según lo indicado en la Norma de Reconocimiento y Valoración 5ª, de tal manera que los activos objeto de arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que le corresponda por su naturaleza. Así en el Patrimonio Histórico de Mutua Universal figura a 31 de diciembre de 2020 un contrato de arrendamiento financiero sobre un inmueble sito en la ciudad de Polinyà (Barcelona). Dicho arrendamiento financiero se haya contabilizado en las cuentas 220 “Inversiones inmobiliarias en terrenos” y 221 “Inversiones inmobiliarias en construcciones”.
- b) Arrendamientos operativos: El Patrimonio histórico de Mutua Universal no dispone de contratos de arrendamiento como arrendatario, por lo que no hay gastos por este concepto en el ejercicio 2020.

Por otra parte, el principal ingreso del Patrimonio Histórico de Mutua Universal, es el cobro de un canon por el arrendamiento de inmuebles a la Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social. Los ingresos derivados de estos arrendamientos operativos se registran en el resultado del ejercicio en el que se devengan durante el plazo del arrendamiento.

### Operaciones Sujetas a IVA y % de prorrata:

Siguiendo la norma nº 11 de las Normas de Reconocimiento y Valoración, el IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, ni del importe neto obtenido en la enajenación o disposición de activos no corrientes, siendo objeto de registro en la rúbrica específica 4770 “IVA repercutido”.

El porcentaje de prorrata se calcula a finales del mes de enero en base a las cifras del año anterior cerrado. Si el porcentaje resultante varía respecto al aplicado en el ejercicio anterior cerrado, se procede a registrar una regularización.

Dado que el porcentaje de prorrata provisional y definitivo del ejercicio 2020 ha sido del 100% no ha procedido realizar ninguna regularización en concepto de prorrata de IVA.

### • **PROVISIONES A LARGO PLAZO**

El Patrimonio Histórico de Mutua Universal incluye en la cuenta 142 “Provisión a largo plazo para responsabilidades” el importe de la dotación para responsabilidades en relación al procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona según lo cuantificado en el informe pericial contratado por la propia Entidad y elaborado por la firma PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios S.L. en concepto del importe exigido a las empresas civilmente responsables que a fecha de elaboración del citado informe estaban disueltas, extinguidas, con cierre de hoja

registral, en concurso y suspensión de pagos o bien entidades que no pudieron ser adecuadamente identificadas, al ser la Mutua responsable civil subsidiaria en el mencionado procedimiento.

Se detallan los movimientos producidos en el ejercicio 2020, así como su saldo a 31 de diciembre:

Concepto	Importe a 31-12-2019	Movimientos ejercicio 2020		
		Altas (1)	Bajas	31-12-2020
Juzgado nº 21	22.022.307,85	2.745.011,30	0,00	24.767.319,15
<b>TOTAL</b>	<b>22.022.307,85</b>	<b>2.745.011,30</b>	<b>0,00</b>	<b>24.767.319,15</b>

Los movimientos a lo largo del ejercicio se deben a los siguientes motivos:

- 1) Por la actualización del Informe realizado por PwC.

• **OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS**

El Patrimonio Histórico de Mutua Universal tiene registrada en la cuenta 419 “Otros acreedores no presupuestarios” la deuda correspondiente a los gastos a reintegrar derivados de auditorías de la IGSS de ejercicios anteriores. Se detallan los movimientos producidos en el ejercicio 2020, así como su saldo a 31 de diciembre:

Concepto	Importe a 31-12-2019	Movimientos ejercicio 2020			
		Altas	Bajas	31-12-2020	
IGSS-2006	3.813.427,29	0,00	0,00	3.813.427,29	1)
IGSS-2016	0,00	306.711,10	306.711,10	0,00	2)
IGSS-2017	0,00	40.490,38	40.490,38	0,00	3)
<b>TOTAL</b>	<b>3.813.427,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.813.427,29</b>	

- 1) Saldo correspondiente a la deuda pendiente dimanante de la auditoría del ejercicio 2006 y que en fecha 17 de febrero de 2021 ha quedado completamente cancelada.
- 2) Por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 18 de junio de 2020, se requiere la cancelación de la deuda correspondiente a la auditoría del ejercicio 2016. Deuda que es cancelada en fecha 21 de agosto de 2020.
- 3) Por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 28 de octubre de 2020, se requiere la cancelación de la deuda correspondiente a la auditoría del ejercicio 2017. Deuda que es cancelada en fecha 27 de noviembre de 2020.

• **SITUACIÓN AUDITORÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

El Oficio de la Intervención General de la Seguridad Social (IGSS) de fecha 4 de julio de 2013 relativo al tratamiento contable del reintegro de gastos indebidos, viene a establecer los criterios para el registro contable de las diferentes situaciones que pueden darse en relación con el registro de gastos indebidos al patrimonio de la Seguridad Social, así como el registro de los mismos en el

patrimonio histórico de las mutuas, como consecuencia de las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (SESS), derivadas de los informes de auditoría de cumplimiento emitidos por la IGSS.

De conformidad con el mencionado Oficio, hasta la recepción de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social no procede realizar asiento contable alguno. Así pues y en función de la situación administrativo-procesal en que se encuentran cada una de las Resoluciones de la mencionada Secretaría de Estado se detalla en el cuadro adjunto su situación contable tanto en el Balance del patrimonio de la Seguridad Social como en el Patrimonio Histórico de la Mutua.

Ejercicio	Patrimonio de la Seguridad		Patrimonio Histórico	
	Deudor (43x]	Provisión (490]	Acreedor (419]	Provisión (142]
2006	3.813.427,29	0,00	3.813.427,29	0,00

A lo largo de 2020 y hasta el momento de elaborar la presente Memoria se han registrado y liquidado los siguientes importes:

- IGSS-2016: se ha cancelado la deuda de 306.711,10 euros.
- IGSS-2017: se ha cancelado la deuda de 40.490,38 euros.

#### ● **IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

Según la Ley del Impuesto sobre Sociedades las mutuas de accidentes de trabajo se encuentran dentro de las entidades parcialmente exentas.

Aplicando la normativa vigente y partiendo de un resultado contable (Patrimonio de Gestión y Patrimonio Histórico) de -29.427.270,60 euros, sobre el que se han realizado los ajustes correspondientes (se trata de diferencias permanentes tanto positivas como negativas por lo que no tienen reflejo contable), se ha llegado a la determinación de una base imponible negativa de 99.075,23 euros.

Esta base imponible negativa generaría un crédito por compensación de bases imponibles negativas de 24.768,81 euros.

Este crédito no ha sido objeto de registro contable ya que, aplicando el principio de prudencia, sólo se registrarán estos créditos cuando la base imponible negativa se haya producido como consecuencia de un hecho no habitual en la gestión de la entidad, siempre que razonablemente se considere que las causas que la originaron han desaparecido en la actualidad y que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior al previsto en la legislación vigente.

En efecto, el no registro del crédito fiscal queda avalada por la existencia de bases imponibles negativas que no han podido ser aplicadas en los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 que ascienden a 10.627.410,99 euros.

Si bien para ejercicios futuros, estos créditos por bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores, que no hubiesen sido objeto de registro contable como activo debido a que la citada base imponible negativa se produce como consecuencia de un hecho habitual en la gestión de la

entidad, o porque no se puede considerar que las causas que lo originaron han desaparecido, podrá ser objeto de registro contable en el ejercicio en que se produzca la compensación efectiva de las bases imponibles negativas.

- **PASIVOS CONTINGENTES**

De conformidad con lo establecido en la Norma de Reconocimiento y Valoración número 14 del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la Memoria.

**Procedimiento judicial en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona**

Con respecto al procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona, Procedimiento Diligencias Previas nº 3532/2007 Sección K, en 15 de diciembre de 2015 se notificó a Mutua Universal el Auto de Apertura de Juicio Oral y en el mismo acto se solicitó el afianzamiento por el importe de 195.080.853,02 euros, cantidad a la que ascienden los presuntos extornos según el Informe Pericial de la Seguridad Social, correspondiente al período comprendido entre los años 1998 a 2007. Las once personas imputadas en el procedimiento han pasado a la condición de acusados y deben responder civilmente de forma directa y solidaria. Mutua Universal ostenta la condición de responsable civil subsidiaria (art. 120.4 del Código Penal). De conformidad con la petición formulada por la TGSS, el Juzgado deberá traer al procedimiento a todas las empresas asociadas a Mutua Universal que presuntamente figuran como beneficiarias de extornos a fin de que puedan ejercitar su derecho a defensa. Entre públicas y privadas totalizan 2.289 empresas que deberán responder civilmente en calidad de beneficiarias a título lucrativo (art. 122 del Código Penal).

Al respecto de la solicitud de afianzamiento realizada a Mutua Universal, comentar que en Auto de la Audiencia Provincial de fecha 19 de abril de 2017, se estimó parcialmente el recurso presentado sobre el afianzamiento y acuerda que la fianza “... se determine previo requerimiento y abono o afianzamiento de todo el importe por los responsables civiles directos y responsables a título lucrativo, por impago o falta de afianzamiento de los mismos, importe que se estima proporcionado y conforme a derecho, ...”. Por otra parte, poner de manifiesto que en el exhorto realizado en fecha 11 de noviembre de 2016 al Juzgado de Instrucción nº 21 por parte del Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona, a solicitud de Mutua Universal, relativo a la cuantificación del importe afianzado por parte de las empresas personadas que tienen la condición de partícipes a título lucrativo; dicho Juzgado nº 21 emitió Providencia en fecha 19 de enero de 2017 manifestando que en la cuenta de Depósitos y Consignaciones existía en ese momento un saldo total de 75.457.052,18 euros, de los que 8.949.097,58 euros lo son en metálico y 66.507.954,60 euros en avales presentados. Por lo que dichos 75 millones, y a la espera de la finalización de las comunicaciones judiciales pertinentes de afianzamiento a realizar a todas las empresas beneficiarias de los extornos, deberían reducir ya el importe a afianzar por parte de la Mutua. Significar asimismo que, las citadas consignaciones se han producido sin que por parte del Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona se hayan emitido Diligencias de Embargo, ni tan siquiera se haya advertido de tal posibilidad, por lo que es de suponer que cuando esto suceda el importe de las consignaciones a realizar por los partícipes a título lucrativo se incremente inmediatamente de forma considerable. Por todo ello y dada la posición procesal de esta Mutua como responsable civil subsidiaria, únicamente debería responder en el supuesto de existencia de sentencia condenatoria y por las cuantías cuya asunción haya sido imposible asumir tanto por los acusados como por los 2.289 partícipes a título lucrativo, cuantía en todo sería residual si la comparamos con la cifra inicialmente reclamada.



Al margen del auto referenciado de la Audiencia Provincial de 19 de abril de 2017, a la fecha de emisión de la presente Memoria, no han existido cambios sustanciales en el procedimiento desde un punto de vista procesal. Se continua en la fase de apertura del juicio oral realizándose notificaciones y requerimientos a las empresas en calidad de partícipes a título lucrativo para que procedan al afianzamiento del importe por el que se las considera beneficiarias a título lucrativo (reiteración de notificaciones en la mayoría de los casos).

A tal efecto, y en aras al principio de prudencia, esta Entidad doto en el ejercicio 2019 una provisión para responsabilidades por valor de 22.022.307,85 euros, en relación a dicho procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona, cuya cuantía se sustenta en el informe pericial contratado por la propia Entidad y elaborado por la firma PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios S.L., dicha provisión y en función de la actualización realizada del informe de PwC se ha incrementado hasta los 24.767.319,15 euros..

### **Deuda de IDCQ por la venta de la Sociedad de Prevención**

Al amparo de la Disposición transitoria tercera de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, con fecha 31 de marzo de 2015, se presentó expediente ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social (DGOSS) solicitando la autorización para la transmisión de la totalidad de las participaciones del Patrimonio Histórico en Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención S.L.U., a "IDC Salud, S.L.U.". La DGOSS, mediante Resolución de fecha 30 de junio de 2015 autorizó la transmisión solicitada.

Según las estipulaciones del contrato de compraventa celebrado en 10 de agosto de 2015, los valores de las participaciones pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2015 ascendían a 7.019.091,00 euros que se liquidarían en tres plazos de igual importe con vencimiento en los meses de agosto de 2016, 2017 y 2018.

### **MEDIDAS CAUTELARES PREVIAS – Juzgado de Primera Instancia nº 20, de Barcelona – Procedimiento MCP 613/2016-D2**

En la Carta de Manifestaciones de fecha 23 de junio de 2016, dirigida a la IGSS relativa a la auditoria del ejercicio 2015, se puso de manifiesto en su punto nº 19 que: *“Con fecha 30 de mayo de 2016 “IDC Salud” nos ha notificado que la Federación de Servicios de CCOO ha promovido frente a la sociedad Unipresalud un procedimiento de mediación ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) en relación con la posible actualización de los multiplicadores correspondientes al complemento de experiencia, a raíz de la demanda de conflicto colectivo sobre la vigencia del contenido normativo del Convenio colectivo del sector interpuesta en el año 2013. El tema está pendiente de la negociación de “IDC Salud” y “Unipresalud” con los representantes de los trabajadores y posteriormente de determinar la posible responsabilidad que sobre ello pueda llegar a tener Mutua Universal.”*

Pues bien “IDCQ Prevención de Riesgos Laborales SLU” (en adelante IDCQ), continuadora de “IDC Salud”, en escrito de 29 de julio de 2016 recibido el 1 de agosto de 2016, ponía en nuestro conocimiento el inicio por su parte de los trámites para recabar del órgano judicial competente la declaración de existencia de “vicios ocultos”, así como la adopción de medidas que jurídicamente sean precisas para evitar ad cautelam la ejecución del aval a primer requerimiento que garantizaba los pagos aplazados por la venta de la sociedad de prevención.

En fecha 1 de agosto de 2016 el Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona dictó Auto, por el que estimó la petición de medida cautelar solicitada por la entidad IDCQ, y prohibió a Mutua Universal la ejecución del aval otorgado por el BBVA en garantía del cumplimiento por parte de IDCQ de su obligación de abono de los tres pagos aplazados, ordenando al banco que no atendiera el requerimiento de pago por importe de 2.339.697 euros correspondiente al primer pago aplazado de vencimiento 10 de agosto de 2016.

En fecha 28 de octubre de 2016, Mutua Universal presentó ante el Juzgado el correspondiente Escrito de oposición a las medidas cautelares.

Mediante Auto de fecha 27 de enero de 2017 el Juzgado dejó sin efecto la medida cautelar acordada en el procedimiento de medidas previas a la demanda. En materia de costas se imponen a la parte actora (IDCQ). El Auto razona que no se puede hablar de “periculum in mora” puesto que el precio total pendiente de pago por la actora es muy superior a los costes acreditados en el posible vicio oculto que se sitúan en 856.283 euros según la reformulación realizada de las cuentas anuales de 2015. IDCQ presentó recurso ante la Audiencia Provincial de Barcelona, y ésta en Auto de 21 de julio de 2017 confirmó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 9 de enero de 2018, Mutua procede a reclamar las costas judiciales de este procedimiento. Mediante autos de fechas 25 y 26 de julio de 2018 del Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona y de la Audiencia Provincial de Barcelona, acordándose la devolución de costas de primera y segunda instancia (55.487,55 euros y 16.840,49 euros respectivamente), cobrándose las mismas los días 13 y 22 de septiembre de 2018.

#### ACCIONES COBRO PAGOS APLAZADOS - Juzgado nº 46 - 646/2017-D1

El 10 de febrero de 2017, tras el alzamiento de las medidas cautelares, se efectuó primer requerimiento de pago a IDCQ por importe de 2.339.697 euros (correspondiente al pago no realizado el 10 de agosto 2016). El 20 de febrero de 2017, IDCQ declina el pago (sin ningún argumento de peso al equiparlo a una solicitud de daños y perjuicios en lugar de una reclamación de una deuda vencida). El 5 de abril de 2017 y ante el impago, se realiza segundo requerimiento de pago. Al no obtener respuesta al segundo requerimiento de pago, se cursan instrucciones para interponer demanda de reclamación de cantidad contra IDCQ dado que continúan sin atender los requerimientos de pago y en breve se cumplirá el plazo del segundo pago aplazado.

En fecha 21 de julio de 2017 se presenta demanda por parte de Mutua ante el Juzgado nº 46 de BCN, reclamando los pagos aplazados. El 29 de noviembre de 2017, el Juzgado nº 46 emite Auto estimando la solicitud de suspensión del procedimiento por parte de IDCQ, alegando prejudicialidad del procedimiento principal seguido ante el Juzgado nº 20.

El 5 de enero de 2018 Mutua Universal presenta recurso de apelación ante la Audiencia Provincial, solicitando se deje sin efecto la suspensión del procedimiento. El 2 de febrero de 2018, IDCQ presenta escrito de oposición a la apelación planteada por Mutua.

El 18 de julio de 2018, IDCQ remite burofax a Mutua Universal indicando que no va a proceder a abonar el cuarto pago (tercer pago aplazado) del total, alegando que el procedimiento judicial no es firme. El 31 de julio de 2018, Mutua Universal requiere a IDCQ el cuarto pago del total.

En fecha 20 de febrero de 2019 se nos notifica Auto de la Audiencia Provincial de fecha 28 de enero de 2019, desestimando el recurso de apelación planteado por la Mutua, acordándose mantener la suspensión de los presentes autos, hasta que finalice el procedimiento seguido ante el Juzgado nº 20 de BCN (pleito principal), por entender que existe prejudicialidad civil. Por todo ello este procedimiento se encuentra suspendido hasta el pronunciamiento del Tribunal Supremo.

#### JUICIO POR CUANTIA (Pleito Principal) - Juzgado nº 20 - 724/2016-D1

Como consecuencia de lo expresado anteriormente en el apartado relativo a las “medidas cautelares previas”, IDCQ en fecha 28 de septiembre de 2016 presentó demanda por existencia de vicio oculto a cuyo saneamiento pretende obligar a Mutua Universal. El Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona mediante Decreto, de fecha 6 de octubre de 2016, admitió a trámite la demanda presentada.

En sentencia de fecha 13 de noviembre de 2017, el Juzgado nº 20 de Barcelona, falla estimar parcialmente la demanda de IDCQ por el que se declara que la obligación de pago del Complemento por Experiencia constituye un Vicio Oculto, estimando que el precio de compra de la sociedad de prevención pactado en 14.038.182 euros, debiéndose por lo tanto reducirse en la cantidad de 856.283 euros.

En fecha 15 de diciembre de 2017, IDCQ presenta recurso de apelación, solicitando la revocación de los pronunciamientos de la sentencia, estimación íntegra de la demanda y que se declare en primer lugar, que no está obligada a abonar importe alguno correspondiente a los pagos aplazados, en segundo lugar que se condene a Mutua Universal al abono de 4.062.793 euros y subsidiariamente a la cantidad que resulte de deducir de las cuantías satisfechas hasta la fecha la rebaja del precio que se acuerde, condenando asimismo a Mutua Universal a la devolución del aval a primer requerimiento inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el nº 0182000845659, más el pago de las costas procesales.

Por otra parte, en fecha 18 de diciembre de 2017, Mutua Universal presenta también recurso de apelación, por la que se solicita se revoque la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Barcelona, desestimando íntegramente la demanda de IDCQ con expresa imposición de costas a la parte recurrida. En fecha 10 de enero de 2018, Mutua Universal presenta oposición al recurso de apelación interpuesto por IDCQ de fecha 15 de diciembre de 2017.

En fecha 3 de junio de 2020, comunicada el 16 del mismo mes, la Audiencia Provincial de Barcelona emitió Sentencia en la que desestima íntegramente la demanda de IDCQ, estima la presentada por la Mutua, y a la vez revoca la sentencia de fecha 13 de noviembre de 2017 del Juzgado nº 20 de Barcelona, y se imponen las costas a IDCQ.

En fecha 20 de agosto de 2020, IDCQ presentó ante el Tribunal Supremo recurso de infracción procesal y recurso de casación, frente a la sentencia 118/2020, de 3 de junio de 2020 dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona; que en la actualidad se encuentra pendiente de admisión a trámite por dicho Tribunal Supremo, por lo que la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona no es firme.

#### **Juicio por cuantía (Splex) - Juzgado nº 39 - 773/2018-B1**

El Juzgado de Primera Instancia nº 29 de BCN, en fecha 1 de octubre de 2018, ha admitido a trámite la demanda presentada por Quiron Prevención, SLU, por importe de 556.927,02 euros contra Mutua Universal, motivada por la sentencia de 16 de febrero de 2017 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por el que se declaraba la responsabilidad solidaria por parte de Unipresalud por las obligaciones contraídas por SPLEX ante la reclamación notificada por la TGSS de fecha 13 de mayo de 2015 sobre potencial responsabilidad solidaria por las deudas del Servicio de Prevención Laboral Extremeña, SL.

Unipresalud y Splex suscribieron el 17 de diciembre de 2013 acuerdo de cesión de cartera, cediéndose a favor de Unipresalud todos los contratos para la prestación de servicios de prevención de los que era titular Splex tanto en la provincia de Badajoz como en la de Cáceres.

La demanda tiene su origen el contrato de compraventa de las participaciones de Unipresalud por parte de Mutua Universal a IDCSalud, SLU suscrito el 30 de marzo de 2015. En dicho contrato se pactaba que el régimen de condición suspensiva de las participaciones sería aplicable a la reclamación de la TGSS a Unipresalud sobre potencial responsabilidad solidaria por las deudas de Splex ante la mencionada TGSS.

Importe	concepto
500.239,57	Principal de la deuda de Splex con la TGSS
23.292,43	Intereses de demora
33.395,02	Costas procesales
<b>556.927,02</b>	<b>Total Reclamación</b>

Mutua Universal procedió a contestar a la demanda en fecha 30 de noviembre de 2018 solicitando la acumulación del procedimiento al que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia nº 46 de Barcelona Autos 646/2017 y subsidiariamente, la suspensión por la existencia de prejudicialidad respecto al procedimiento tramitado bajo los autos 424/2016 Juzgado de Primera Instancia nº20 de los de Barcelona, acordándose en cualquier caso la compensación judicial de las deudas existentes entre las partes.

En fecha 7 de marzo de 2019 se recibe Diligencia de Ordenación del Juzgado de Primera Instancia nº 29 en la que se daba traslado de la petición de crédito compensable alegada por Mutua en la contestación a la demanda. El día 26 de noviembre de 2019 se dicta Auto por parte del Juzgado de Primera Instancia nº 29 de Barcelona, acordando la suspensión del procedimiento a expensas de la resolución del procedimiento seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 20 de Barcelona (Autos 424/2016).

A fecha de hoy se encuentra pendiente de firmeza la sentencia recaída en fecha 3 de junio de 2020 de la Audiencia Provincial, dado que por parte de IDCQ se presentaron en fecha 20 de agosto recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación ante el Tribunal Supremo, pendientes de admisión por dicho Tribunal, por lo que el pleito continúa suspendido.

#### ● **SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España. Entre dichos principios se incluye el principio contable de gestión continuada, de acuerdo con el cual, el Patrimonio Histórico de Mutua Universal tiene capacidad para continuar una actividad que le permite realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de sus operaciones.

Por todo ello, a pesar de que el Patrimonio Neto del Patrimonio Histórico de Mutua Universal a 31 de diciembre de 2020 es negativo por valor de 16.816.733,50 euros; en aplicación de dicho principio de gestión continuada, cabe remarcar que existen plusvalías tácitas en inversiones inmobiliarias y en activos en estado de venta no registradas contablemente por el principio de prudencia por valor de 22.622.066,13 euros, las cuales elevarían el valor de dicho Patrimonio Neto a un valor positivo de 5.805.332,63 euros.

En este sentido, cabe remarcar que el motivo principal de dicho Patrimonio Neto negativo se debe a la provisión para responsabilidades dotada en 24.767.319,15 euros, en aras al principio de prudencia y en relación al procedimiento judicial que se sigue en el Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona (descrito en esta nota 27.5), y cuya cuantía se sustenta en el informe pericial contratado por la propia Entidad y elaborado por la firma PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios SL (PwC). En el mismo informe, la firma PwC certifica la existencia de Inmuebles del Patrimonio Histórico de Mutua Universal por valor de mercado de 30.668.781,95 euros que permiten hacer frente de forma suficiente a las obligaciones de la citada provisión por responsabilidades, y que originan las plusvalías tácitas de 22.622.066,13 euros comentadas en el párrafo anterior.

- ***RAZONES E INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES***

Durante el ejercicio 2020 no ha habido apuntes en la cuenta 120 “Resultado de ejercicios anteriores”, por tanto, no procede reexpresar las cifras del Balance del ejercicio 2019.

---

28 - OTRA INFORMACIÓN

---

## **OTRA INFORMACIÓN**

### PERSONAL

La diferencia entre los 1883 empleados que trabajan en Mutua Universal a 31 de diciembre de 2020 y los 1725 empleados a jornada completa informados en el fichero S030.xlsm, se produce por la existencia de 536 empleados con una jornada inferior a la establecida para los empleados a jornada completa (1.700 horas anuales). Estos 536 empleados corresponden a 378 empleados a jornada completa.

### SUPLEMENTO FINANCIERO EN LA GESTIÓN DE LA PRESTACION ECONOMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL DERIVADA DE CONTINGENCIAS COMUNES

Mediante Oficio de 28 de octubre de 2020 de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de 53.589.064,71 euros, en concepto de (i) aportación por la aplicación de los coeficientes adicionales del 0,004 y del 0,003 a los que se refiere el artículo 24.1 de la Orden TMS/83/2019, de 31 de enero, sobre las cuotas íntegras estimadas de 2019, por un importe de 23.918.084,31 euros, y (ii) según lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 24.1 de la mencionada Orden TMS/83/2019, la cantidad de 29.670.980,40 euros correspondiente a la diferencia existente entre los resultados estimados a distribuir de la gestión de contingencias profesionales y los de contingencias comunes, teniendo en cuenta la cantidad resultante señalada por la aplicación de los coeficientes especiales del 0,004 y 0,003 sobre las respectivas cuotas íntegras relativas a la gestión de las contingencias comunes de los trabajadores por cuenta ajena; importe adicional con el que se alcanza el límite máximo del 0,06 previsto en el citado artículo 24.1 de la mencionada Orden.

Mediante Oficio de 4 de noviembre octubre de 2020 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, autorizó a esta Entidad a percibir la cantidad de 27.311,54 euros, en concepto de regularización del suplemento financiero del ejercicio 2019.

Los citados importes han sido anotados en el modelo T8 de diciembre de 2020 y contabilizados en las cuentas del grupo 72-Cotizaciones Sociales, con imputación al presupuesto de ingresos del ejercicio 2020.

Como consecuencia del Oficio de la Intervención General de la Seguridad Social de fecha 11 de marzo de 2021 relativo al tratamiento contable de las exoneraciones de las cuotas por ERTES y la transferencia para su financiación, se han producido unos ingresos adicionales que sitúan el suplemento financiero en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes en los 42.789.847,46 euros. Por ello se ha procedido a la contabilización de una provisión por ingresos indebidos por importe de 10.799.217,25 euros.

## COMPENSACIÓN RESULTADOS NEGATIVOS EN CONTINGENCIAS COMUNES

Los resultados negativos obtenidos en el ejercicio 2020 en la gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes, una vez considerado el “suplemento financiero” anterior, y consideradas las variaciones positivas por resultados de ejercicios anteriores y por los resultados netos generados por cuotas pendientes de cobro, determina que el resultado a distribuir procedente de contingencias comunes sea negativo por importe de 194.227.856,07 euros.

Para enjugar dicho déficit se aplica, en primer lugar, el saldo disponible de la Reserva de estabilización de contingencias comunes en 20.925.672,20 euros. Posteriormente, para enjugar el déficit todavía pendiente de saldar y dotar la Reserva de estabilización de contingencias comunes en el mínimo exigido del 5%, se aplica la Reserva de estabilización de contingencias profesionales en un importe de 194.149.995,28 euros.

## IMPACTO ECONOMICO DE LA CRISIS DERIVADA DEL COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante los Reales Decretos-ley 6/2020, 8/2020, 18/2020, 24/2020, 30/2020 y más recientemente el Real Decreto-ley 2/2021.

En dichos Reales Decreto-ley, destacan, dada su aplicación directa a las Mutuas como entidades colaboradoras con de la Seguridad Social, la **prestación de Incapacidad Temporal por COVID-19** relativa tanto a los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras, como aquellas que cause el personal que presta servicios en centros sanitarios o socio-sanitarios que en el ejercicio de su profesión hayan contraído el virus; y las diferentes **prestaciones de carácter específico creadas para paliar los efectos económicos en el colectivo de trabajadores autónomos** de cierre o reducción de su actividad.

Dichas prestaciones, así como las transferencias recibidas por la TGSS con cargo a fondos del Estado para la compensación de las mismas, han tenido su reflejo en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020. Dada la compensación realizada por las mismas estas tienen un resultado nulo en el “Resultado a Distribuir” del ejercicio. Se detallan los importes registrados correspondientes a ambas prestaciones:



Prestación	Importe
IT en procesos derivados del COVID-19	123.037.693
Prestaciones específicas para autónomos	436.325.699
Cotizaciones por prestaciones extraordinarias por Cata Covid-19	199.309.671
<b>Total prestaciones (compensadas)</b>	<b>758.673.063</b>

Por otra parte, en los diferentes Reales Decreto-ley mencionados, y en el marco de la toma de decisiones de carácter social en defensa del empleo, en todos ellos se han autorizado **exoneraciones** a las empresas del pago de la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social, en diferentes porcentajes y condiciones. Dichas exoneraciones tienen en común la consideración del periodo en que se apliquen como efectivamente cotizado a todos los efectos y por lo tanto el ingreso económico derivado de las cotizaciones sociales exoneradas debe quedar registrado en la cuenta de resultados. Por otra parte, con el objeto de compensar a las mutuas los menores ingresos consecuencia de dichas exoneraciones la TGSS efectuará, con cargo al presupuesto del ejercicio 2021, las correspondientes transferencias de compensación que se han reflejado en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020.

Al respecto informar que la TGSS nos ha facilitado la información de las exoneraciones relativas a los trabajadores por cuenta ajena.

De conformidad con el Oficio de 9 de junio de 2021 de la Intervención General de la Seguridad Social, las mutuas colaboradoras deberán asumir con cargo a sus presupuestos todas las cuotas por cuenta de los trabajadores autónomos en situación de cese extraordinario de actividad, para lo que se deberá reflejar en las cuentas del ejercicio 2020 el devengo del gasto de dichas cuotas, cuya imputación a presupuesto se efectuará con cargo al ejercicio 2021, que para Mutua Universal han ascendido a 199.309.671,42. Asimismo, por una cuantía equivalente al importe de dichas cuotas, las mutuas deberán reflejar en la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio 2020, el devengo de la transferencia que, en el ejercicio 2021, recibirán de la TGSS para la financiación de este gasto con cargo a fondos del Estado, mediante su registro con cargo a la cuenta 441 "Deudores por ingresos devengados" y abono a la cuenta 7501 "Transferencias. Del resto de entidades".

Por último, deberá procederse a registrar el devengo de los ingresos por cuotas que corresponden a cada mutua por dichos trabajadores autónomos, es decir, la fracción de cuota de contingencias comunes, la cotización por contingencias profesionales y por cese de actividad, en la cuenta de resultados del ejercicio 2020, que han ascendido para Mutua Universal a 23.995.937,30 euros, ingresos que se imputarán a presupuesto en el ejercicio 2021.

Contingencia	Importe
Contingencias profesionales (cuenta ajena)	37.027.771
Contingencias comunes (cuenta propia)	18.434.248
Contingencias por cuenta propia	23.995.937
<b>Total cuotas por exoneraciones y exenciones</b>	<b>79.457.956</b>

Otro aspecto relevante, y que no tiene su reflejo en los Estados Financieros del ejercicio 2020, es la cuantificación del **descenso de la recaudación** de cotizaciones sociales durante 2020 derivados del impacto en el mercado laboral de la pandemia.

La valoración del descenso de la recaudación se ha calculado por diferencia entre, (i) la prevista al inicio del ejercicio 2020 en función de la población cotizante prevista y de la cuota media mensualizada estimada para dicho ejercicio, y (ii) la realmente recaudada. La cuantificación del descenso en la recaudación alcanza los 129,8 millones de euros; en dicho importe se incluye lógicamente los importes correspondientes a las exoneraciones de los apartados anteriores, por lo que el descenso en la recaudación de cotizaciones sociales se estima en unos 74,4 millones de euros.

Contingencia / colectivo	Previsión inicial para el ejercicio 2020 (i)		
	Afiliación	Cuota media	Importe (euros)
Contingencia Laboral -cuenta ajena-	1.265.604	46,78	710.406.108
Contingencia Laboral -cuenta propia-	277.415	12,39	41.256.171
Contingencia Común -cuenta ajena-	1.103.301	25,93	343.271.881
Contingencia Común -cuenta propia-	276.112	18,06	59.826.464
Cese de actividad -cuenta propia-	243.184	9,17	26.754.470
<b>TOTAL</b>			<b>1.181.515.094</b>

Contingencia / colectivo	Recaudación en 2020 (ii)		
	Afiliación	Cuota media	Importe (euros)
Contingencia Laboral -cuenta ajena-	1.202.304	44,99	649.037.374
Contingencia Laboral -cuenta propia-	275.345	9,07	29.975.860
Contingencia Común -cuenta ajena-	1.044.324	24,81	310.853.575
Contingencia Común -cuenta propia-	274.093	13,24	43.542.582
Cese de actividad -cuenta propia-	248.826	6,11	18.242.488
<b>TOTAL</b>			<b>1.051.651.879</b>

Contingencia / colectivo	Valoración del descenso de recaudación (ii) - (i)		
	Afiliación	Cuota media	Importe (euros)
Contingencia Laboral -cuenta ajena-	-63.300	-1,79	-61.368.734
Contingencia Laboral -cuenta propia-	-2.070	-3,32	-11.280.311
Contingencia Común -cuenta ajena-	-58.977	-1,12	-32.418.306
Contingencia Común -cuenta propia-	-2.019	-4,82	-16.283.882
Cese de actividad -cuenta propia-	5.642	-3,06	-8.511.983
<b>TOTAL</b>			<b>-129.863.216</b>

Otros impactos de carácter económico son los **gastos relacionados con la adaptación a la nueva situación**, como la adaptación de las instalaciones para garantizar la seguridad en el trabajo de los empleados, los equipos de protección individual para atender a los accidentados y pacientes (EPI's), los costes originados por el teletrabajo, los relacionados con la creación y adaptación de procesos administrativos e informáticos en relación con las nuevas prestaciones a gestionar, así como destacar que se ha producido un incremento de la duración media de los procesos de baja por contingencia común consecuencia de la inactividad, durante el estado de alarma, de los Centros de Atención Primaria de los Servicios Públicos de Salud y de las actuaciones del INSS en los procesos de más de 365 días.

Destacar también el impacto, difícilmente cuantificable económicamente, que representó la cesión de personal sanitario a los respectivos Servicios Públicos de Salud, a requerimiento de las autoridades autonómicas competentes.

Se refleja en el siguiente cuadro, agrupados por grandes conceptos, la valoración de dichos impactos económicos que han supuesto un mayor gasto incurrido por la Mutua:

Incremento de gastos incurridos	Importe
por Incapacidad Temporal -contingencias comunes-	41.331.122
por cuotas del RETA en situación de IT>60 días	4.032.940
por adaptación de instalaciones y EPI's	1.059.818
por servicios administrativos y de carácter informático	572.338
por las pruebas de detección del virus en accidentados	153.671
<b>Total incremento de gastos incurridos</b>	<b>47.149.889</b>

Se relaciona también el impacto económico estimado por los **menores gastos que se han dejado de soportar** por efecto de la situación de la pandemia:

Menores de gastos incurridos	Importe
asistencia sanitaria por reducción de siniestralidad	8.348.188
prestaciones económicas por reducción de accidentes	2.409.039
costes de personal (eventuales, sustituciones, ...)	2.182.004
suministros y mantenimiento de instalaciones	1.177.735
indemnizaciones por razón del servicio	847.361
Servicios de carácter informático	207.940
<b>Total menores de gastos incurridos</b>	<b>15.172.267</b>